

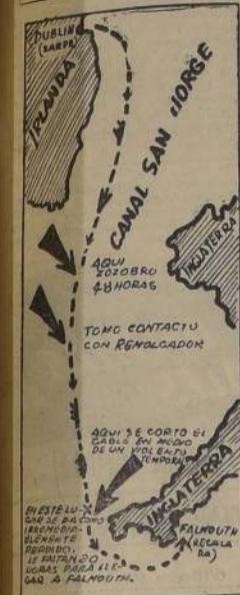
# Vivimos el peligro de una nueva guerra mundial, dijo Truman

## SENADO APROBO JUBILACION DE EE. PARTICULARES

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Nuboso. Probable neblina matinal.  
EDICION DE 30 PAGINAS

# LA NACION

JUEVES 10 DE ENERO DE 1952  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-



LA ODISSEA DEL CAPITAN CARLSEN. — El capitán danés, al servicio de la Marina Mercante de Gran Bretaña, a bordo del "Flying Enterprise", durante la noche del 31 de diciembre frente a la costa suroeste de Irlanda, en su viaje de Dublín a Falmouth, permaneció solo a bordo después que los 400 pasajeros y tripulantes lo abandonaron. Allí se mantuvo imperceptible, cerca de la cabina de la radio, dando su ubicación cada diez minutos, hasta que llegó cerca de él el poderoso remolcador "Turmoil", el que después de arrastrada maniobra, logró echarle un cable de acero para remolcarlo hasta el puerto de destino, Falmouth. Allí se embarcó, junto a Carlsen, el joven oficial del remolcador, Kenneth Dancy. Después de dos días de penosa navegación, en la madrugada de ayer se cortó el cable que los unía, temiéndose la pérdida total del "Flying Enterprise", que en estos momentos cruza el mar frente al Cabo Cornwall, llamado por los marineros británicos el "cementerio de los barcos". Las flechas indican los puntos donde zozobró el barco, donde tomó contacto con el remolcador y el lugar donde se cortó el cable de amarre.

LA VISITA DEL PRÍNCIPE AL KHAN. — El Príncipe Ali Khan llega hoy a Santiago. El ex marido de la Rita Hayworth confirmó ayer su llegada en El Internamiento, cerca de las 12.55 horas. En Buenos Aires se reservaron ayer dos pasajes. Primero habían sido ocho las reservas en Panamá.

La visita del Príncipe Ali Khan es estrictamente informal. La Cancillería, por lo tanto, no ha tomado ninguna medida, ni enviará a nadie al aeropuerto.

El Príncipe permanecerá en Chile hasta el domingo, para dirigirse a Río de Janeiro, en Pan Air de Brasil. Es posible que Ali Khan visite Viña del Mar. Los hoteles elegantes del vecino balneario están haciendo los arreglos necesarios para recibir al distinguido visitante.

Entretanto, en la capital, son miles de personas las que se aprestan para dar una cálida bienvenida al hombre que durante 1950 y 1951 llenó de noticias las páginas del cable.

HOY DICTAN FALLO EN EL CONFLICTO DE BANCO DE CHILE

COLORES:

Verde  
Rojo  
Azul

\$35-

La docena: \$ 360.—

La gruesa: \$ 3.600.—

REPUESTOS

\$ 20.— c/u.

LA DOCENA

\$ 180.—

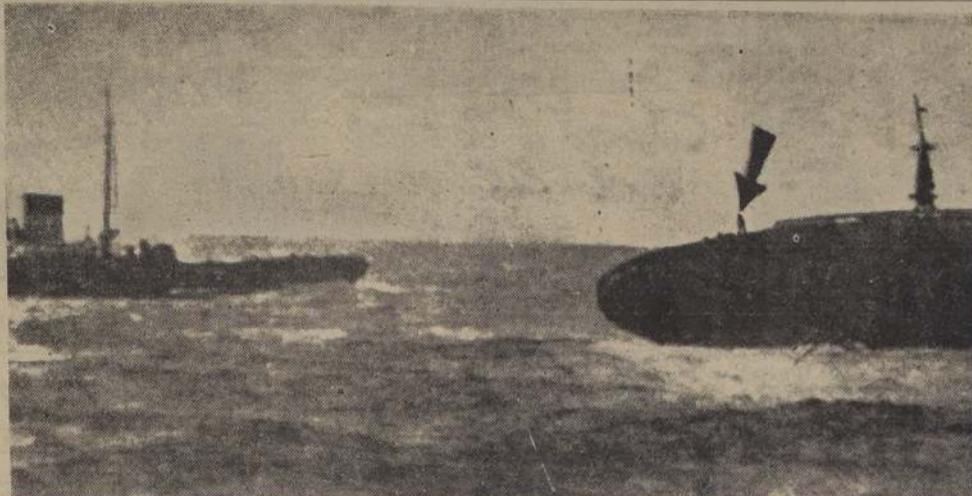
Caso FIONA  
UNION CENTRAL 1065

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Nuboso. Probable neblina matinal.

EDICION DE 30 PAGINAS

## En medio de la furiosa tempestad, Carlsen continúa heroica lucha por salvar su nave



EL CAPITAN CARLSEN Y SU NAVE, A LA DERIVA. — FRENTE A FALMOUTH, Inglaterra. — El capitán Henrik Kurt Carlsen, sobre la popa de su barco de carga, el Flying Enterprise, a la deriva, se comunica con el barco de remolque de alta mar "Turmoil", a la izquierda. La nave está casi totalmente de costado, viéndose la quilla por momentos en medio de una mar gruesa. La historia del joven capitán Carlsen, ha causado admiración en el mundo entero, porque no quiso abandonar su barco. La flecha indica al capitán, de pie en la popa de su nave, en la que navegó solo por espacio de una semana, hasta que le hizo compañía un joven piloto de 27 años de edad del remolcador británico. — (Foto United Press-ACME).

ALI KHAN LLEGA HOY A MEDIODÍA

Ensayarán en Chile producto que fertiliza los desiertos

Con un acompañante hasta ahora desconocido, llega hoy a Santiago el Príncipe Ali Khan. El ex marido de la Rita Hayworth confirmó ayer su llegada en El Internamiento, cerca de las 12.55 horas. En Buenos Aires se reservaron ayer dos pasajes. Primero habían sido ocho las reservas en Panamá.

La visita del Príncipe Ali Khan es estrictamente informal. La Cancillería, por lo tanto, no ha tomado ninguna medida, ni enviará a nadie al aeropuerto.

El Príncipe permanecerá en Chile hasta el domingo, para dirigirse a Río de Janeiro, en Pan Air de Brasil.

Es posible que Ali Khan visite Viña del Mar. Los hoteles elegantes del vecino balneario están haciendo los arreglos necesarios para recibir al distinguido visitante.

Entretanto, en la capital, son miles de personas las que se aprestan para dar una cálida bienvenida al hombre que durante 1950 y 1951 llenó de noticias las páginas del cable.

HOY DICTAN FALLO EN EL CONFLICTO DE BANCO DE CHILE

REPARACIONES Y VENTAS DE TODAS CLASES Y MARCAS DE LAPICERAS

Reparaciones con repuestos legítimos a cargo de técnico DIPLOMADO.

PRECIOS SIEMPRE MAS BAJOS

Clínica Plumas Fuente

Alumada 190-Huérfanos 1106

Único caso, especialista con 10 años de experiencia en el ramo.

VESTIGACIONES DE LOS HOMBRES DE CIENCIA NORTEAMERICANOS ESTÁN EN EL PLANO EXPERIMENTAL, A PESAR DE QUE LA MONTANTON CHEMICAL COMPANY ESTÁ INSTALANDO EN EL ESTADO DE TEXAS, UNA PLANTA PRODUCTORA EN LA QUE INVERTIRÁ CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES.

SE ESTIMA QUE EL "KRILLUM" NO PODRÁ ESTAR A LA VENTA SINO HASTA 1953, CON UN COSTO APROXIMADO DE DOS DÓLARES LA LIBRA, NECESITANDO CLEN KILOS PARA UNA HECTÁREA DE TERRENO, APROXIMADAMENTE. SE SABE, TAMBÉN, QUE EN CULTIVOS DE MAÍZ HA MEJORADO LOS RENDIMIENTOS EN UN CINCUENTO POR CIENTO. A PESAR DE ESTO, SE CREE EN ESTADOS UNIDOS QUE EN UN COMIENZO EL "KRILLUM" TENDRÁ APLICACIÓN PREFERENTE ENTRE LOS JARDINEROS.

HABLA EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, OSVALDO BARRAZA, NOS DECLARÓ ANOCHE QUE

PARA PRONUNCIARSE SOBRE LAS BONDADAS DEL PRODUCTO Y LA POSIBILIDAD DE SU APLICACIÓN EN CHILE, TENDRÍA QUE CONOCER PREVAMENTE SU COMPOSICIÓN QUÍMICA. "SI TIENE MATERIAS ORGÁNICAS, TENDRÍA UNA APLICACIÓN MUCHO MÁS AMPLIA QUE SI SÓLO CONTIENE MATERIAS MINERALES, PORQUE LA MAYORÍA DE LAS TIERRAS DE NUESTRO PAÍS NECESITAN MATERIAS ORGÁNICAS", AFADÓ.

LA CAMPANA COMÚN CONTRA LA ESPECULACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y COMISARIATO

CATORCE CADETES PERUANOS LLEGAN PROXIMO DOMINGO

LA EMBAJADA DE CHILE EN LIMA COMUNICÓ AYER A LA CANCELLERÍA, QUE EL DOMINGO LLEGAN A SANTIAGO, DE PASO A BUENOS AIRES, CATORCE CADETES DEL COLEGIO MILITAR PERUANO "LEONCIO PRADO". ESTOS CADETES PERMANECERÁN ALGUNOS DÍAS EN SANTIAGO Y SE ALIJARÁN EN LA ESCUELA MILITAR.

LA CANCELLERÍA COMUNICÓ ESTA NOTICIA AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EL QUE PREPARARÁ UN PROGRAMA DE FESTEJOS A LOS VISITANTES.

TRANSFORMARAN EL SANTA LUCIA Y AVENIDA MATTIA

DESPUÉS DE CORTAR EL TROZO DE AMARRA DE ACERO, CARLSEN Y DANCY DESCENDIERON AL INTERIOR DEL "FLYING ENTERPRISE" Y SE CAMBIARON DE ROPAS. POR LA TARDE VOLVIERON A SALIR A PROA Y CASI FUERON ARROJADOS AL MAR POR EL HURACÁN.

LA TARDE VOLVIERON A TRANSMITIR POR RADIO PARA DECIR QUE MAÑANA EN LA MADRUGADA SE HARÁ OTRA TENSIÓN DE COLOCAR UNA AMARRA EN EL "FLYING ENTERPRISE", PERO ESTA VEZ SERÁ EN LA POPA EN VENDEMA DE LA PROA.

ENTRETIENTO, EL "FLYING ENTERPRISE", ES JUGUETE DE LAS FUERZAS OLAS. POR MOMENTOS PARECE QUE VA A HUNDIRSE CUANDO EL OLEAJE LO OCULA. SIN EMBOARGO, PESO AL ESCORRAMIENTO Y EL MERCANTE SE MANTIENE A FLOTAR AUNQUE AHORA HAY MENOS ESPERANZAS.

(A LA PÁGINA 2, COLUMNA 1)

OCHO MILLONES PARA AUMENTOS EN EDUCACION

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN HA DADO UN PROYECTO DE LEY QUE MEJORA LA ESCALA DE SUELDOS EN LOS GRADOS UNO AL SIETE, DE LOS JEFES DE SERVICIOS, DIRECTORES GENERALES, RECTORES, VICE-RECTORES E INSPECTORES GENERALES DE EDUCACIÓN. ESTE PROYECTO SIGNIFICA UN MAYOR GASTO ANUAL DE OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS.



ASÍ ES LA MUJER MODERNA. — Alegre y sencilla. Busca el aire y el sol, como complemento a su educación. Erica Jenkins, libre de las preocupaciones de su año escolar en el Santiago College, encuentra estos elementos en la piscina del Country Club.

AGUA Y SAL PARA COMBATIR EL CALOR RECETAN MÉDICOS

MIENTRAS EL TERMÓMETRO SUBE Y EL IMPERIAL CALOR LLEGA EN SANTIAGO A LOS 31, 32 Y HASTA 34 GRADOS A LA SOMBRA, MILES Y MILES DE PERSONAS SE PREGUNTAN QUÉ MEDIOS EXISTEN PARA AMINAR LOS EFECTOS DE LA INSOPIRABLE CANICULA O DE EVITAR LOS DÍAS EN QUE LA ELEVADA TEMPERATURA PUEDE PROVOCAR EN EL ORGANISMO HUMANO.

LA NACION FUE AYER AL SERVICIO MÉDICO NACIONAL DE EMPLEADOS, UNO DE CUYOS FACULTATIVOS MÁS PRESTIGIOSOS, EL DOCTOR OSVALDO SOTOMAYOR MORENO, ACCEDIÓ GENTILMENTE A SINFALAR ALGUNAS NORMAS GENERALES QUE CONVIENE TENER PRESENTE EN ESTAS ÉPOCAS DE CALOR.

ABUNDANTE SAL Y BEBIDAS. — "EN LO QUE SE REFIERE A LA ALIMENTACIÓN, — HA DICHO EL DOCTOR SOTOMAYOR MORENO, — EN VERANO CONVIENE AUMENTAR EL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS. LA ALIMENTACIÓN, EN CANTIDAD, DEBE SER IGUAL QUE EN INVIERNO, PERO RESPECTO DE LAS BEBIDAS, ES ACONSEJABLE SU CONSUMO ABUNDANTE. MEJORAS LAS BEBIDAS MODERADAMENTE HELADAS, YA QUE EL EXCESO DE HIELO PUEDE PROVOCAR TRASTORNOS DIGESTIVOS.

UN PUNTO DE ESPECIAL IMPORTANCIA ES EL QUE SE REFIERE A LA NECESIDAD DE AUMENTAR EL CONSUMO DE SAL. SE NECESITA AGREGAR AL QUE EL ORGANISMO PIERDE POR LA TRANSPIRACIÓN..."

SÍNDROMOS DE DECAIMIENTO. — DICE DESPUES EL DOCTOR SOTOMAYOR MORENO:

"SON FRECUENTES EN ESTA ÉPOCA LOS SÍNDROMOS DE GRAN DECAIMIENTO, DE INICIAZIÓN, DE ESCASOS DESESOS DE TRABAJAR. CAEN SIEMPRE SU CANTO EN LA FALTA DE SAL. LAS PERSONAS QUE ESTÁN FRECUENTEMENTE AL SOL, AL PISAR TIERRAS O POR RAZONES DE TRABAJO — PROBLEMAS, POR LO TANTO, AL GRAN PELIGRO DE INSOLACIONES — DEBEN PREOCUPARSE DE TOMAR AGUA Y SAL, SIEMPRE QUE NO HAYA CONTRAINDICACIONES ESPECIALES, COMO EN EL CASO DE LOS QUE SON O HAN SIDO TUBERCULOSOS, QUE DEBEN EVITAR LA EXPOSICIÓN DIRECTA A LOS RAYOS SOLARES. EN CUANTO A LOS CARDIACOS, EN LA INGESTIÓN DE SAL DEBERÍAN TENER ESPECIAL CUIDADO."

ROPA CLARA Y LIVIANA. — "PARECE INNECESSARIO SEÑALAR LA NECESIDAD DE QUE EN EL VERANO LA GENTE USE ROPA LIVIANA Y DE COLORES CLAROS. LOS TRAJES DE COLOR CLARO REFLEJAN Y "DEVUELVEN" LOS RAYOS SOLARES MILITANTES QUE LOS DE COLOR OSCURO LOS ABSORBEN. EN EL PRIMER CASO, PERMITEN EVAPORAR CON MAYOR FACILIDAD LA TRANSPIRACIÓN.

LA ROPA INTERIOR DE NYLON ES INAPROPADA EN LA ÉPOCA DE CALORES, POR CUANTO ES IMPERMEABLE Y DIFICILMENTE LA REGULAR EVAPORACIÓN DEL LÍQUIDO DE LA TRANSPIRACIÓN. CUEILLAS Y CAMISAS DEBEN SER AMPLIAS, SUELTAS, PARA FACILITAR LA CIRCULACIÓN DEL AIRE.

"EN LO QUE SE REFIERE AL SOL, CONTRA LO QUE MUCHAS CREEN, RESULTA UNA PREnda INDISPENSABLE EN LAS PERSONAS EXPUESTAS. (A LA PÁGINA 2, COLUMNA 5)

VIVERES POR VÍA AÉREA PARA LA BASE "GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA"

UN TRANSPORTE DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE PARTIRÁ DE LOS CERRILLOS EL MIÉRCOLES LLEVANDO VIVERES FRESCOS PARA LA TERCERA BASE ANTÁRTICA "GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA". HUEVOS, VERDURAS, MANTEQUILLA FIGURAN ENTRE LOS ALIMENTOS QUE SERÁN ENTREGADOS EN PUNTA ARENAS A LA EXPEDICIÓN QUE VA AL CASQUETE SUBPOLAR Y QUE SE EMBARCA, COMO SE SABE, EL LUNES ÚLTIMO.

EN ESTA MISMA AERONAVE VIAJARÁ EL CAPITÁN DE BANDADA DON CARLOS TORO MAZO.

## Fiscal sobreseyó en caso de Omar Ramírez

El fiscal militar Máximo Honorio, sobreseyó temporalmente ayer en el proceso instruido para despejar la incógnita que rodeaba la muerte de don Omar Ramírez Maturana, jefe de la Caja de Empleados Particulares. Al dictar este sobreseimiento el fiscal descartó todo posible intervención de Carabineros de la Cúarta Comisaría en la muerte de Omar Ramírez, remitiéndose para ello al informe de autopista que quedó en forma clara y precisa que Omar Ramírez murió no a consecuencia de golpes, sino por un traumatismo craneano encéfalo, consecuencia de una caída.

Al cabo de las 280 fojas del sumario, el fiscal precisa que no hay ningún antecedente concluyente que permita suponer la existencia de algún hecho delictuoso en la muerte de Omar Ramírez.

## EN MEDIO DE LA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

que nunca de remolcarlo a puerto.

Carsten y su compañero se han colocado chalecos de salvamento y están prontos para lanzarse al mar si la nave se vuelve.

### MAS HUNDIDO EN EL AGUA

El destructor "Keith" envió un mensaje inalámbrico, a las 20 G. M. T., al comandante naval en Londres, en el que informa que el "Flying Enterprise", que navega entre la densa niebla y se halla al pasado más hundido en el agua; pero que su capitán Carlsen "sigue animado".

El mensaje decía también que el cielo estaba encapotado de moderado a violento, mientras los vientos variaban de moderados a fuertes. También expresaba que la visibilidad era de siete millas.

Añadía que se habían tomado disposiciones para que Carlsen y su compañero Kenneth Dancy dispusieran de bengalas y se lancen al mar por la proa para ser recogidos por el barco más cercano en caso que la situación se agrave.

### PINTORESCA AVENTURA DE CINCO DETECTIVES

Una curiosa aventura corrieron cinco detectives de Investigaciones, que recibieron una información que señalaba que a altas horas de la madrugada, dos personas, con uniforme militar, habían enterrado bajo varios metros de tierra un gran cajón, en un terreno deshabitado de Lo Espejo.

Hasta allá se trasladaron los policías, que durante dos horas trabajaron pale en mano para desenterrar el cajón, que estaba sellado a más de 80 centímetros. La policía suponía un posible ocultamiento de armamentos, y grande fue su sorpresa cuando abrió el cajón: en él sólo se encontró el cadáver de un perro fino. Posteriormente, se estableció que el perro había pertenecido a una conocida dama de nuestra sociedad, la cual quiso que su animal favorito tuviera un digno funeral. Los sepultureros habían sido, en este caso, los dos hijos de la dama, que son oficiales del Ejército.

### LO REMOLCARAN POR LA CADENA DEL ANCLA

Los mensajes de radio, transmitidos por el "Turmoil" y el "Dextrous", decían que se estaba considerando la posibilidad de traer la marina de remolcar al "Enterprise" por la cadena del ancla.

Un portavoz de la Armada norteamericana en Londres declaró que ese método podría dar resultado aunque era difícil. El portavoz explicó que habría que hacerlo entre dos remolcadores —posiblemente el "Turmoil" y el "Dextrous"— con un cable tendido desde uno al otro y se aproximarían al "Enterprise", siguiendo el curso paralelo a éste. El cable pasaría por debajo del buque y al llegar cerca de la proa, Carlsen haría desender la ancla. Los remolcadores, entonces, tirarían del "Enterprise" por el cable atarrado en uno de los extremos del ancla.

El Ministerio del Aire, mientras tanto, predijo que "son inminentes" tempestades con vientos de hasta 73 kilómetros por hora" en la zona donde se encuentra el "Enterprise". El Ministerio asegró que "inminentes" quería decir que esas tempestades comienzan alrededor de las 4 GMT.

### ADOPTAN MEDIDAS CONTRA ROBOS EN PUERTO DE ARICA

En el despacho del Ministerio del Interior se realizó ayer en la tarde una reunión a la que asistieron el Director de Carabineros, general Humberto Meneses, el Director de Investigaciones, don Luis Brun, y el Gobernador de Arica, señor Carlos Villosa. Se trató sobre los continuos robos de mercaderías en el puerto de Arica y en el trayecto desde este lugar hasta la estación del ferrocarril a La Paz.

Se acordó coordinar la acción de carabineros e investigaciones con la Policía Marítima, y ampliar esta acción al puerto de Iquique, donde se produce el mismo fenómeno.



SE UNIO AL CAPITAN SOLITARIO DEL "FLYING ENTERPRISE". — Londres. — Kenneth Roger Dancy, de 27 años de edad, marino británico, piloto del remolcador "Turmoil" que se encaramó a bordo del vapor mercante norteamericano "Flying Enterprise", que navega nuevamente a la deriva después de haber cortado el cable de remolque. El capitán del carguero, Henrik Kurt Carlsen, dinamarqués, de 37 años de edad, se ha negado a abandonar su nave, y sigue ahora a bordo acompañado de este joven y valiente marino británico. — (FOTO UNITED PRESS, ACME)

### EN PENITENCIARIA REO FALSIFICABA CHEQUES ROBADOS

Cuando recién habían alcanzado a falsificar dos cheques, la policía descubrió la pista de dos estafadores, uno de los cuales resultó ser un reo de la Penitenciaria. La diligencia realizada dentro de la mayor reserva por la nueva Brigada de Estafas, fue informada hace dos semanas del desaparecimiento de algunos cheques de la firma Imtec y CIA, Ltda.

Pocos días después apareció en el concesionario uno de los cheques robados, por la suma de 7.300 pesos, y después otro por 18.000 pesos. Se hicieron estudios caligráficos, logrando arrestarse a José Lebreton Ojeda, quien confesó el robo de varios cheques de esa firma. Declaró que posteriormente los había llevado a la Penitenciaria, donde cumplió una condena por el delito de estafa Victoriano Ovando Oporto, quien falsificaba la firma del gerente de Imtec y CIA, Ltda.

Lebreton fué puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, y Ovando fué aislado en la Penitenciaria, mientras se investiga su responsabilidad.

### SUSPENDIDA CAUSA DEL ACEITE, EN LA CORTE

La vista del recurso de excarcelación de los reos implicados en el proceso del aceite, volvió a ser suspendida ayer en la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones. La causa quedó sorteadas para hoy, correspondiendo a la Sexta Sala.

### Electricista se accidentó en el cerro Santa Lucía

Ayer a las 14 horas, cuando estaba haciendo reparaciones eléctricas en el cerro Santa Lucía, cayó una caída desde una altura de cuatro metros, el obrero Oscar Ibarra Urzúa, de 25 años. Fue internado en estado de gravedad en el Traumatológico. El accidente ocurrió como consecuencia de un golpe de corriente.

### EL PREMIAR AL MEJOR REPORTER MUNICIPAL, JURADO SE REUNE HOY

El premio al mejor reportero municipal será discernido esta tarde. El jurado, que lo forman los representantes de las instituciones más estrechamente vinculadas a los problemas de la ciudad, se reunirá a las 17 horas, en la Secretaría de Comisiones de la Municipalidad de Santiago.

Presidente de este organismo el señor Juan Emilio Paulli, en representación del Círculo de Periodistas, y lo integran personas del Colegio Médico, Instituto de Ingenieros, Colegio de Arquitectos y Asociación de Amigos de la Ciudad.

El primer premio consiste en un diploma y diez mil pesos; hay un segundo y tercer premios. Postulan a estas recompensas los reporteros de todos los diarios de la capital que cubren las informaciones municipales. Hay otro premio especial para los reporteros gráficos.

### SIGUEN NUEVA PISTA EN CASO DE STA. CRUZ

Volverá hoy a Santa Cruz el subcomisario jefe de la Brigada de Homicidios, señor René Vergara, a fin de seguir una nueva pista en el extraño misterio que rodea el asesinato de Delfín Tapia Vergas. Algunas de las diligencias se realizan en el más absoluto secreto, ya se reveló que el jefe policial ya ha encontrado una posible solución del caso, que quedó totalmente a oscuras con la fuga del presunto asesino Manuel Vergara Delgado con las manos esposadas desde un caballo de Santa Cruz.

Expresa Mr. Meck que "el Hotel Puerto Varas, con sus magníficas instalaciones, es por supuesto un gran establecimiento. Su servicio de comidas es insuperable, y hemos tenido la oportunidad de saborear en él el mejor café de Sud América".

Termina su carta Mr. Meck agradeciendo la oportunidad de haber podido visitar nuestro país, y observar sus hoteles, y expresando sus deseos de un mayor intercambio en este sentido entre la Organización Nacional Hotelera y empresas similares de los Estados Unidos.

Se necesita nuevo concesionario para los servicios de Bar, Restaurant, en retenimientos, etc. Contrato a largo plazo, vivienda espléndida, sin derecho de llaves, negocio próspero. Tratar de 8 a 9, noche en esta Secretaría.

## Consulta a la opinión pública

### CUPON

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

NOTA.—Este cupón da derecho a responder a cualquier número de preguntas que figuren en las páginas del Certamen que se publican en este diario, a elección del participante, y en hoja de papel separado.

Es indispensable para cada respuesta fundamental los motivos de preferencia que el lector concede a su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.

### CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

Santo Domingo 670

Se necesita nuevo concesionario para los servicios de Bar, Restaurant, en retenimientos, etc. Contrato a largo plazo, vivienda espléndida, sin derecho de llaves, negocio próspero. Tratar de 8 a 9, noche en esta Secretaría.

**La Casa de los PIJAMAS**

Batas de baño. Pijamas. Bata de levantarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS N.º 1165  
ARTURO PRAT N.º 70

**FUME**  
**THE MONARCH**  
Con tabaco escogido

## Problemas urbanísticos dificultan reconstitución del crimen Velasco

### Aqua y sal para...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tas a los rayos directos del sol...", agrega el doctor Sotomayor Moreno.

**TODA LA VENTILACION POSIBLE.** — "La abundancia del baño es aconsejable en verano. Esto, según la costumbre de cada persona, pueden ser fríos o tibios. Importancia especial tiene la ventilación de oficinas, habitaciones y también de los vehículos de movilización colectiva. Lo que la gente llama corrientes de aire, por lo general sólo resultan peligrosas para aquellas personas muy propensas a resfriados.

Puertas y ventanas deben estar abiertas para que haya buena circulación, ya que así el aire caliente se hace más liviano, sube y resulta más fácil su expulsión, y el cambio por otro aire es más bajo.

Agrega el doctor Sotomayor Moreno que no se explica que haya vehículos de movilización colectiva, como microbuses o tránsitos, que tienen los vidrios de sus ventanas en forma que resulta imposible abrirlas.

**CAMBIOS DE TEMPERATURA.** — Finalmente hemos hecho notar a nuestro entrevistado los frecuentes comentarios en el sentido de que la variación atmosférica del día a la noche significa un peligro para la salud de la población santiaguina.

"En la época de verano —responde—, los cambios de temperatura del día a la noche, por lo menos los registrados hasta ahora aquí en Santiago, no significan mayor peligro para las personas de salud normal".

**Damos a Conocer al Pùblico**

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

### ACADEMIA DE BELLEZA

ARMANDINI.—Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 6375.

### ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.— Nueva dirección: Londres 43.— Teléfono 88173.— Despachos rápidos a provincia.

### ARTICULOS PARA CABALLEROS

AMBOS, PALM BEACH Y SLACKS.— Créditos.— Portugués, Bascuñán 54.

CORBATAS.— El regalo que distingue y se aprecia. Compre barato en El Trust Corbatinero. Huérfanos 713. Local 27.

### ARTICULOS PARA EL HOGAR

TEXTIL SAN ISIDRO.— Huérfanos 714, esquina de Mac Iver (entrepisos).— Locales 111-112 (Ascensor).

### ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.— Pasaje Imperio 252.— Ofertas comerciales.

CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.— Puent 764.— Bautozas. 1.a Comunión.

### ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.— Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

### ARTICULOS PARA REGALOS

CASA "MIGUELINA".— Carteras para señoritas y señoras. Cunas plegables. Artículos para regalos. Despachos a provincias. Huérfanos 615. Teléfono 34852.

MEDIAS, CALZETINES, SOQUETES, PASUENOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS.— Bandera 322, frente Café Do Brasil.

SAN ROQUE.— Puent 574.

### AUTOMOVILES (Baterías - electricidad)

RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.

### BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.

### BANOS

BANOS D' UICIAS.— Abierto dia y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquería señoritas y caballeros.— Alameda 2820.— Teléfono 93383.

BANOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978.— Teléfono 84453.

### BICICLETAS (Reuestos y accesorios)

CASA OLYMPIC.— Créditos. San Diego 111.— Teléfono 81108.

CICLISMO "CAUPLICAN".— Bornik y Zimend Ltda.— San Diego 863.— También artículos deportivos.

### BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos.— Reparto a domicilio.

SANTA ROSA.— San Diego 2168. Teléfono 50993. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.

### CALZADO

GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoritas.— Secc. rano 90, a una cuadra de Alameda.

### CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.— Ahumada 131. Oficina 804, 8.º piso.— Teléfono 89675.

MUNDITUR: AGUSTINAS 1036.— Teléfono 63390.

### CAMISERIAS

CAMISERIAS "RENE" SOBRE MEDIDA.— Camisas desde \$ 350, sobre medida. Seriedad.— Se rechan hechuras desde \$ 150. Nueva York 41 y Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Únicamente sobre medida.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).

### CARTERAS

CASA MIGUELINA.—

# Plazas y parques con árboles cubrirán Santiago

ELIMINARAN LOS PARQUES INGLESES A BASE DE CESPED

La Alameda volverá a ser dotada de escasas en toda su extensión, y se consultó la construcción de jardines en su bandeja central, sobre la base de una completa arborización, según se informó a LA NACION en fuentes municipales, al plantear nuestros reporteros la necesidad de establecer en las áreas verdes una efectiva defensa de sombras contra los grandes calorres que azotan la capital en verano. La idea del parque o plaza inglés, sin árboles, en esas que predominan el prado abierto, debe ser dejada de mano. Santiago exige grandes áreas arborizadas, como el Parque Forestal y el Cousiño, nacidos de la técnica francesa. "Tenemos que traer nuestros niños cuando cae la tarde", dijo la señora Eugenia Gómez de Ferrari, madre de tres pequeños que jugaban en el Parque Gran Bretaña. Explicó sintéticamente el sentir de miles de madres, que todos los jardines infantiles son "planos" queriendo significar que carecen de árboles que proporcionen al niño o al paciente adulto su acogedora sombra. Enrique García, 56 años, jardinero municipal, opinó: "No soy experto pero mi modesta experiencia me indica que en la ciudad faltan árboles de gran follaje, como los de la Plaza de Armas", Vincenzo Frigerio, director de Aseo y Jardines, expresó que ordenaría de inmediato al Vivero Municipal triplicar la producción de árboles para iniciar una nueva política de áreas verdes en el sentido indicado. Actualmente produce 10.000 árboles. La señora María Jorquera riega temprano, todos los días, el arbólito que está frente a su casa. "Me da sombra y salud", dijo, mientras alimentaba las raíces con el vital elemento. Se nos informó que en el Cerro Santa Lucía será intensificada la arborización. Entre tanto, los alcaldes de las comunas circunvecinas, como Carlos Valdovinos, de San Miguel; José María Narbona, de Ñuñoa; Sergio Ceppi, de La Cisterna, y señora María Rodríguez, de Providencia han iniciado una activa campaña



PELIGROSO VELODROMO EN EL PARQUE FORESTAL. — Innumerables reclamos del público recibidos por LA NACION, revelan que los senadores del Parque Forestal han sido transformados en velódromos, donde irresponsables pedaleros ponen a cada instante en peligro la vida de los niños que comienzan a ese paseo. Ya se han registrado graves atropellos. Es una situación que se está generalizando en las escasas áreas verdes de la capital. Existe un reglamento que prohíbe el tránsito de bicicletas dentro de los parques. Pero nadie se encarga de hacerlo respetar. — En el grabado, en alegre competencia, Herbert Agusti y los hermanos Enrique y Raúl Rossi, dirimen supremacía por el Forestal

## COMPLETAN PREMIO DE GABRIELA MISTRAL

Cuatrocientos mil pesos para completar el Premio Nacional de Literatura de Gabriela Mistral fueron destinados ayer por decreto del Ministerio de Educación. El mismo decreto por un valor total de \$ 4.965.000, fija los premios Nacionales de Arte y Literatura de 1952, y autoriza otros gastos de la Subsecretaría de Educación.

También quedó listo el decreto que destina cien mil pesos para difusión del Taller de Artes Gráficas de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile,

para que el vecindario riegue los árboles "como una defensa contra los calores", según rezan los avisos que publican estos jefes comunales.

## REFUGIOS CONSTRUIRA EN LOS PARADEROS DE BUSES EL MUNICIPIO

El Director de Tránsito de la Municipalidad, en cumplimiento de instrucciones del Alcalde, estudia el tránsito del paradero terminal de los buses a San Bernardo, que está ubicado en Alameda frente a Serrano, a la primera cuadra de Santa Rosa.

Al mismo tiempo el Departamento de Obras considera la posibilidad de construir una garita o refugio para los peatones en ese nuevo paradero, con el objeto de que el público se proteja en las épocas de verano y de invierno. Esta garita será levantada por iniciativa de la Asociación de Amigos de la Ciudad, que preside la escritora y

## CIEN MIL PESOS DONAN AL HOSPITAL ARRARIÁN

Cien mil pesos donó don Luis Lamas para la Catedral de Peñalolén, la Plaza de Arriarán. El Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, doctor Luis Bisquert, envió una nota agradeciendo la voluntaria contribución al progreso de la labor educacional chilena. Añade que es una muestra del alto espíritu de cooperación y cultura de la firma que preside el donante.

periodista, Carlota Andrés. Esta institución dispone de la lona para el toldo del refugio, que fue donada por uno de sus socios. Estaciones similares serían establecidas en Mapocho para los pasajeros de los buses La Cisterna y Tropezón y en los paraderos ubicados frente a la Vega.

## NOTICIAS DIVERSAS

A LA AUDIENCIA DIPLOMATICA de ayer concurrieron el Nuncio Apostólico, los Embajadores de México, Canadá y España, y el Ministro del Libano, por asuntos de rutina.

SE DESEA SABER DE FROLIAN NUNEZ. — La persona que sepa el paradero se agradecerá informar a Segundo Soto, casilla 4613, Fundo La Laguna, Maipú.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE FELUQUERIA DE SANTIAGO, cita a junta general para hoy, a las 20.30 horas en primera citación, y a las 21 horas en segunda, en nuestra secretaría de calle Huérfanos 1549.

UNION DE OBREROS MUNICIPALES cita a reunión para hoy, a las 17.30 horas, en el local de costumbre.

PARA MAÑANA A LAS 21.30 HORAS, citan a sesión a pobladores de Vista Hermosa en Recoleta 2307.

LOS OBREROS DEL SINDICATO INDUSTRIAL Shell Mex Chile, presentaron un pliego de peticiones solicitando aumentos de salarios en un 50 por ciento, de la gratificación en un 25 por ciento, y otras reivindicaciones.

LA DEFENSA CIVIL DE CHILE tiene los siguientes teléfonos directos: director general, 65135; secretario general, 65157, y comité local, 65131.

DON ALFREDO RODRIGUEZ FUE ELEGIDO PRESIDENTE de la Unión de Fabricantes de Pan, Vicepresidente fué elegido el señor Manuel Gallegos; secretario, don Jesús López; tesorero, don Antonio Alvarez; protesorero, don Isidro Yáñez, y directores, los señores Eulogio Heredia, Pablo Konier, Pedro de Arzabala, Donato Longo, Lizardo Alonso y Amable Climente.

"TODO CHILE BAILA" EN LA PLAZA ERCILLA

El sábado y domingo se realizará un nuevo programa de la serie "Todo Chile Baila", en la Plaza Ercilla, con la orquesta que dirige el guitarrista Oscar Alemany.

Veterinarios eligen su nuevo directorio

La Sociedad de Medicina Veterinaria de Chile procederá mañana, a las 19 horas, en el local de Merced 60, a elegir su nuevo directorio.

LA NACION. — Jueves 10 de enero de 1952 —

Reglamentan créditos para la agricultura

200 CASAS PARA TEXTILES DE TOME

Los representantes de la Fábrica de Paños Bellavista de Tomé, visitaron al Ministro del Trabajo, a quien informaron de que la empresa costeará de su peculio la construcción de una población de doscientas casas para su personal.

Los solicitaron, por este motivo, que se deroguen las expropiaciones que ha realizado la Caja de la Habitación para levantar viviendas populares frente a la mencionada fábrica.

El Ministro prometió estudiar esta medida y resolverla la próxima semana.

Impuesto adicional en Comuna de Ñuñoa

Por decreto cursado por el Ministerio del Interior se ha autorizado a la Municipalidad de Ñuñoa para que cobre un impuesto adicional de un uno por mil sobre la contribución de los bienes raíces de la comuna, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 9.704.

Este impuesto regirá desde el 1.º de enero de 1952, y cesará desde el momento que en la mencionada comuna, rija un nuevo aviso para dichos bienes.

## POR TERMINO DEL NEGOCIO

# liquidación

TOTAL  
DE LAS EXISTENCIAS



### DAMAS

Vestidos Feler-Pan "Juniors", desde \$ 495.-

Vestidos de seda \$ 850.-

Chaquetones \$ 980.-

Trajes sastres \$ 1.450.-

Abrigos sport \$ 1.480.-

### NINITAS

Trajes, desde \$ 320.-

Blue-Jean \$ 168.-

Blusón polera \$ 75.-

Delantales tipo solera \$ 98.-



\$ 490.-  
\$ 5.80

### PLAYA SPORT

Faldas \$ 298.-

Blusas \$ 155.-

Chombas \$ 125.-

Pantalones de casimir \$ 620.-



¿Cuántas personas se sientan en un microbus?

Los asientos de cines y vehículos de movilización colectiva son los más "sufridos" que se conocen... Es un problema conservar la cubierta en buen estado... SALVO QUE SE EMPLEE un material de alta resistencia a la flexión, a la carga y al movimiento!

EL CUERO IMPLATEX es más resistente, flexible y aguantador, porque no se altera con la humedad, con las rasilladuras ni con el peso excesivo...



IMPLATEX  
Planta Industrial: Av. Zañartu 1673 - Tel 50390

→ ¡y se fabrica en cualquier color y con cualquier estampado!

Hay centenares de variedades de CUERO IMPLATEX, para todos los usos imaginables, además de la tapicería!



## Escuela de Periodismo, una necesidad nacional

Las grandes diferencias que existen entre el periodismo de antaño y el periodismo moderno, señaló ayer en una charla don Ramón Cortez Ponce. Durante sesenta minutos el Presidente y Director de LA NACION habló ante los alumnos del curso de periodismo de la Escuela de Verano, que dicta don Guillermo Eduardo Feijóo, quien lo presentó en breves frases.

En tres puntos fundamentales el señor Cortez enunció su conferencia. Señaló en primer término que el periodismo artístico era un monólogo en que el editor se dirigía al público con su propia verdad y su propia opinión. El periodismo moderno es por el contrario, un diálogo entre el diario y el lector. Es una constatación permanente de hechos, hechos y hechos. Es una conversación entre la gente que hace y la que lee un diario; una conjunción de criterios entre los editoriales, cronistas y el público, es el anulamiento del "yo" de los que escriben y la búsqueda de "El", de "Ella" o de "Ellos".

En segundo término el periodismo de antaño era para el público lector de libros que buscaba la palabra escrita y cuyas distracciones eran los libros. El periodismo moderno y del futuro es y debe ser esencialmente gráfico. Esta destinado a un público que ve cine y está acostumbrado a la fotografía en movimiento. A un público que da los primeros pasos dentro del campo de la televisión. Antes el periodista era Don Quijote, gallardo caballero que llevaba tras de sí Sancho fotografía. Hoy se han invertido los papeles. Recordó el señor Cortez la gran figura internacionalmente conocida, de Jean Manzon, profesional de la fotografía, cuyas informaciones gráficas no necesitan ni siquiera explicación, y quien sale a caza de noticias con un reportero más.

En tercer término, los diarios deben ser hechos por periodistas —dijo el conferenciente—. Comenzó expresando su satisfacción por esta nueva tentativa de la Universidad de Chile de realizar cursos de periodismo. Desgraciadamente —dijo— ellos son sólo circunstancias. "No hace falta una verdadera Escuela, capaz de producir y lanzar a las filas del periodismo nacional avanzadas de hombres y mujeres que escreiben y buscan y escriban las noticias". Redactores y Reporteros deben salir de una Escuela Universitaria. Hoy los diarios chilenos están llenos de periodistas prácticos que comenzaron su aprendizaje trabajando. ¡Cuántas muertes causaría un médico que aprendiera a operar en los enfermos sin pasar por la Escuela de Medicina! Afortunadamente, el periodismo no mata, pero hay casos en que una información periodística es un verdadero asesinato.

El señor Cortez señaló finalmente la necesidad inmediata de la existencia de la Escuela de Periodistas. La Universidad de Chile —dijo— ha creado nuevas profesiones y se ha olvidado de la nuestra". Y sin embargo la Universidad es el Alma Mater de prestigio continental que, como un enorme foco de cultura, ilumina a costa del Pacífico".

Los setenta alumnos del curso hicieron numerosas preguntas al conferenciente, aclarando conceptos. Los estudiantes sienten verdadera inquietud por el periodismo "genero literario por excelencia". El señor Cortez expresó gráficamente como los diarios no influyen en la opinión pública en el grado que se cree. Recordó los sucesivos triunfos del desaparecido Presidente Roosevelt, cuando el 75 por ciento de la prensa americana estaba en su contra y predecía la derrota. Dijo a conocer las sabias enseñanzas que recibió en este sentido en la Universidad de Minnesota de labios del catedrático Ralph D. Casey y trasladándose a Chile recordó al Presidente Aguirre Cerda y al Mandatario actual, don Gabriel González Videla, que lograron triunfar en sus candidaturas con el mínimo de la prensa nacional a su favor.

## Panoramas de inesperada belleza esperan al veraneante en todos los rincones de Chile

Tarifas de hoteles fluctúan entre \$ 30 y 500 pesos diarios

Con el "Guía del Veraneante 1952" en mano, radie en Chile puede tener dificultad en elegir el rincón cordillerano, las termas, la playa o el campo, donde quiera olvidar la canícula santiaguina y sacar reposo a los nervios. Itinerarios de trenes y vapores, descripción detallada de ríos y vallorios, valores de pasajes en microbuses, tarifas de hoteles, todo está al alcance de quien deseé abandonar la ciudad.

El problema generalmente reside en la indecisión que nos realiza. ¿Ir al norte o al sur? ¿Al mar o la montaña? ¿Al campo o unas termas? Después de mucho meditar, hay gente que creyendo que está en invierno, parte a Maima y otra, que se va a Río Blanco, a Pirineuico o Puyehue, pensando que son fríos. Después de estar convencidos que el mejor verano se hace en la soledad cordillerana, otros se deciden por Algarrobo, Cartagena, Pichilemu, Iloca o Constitución.

Sin embargo en la misma ciudad, se pueden pagar los 15 días de descansos, mandando a los nuevos, recorriendo sectores desconocidos, observando la belleza cambiante del San Cristóbal, del Santa Lucía, la Quinta Normal y las cien playas que se desembocan en los cuatro ámbitos santiaguinos. Boites, cabarets, museos, actividades deportivas, la Escuela de Verano, son algunas de las muchas atracciones. Visitas a Las Condes Lo Barnechea, El Arrayán, a alguno de los veinte pueblos del cañón del Maipo, Colina, Caleu; a los cincuenta rincones que hay rumbo a Cartagena y San Antonio, incluso Lonquén y Pomaire; y a los mil lugares, pueblos y aldeas al sur, como Maipo, Buin, Isla de Maipo, Altos de Januel, etc. A todos los cuales existe movilización rápida y constante, a precios muy económicos, pueden llenar de perspectivas novedosas y visiones inolvidables tres semanas y más.

Se requiere un poco de mayor audacia para tomar un barco de la Empresa de los Ferrocarriles en Valparaíso, y zarpar al norte o al sur. Es el viaje ideal para quienes necesitan desintoxicarse. Entre Valparaíso y Talcuano, un pasaje de primera, incluso comida vale sólo \$ 990. A Puerto Montt cuesta \$ 2.290, y para quienes tengan miedo del mar, existen el longitudinal sur y los boletos de turismo. Con sólo \$ 1.910 podemos recorrer toda la zona central y llegar ramal por ramal, hasta el seno mismo del Bío-Bío.



ARCO DE LOS ENAMORADOS, EN CONSTITUCIÓN. — Desde el cerro Mutrum, que queda entre la boca del río Maule y la costa arenosa y pinitosa del balneario, se ve la barra, la gran playa profunda, el puerto fluvial, las playas pintorescas y se aprecia la belleza de la ciudad que podría tener un millón de habitantes.

cav. Las camas y los cheques que ofrecen son otras comodidades de la empresa. Una cama va de \$ 280 entre Alameda y San Rosendo, \$ 380 entre La Jara y Temuco y \$ 480 entre Padre Las Casas y Puerto Montt. (El mayor precio corresponde a la mejor calidad de las sábanas?) Así un pasaje Santiago - Puerto Montt, en primera clase, vale \$ 770 más los \$ 380 de la cama, hace 1.150. Naturalmente existen también el rápido servicio de los automotores y siempre, coches comedores y todas las comodidades que un viajero pudiera pedir en el más exigente país europeo.

En fin, no se pueden resumir 350 páginas. Llenas de fotografías, planos, cuadros de itinerarios, etc., en unas líneas, podemos afirmar, que para donquiera que deseemos ir en Chile, siempre y en medida de lo posible (carreteras y coches, cuando faltan las micros y los trenes); en todas partes encontraremos hoteles, pensiones y "restaurantes" y siempre,aremos acogidos con viva simpatía. Por lo demás, el "Guía" se completa con una lista de hoteles, con detalles de sus búsquedas, número de piezas y tarifas; de pueblos tan distantes o disimilares como Contulmo, Curanipe,

más diarios, sin pensión que se paguen en Viña del Mar... Como se ve, donde todos nos conocemos, generalmente tenemos gran miedo de abandonar el camino trillado y lanzarnos un poco a la aventura. El Guía del Veraneante, es la mejor invitación.

CASA VERINA CREDITOS Modas y Sastriería para damas Chaquetones tres cuartos - Vestidos - Soleras - Trajes sastre. Artículos para CABALLEROS Trajes hechos - Vestido Sport - Pantalones - Camisas. Créditos con pie y sin pie, a largo plazo.

MONJITAS 737 3º PISO

LA NACION. — Jueves 10 de enero de 1952

### PREPARADORES PIDEN QUE NO TRANSMITAN CARRERAS DESDE VIÑA

El Ministro del Interior, don Alonso Quintana, recibió ayer a un grupo de preparadores de caballos del Club Hippico, que le expresaron sus quejas por la actitud del directorio de esa institución que tiene para las personas que realizan paradas sus actividades y la pidieron que prohibiera la transmisión por teléfono de las carreras de Viña del Mar. Dijeron los preparadores que no existe ninguna disposición legal que autorice esas transmisiones telefónicas.

El señor Quintana pidió un informe sobre este asunto al abogado del Ministerio, para resolver en consecuencia.

### OFRECIERON ALMUERZO A MR. H. OWEN MORAN

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini, ofreció ayer en el Club de Golf, un almuerzo al Subsecretario de Relaciones Adjunto de Canadá, señor Herbert Owen Moran.

## ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

### EMISIÓN DE ACCIONES

Por acuerdo del Directorio de esta Sociedad, se procederá a la emisión de 666.666 acciones de valor nominal de \$ 100 cada una, correspondientes al aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, verificada el 29 de octubre de 1951, y autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda, N° 11.573, de 10 de diciembre de 1951.

Las personas que figuren inscritas como accionistas en el Registro Social, al 18 de enero en curso, tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones a su valor nominal, en la proporción de una acción por cada dos acciones que posean.

El plazo para suscribir y pagar las nuevas acciones, empieza el 18 de enero y termina el 4 de febrero de 1952.

La suscripción la atenderá la Sección Acciones de la Sociedad, a cargo del abogado don Jorge Silva Romo, calle Agustina N° 972, oficina 713.

Se previene que las nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo N° 18 de \$ 1.17847 por acción, accordado repartir a cargo a las utilidades producidas al 30 de junio de 1951. Y que aún no se ha pagado. Por consiguiente, las nuevas acciones devengarán dividendo por las utilidades que puedan obtenerse del 1 de julio de 1951, adelante.

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la emisión de acciones indicada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 15, 16 y 17 de enero en curso.

RICARDO MERINO VICUÑA, Presidente.

JORGE PÉREZ CUEVAS, Gerente.

## Resultado del gran Concurso Ipana

Lista de premiados en el gran sorteo de Pasta Dentífrica IPANA, que tuvo lugar en los estudios de Radio "La Reina" el viernes 4 de enero.

1er. Premio:

Un viaje a Buenos Aires, más \$ 20.000.—, N.º 02390, señorita Marta Rivadeneira, Lautaro 301, Los Vilos.

2.º Premio:

Una Radiovictrola RCA Victor, N.º 01351, señorita Lucía Campos, Libertad 760, casa 5, Santiago.

3er. Premio:

Una Batidora eléctrica, N.º 02231, Regimiento Bautista.

Otros Premios:

I Frasco colonia Prioritá, N.º 293, Dano: N.º 01863, señorita Luzmila Jerez Camus, Lira 669, Santiago; 02461, señor Mario Plazaola, Vergara 678, Santiago; 04336, señorita Teresa Ibáñez, Santo Domingo 1022, Santiago; I Frasco colonia Extra Dry, N.º 298, Dano: 02148, Regimiento Bautista; 03742, señor Julio Bolelli, Grumete Bustos 811, Santiago; 01471, señorita Leontina Herrera, Pedro de Valdivia 624, Santiago; 03223, señorita Carmen Rebollo Guzmán, Moneda 1486, Dpto. 16, Santiago; 01424, señorita Gabriela Castro de Hoch, Escuela de Bellas Artes, Quinta Vergara, Viña del Mar, 02240, Señora Edith Siegmund, Catedral 1778, Santiago; I Frasco colonia Sólida Prioritá, N.º 198, Dano: 03165, señor Carlos Monat, Maturo 409, Santiago; 01568, señorita Brenda Cornejo, Casilla 254, San Felipe; 02197, señor Gastón Monsalve, Barcozo Game Contreras, Puerto Montt; 03531, señorita Ety M. de González, Casilla 33, Corte Alto; 03725, señorita Hilda Adoros Rivero, Casilla 171, Los Montos, Ovalle; 03911, señorita Berta Vines, Coventry 1870, Santiago; I Frasco colonia Sólida Emir, N.º 197, Dano: 01153, señor Pedro Gajardo Ceballos, Internado Barrón Arana, Santo Domingo 3535, Santiago; 01252, señor Ramón Condino Loero, Ramírez 1016, Iquique; I Frasco loción Tabú, N.º 150, Dano: 02174, señorita Yolanda Colton L., Recoleta 275, Casilla 7, Santiago; 03846, señorita Gilda González Morelli, Chiloé 5266, Santiago; 03852, señorita Ester Bruner B., San Martín 53, Cartagena; I Frasco loción Platinio, N.º 175, Dano: 03115, señorita María Cristina Valdés H., Vergara 520, Santiago; 03535, señor Emilio Clemente W., Portal Fernández Concha 960, Dpto. 221, Santiago; I loción 20 Quilitas, N.º 180, Dano: 01120, señorita Paulina Escobedo J., Catedral 2560, Santiago; 03843, señor Manuel Llona Bolívar, go.

Siga usando



una amiga de su dentadura.

EL SISTEMA  
RCA VICTOR  
"45"

### POR PRIMERA VEZ

Música y voces

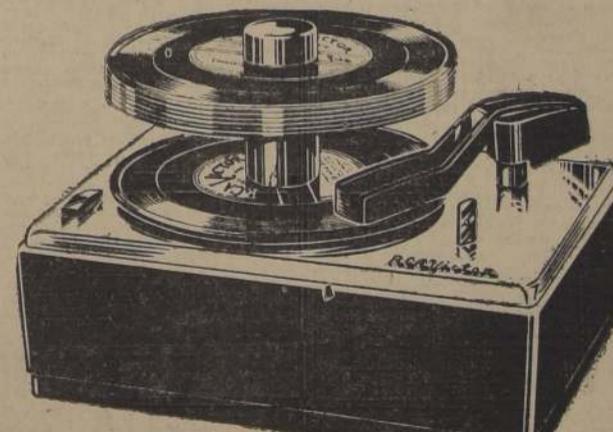
REALES...

Sin ruidos de aguja ni distorsiones.

Sin fallas mecánicas.

Discos pequeños, irrompibles y ultralivianos.

SOLO HASTA  
EL 15  
DE ENERO



¡El cambiador más rápido del mundo... y el único que no falla!

puede Ud. comprar este famoso tocadiscos automático CON 6 DISCOS "45" DE REGALO

VEALO ESCUCHÉLO Y ELIJA EL SUYO DONDE SU DISTRIBUIDOR

RCA VICTOR

M.B.

## Cuadros mapuches llevó Celia Leyton al Norte

Celia Leyton-Vidal, artista chilena que pinta en sus telas la pajama, tradición y costumbres de la raza australiana, acaba de regresar de una gira de dos meses por el norte. Con treinta cuadros "mapuches" en su equipaje, partió la enviada del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación que dirige don Baldelmo Riquelme.

Un avión de la FACH la llevó a Arica, y de ahí pasó a Iquique, Antofagasta, Oficina Victoria, Chuquicamata y La Serena, realizando exposiciones y dictando charlas. En un cuaderno recogió cientos de opiniones sobre la muestra realizada. Ahí están las firmas y paellas de seres humildes profesionales y autoridades. Las Municipalidades y principalmente los alcaldes la recibieron con entusiasmo, faltándose salas para sus exhibiciones.

"La pampa que no conocía, me emocionó con su eterno gris, sus manchas y crepuscules dorados", declaró Celia a LA NACION. Mujer encendida pero de una extraordinaria actividad, hizo bocetos, apuntes y bellas acuarelas de los lugares visitados. En Victoria pintó la casa donde nació Gabriela Mistral y también la ventana colonial tras la cual la poeta vió crecer las flores del jardín. Tres días estuvo alojada en la Iglesia de Andacollo, asistiendo a las fiestas en honor de la Virgen, pintorescas, curiosas, pagano-religiosas. En Iquique visitó el sitio preciso donde se hundió la "Esmeralda", y de Arica pasó a Tacna. Con el objeto de retribuir las numerosas atenciones recibidas, Celia Leyton ofreció un "mudal" en Antofagasta. "En realidad, fué un simple cóctel, porque faltó la clásica chicha indígena de maíz y trigo, y los típicos piñones. Celia proyecta instalar en la capital un novedoso taller artístico, construido exactamente como las ruinas surñas. Entonces vestiré mi traje de auténtica australiana", dijo. La artista es profesora de dibujo, y desde hace 20 años enseña las alumnas del Liceo de Temuco. Tiene deseos de jubilar y de conocer tierras donde llevar cuadros sobre sus amigos, los mapuches.

## NECROLOGIA



Señor Carlos A. Philip, Director-Gerente de Philips Chilena S. A.

Es con profundo pesar que tenemos que anunciar el súbito desaparecimiento de Mr. Charles A. Philip, acaecido en su hogar, el miércoles 9 del presente, debido a un ataque al corazón.

Mr. Philip nació en Inglaterra en el año 1893, y llegó nuestro país en 1914, a trabajar con Grace & Cia.; después de algún tiempo fue llamado por Giese & Co., donde actuó como Gerente de Ventas por un período de 12 años. Además por 3 años cooperó con su valiosa inteligencia en la R.C.A.

En el año de 1937 fundó Philips Chilena S. A. como su Gerente General, y en 1942 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo. Ese mismo año fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la S. A. de Productos Eléctricos, y con el mismo alto puesto en el año de 1944 en la Fábrica Chilena de Ampolletas S. A. También era Director de Radio Sociedad Nacional de Minería.

Mr. Philip era miembro del Rotary Club, Club de la Unión, Phoenix Club y del Automóvil Club de Chile.

Mr. Philip, o más bien don Carlos, como era cariñosamente llamado por todos los miembros del personal a su cargo, tenía el raro privilegio de hacer amigos y siempre demostró un interés personal por todos sus empleados, para quienes en cada ocasión estable y lleno de deseo de acercarse, ya fuera por motivos personales o de oficina: esta hermosa cualidad le ganó la verdadera afectión de todos los Países Bajos.

Sus relaciones y amigos la mantienen sinceramente su deceso.

Durante los años de su asociación con Philips, don Carlos demostró su rápido y certero conocimiento en materias comerciales, y puede decirse, en razón de toda verdad, que fué un buen capitán que supo gobernar su barco con mano firme fueron los tiempos que fueron.

En el año de 1950, con ocasión de la visita del Príncipe Bernardo a nuestro país, recibió la distinción de haber sido nombrado Oficial de la Orden de Orange Nassau en reconocimiento de su meritaria labor hacia la causa aliada como así mismo por cimentar las buenas relaciones entre nuestro país y los Países Bajos.

Mientras tanto, Chile, país que

no escapará seguramente a la tendencia mundial de aumento de tales dolencias, sólo cuenta con el Manicomio Nacional, construido en 1852, cuya capacidad es de 2.207 camas, suficientes para albergar a cien años. Actualmente, es tal la imperiosa necesidad de aceptar enfermos, que hay 140 aletas que ocupan una misma cama con otro enfermo. El establecimiento cuenta con un moderno equipo de rayos X, que costó 750.000 pesos, adquirido recientemente, y que quedará instalado en marzo. Trabajan en el Manicomio una serie de notables psiquiatras, como los doctores Peralta, Horowitz, Rojas Caraval y otros que, además de su gran inquietud científica, se ocupan de la formación psiquiátrica de sus ayudantes.

La construcción de un hospital Psiquiátrico, dentro del concepto moderno de esta rama de la medicina, preocupa actualmente a la Junta de Beneficencia. Se dará a ésta la máxima importancia a la labor médica realizada en el consultorio externo en el que se desarrollará un plan integral de bienestar mental. Desaparecerá también el trabajo individual del médico para ser reemplazado por una labor en equipo en que el supuesto trastornado será examinado por varios especialistas (biopsiología, endocrinólogo, psicólogo, psiquiatra, etc.) y la asistente social que le hará una encuesta ambiental y familiar. Mientras se estudian los planes de este hospital, en lo necesario, termina su actividad facultativa que el país se interese más y más por la salud mental, como base de su prosperidad general.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Capitanes de fragata: señores Emilio Antonisch, Edmundo Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel, subdirector de la Academia de Guerra Naval, y Raúl Acosta, gobernador marítimo y comandante de la Base Naval de Puerto Montt.

Emilio Antonisch, Director Naval de S. E.; Jacobo Neumann, Adm. Naval en Buenos Aires; Raúl Koegel

EN 1955 INAUGURAN  
OBSERVATORIO DEL  
CERRO "COLORADO"

Con un costo total de 15 millones de pesos comenzara a instalarse a mediados de año, el Observatorio de Alta Montaña, de la Universidad de Chile, a 10 kilómetros al interior de Santiago, en la cumbre del cerro Colorado. El Director del Observatorio, profesor don Pedro Buitiant, informó que todos los instrumentos, de procedencia inglesa, se encuentran ya en el país. En la figura un refractor fotográfico de sesenta centímetros de diámetro, con el cual se podrán hacer nuevos estudios sobre astros, novas, estrellas y otros cuerpos celestes.

El señor Buitiant agregó que los estudios que se realicen en ese observatorio, serán transmitidos a todo el mundo científico. Se calcula que la instalación quedará terminada en 1955.

HOMENAJE RADIAL A  
LA LEY DE "PEQUEÑO  
DERECHO DE AUTOR"

Por una cadena radial, que cuenta con el apoyo de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, y en la que tomaran parte casi todas las emisoras del país, se realizará hoy a las 20 horas una transmisión especial en homenaje al 17.º aniversario de la ley sobre el Pequeño Derecho de Autor.

Esta ley, que lleva el número 5.553, creó el Departamento respectivo, dependiente de la Universidad de Chile. Que está a cargo del funcionario don Humberto González Valenzuela y ha significado fuerte y efectivo respaldo económico para autores y compositores chilenos.

Se ha citado como ejemplo el caso de los derechos recaudados en 1951 por la ejecución de composiciones como "Antofagasta" de Armando Carrera, por la suma de \$ 49.586; "Vanidad" de González Malbrán, \$ 46.978; "Ay, ay ay" de Pérez Freire, \$ 33.663; "Mantelito blanco" de Nicancor Molinare, \$ 27.518; "Sufrir" de Flores del Campo, \$ 20.002; "Agonia" del mismo autor, \$ 17.042, y "Mi Pecado" de José Goles, \$ 19.367.

En la transmisión de hoy hará uso de la palabra el Director del Derecho de Autor, don Humberto González, y participarán, entre otros, José Goles, Nicancor Molinare, Ferrando Leccaros, Flores del Campo y Guillermo Soudy.

Se hará también especial recuerdo, a través de libretos preparados para esta audiencia, de compositores chilenos ya desaparecidos como Pérez Freire, Armando Carrera, González Malbrán y Arturo Arancibia.

AUDIENCIAS DE AYER  
EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias: Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino, con el Director General del ramo, don Oscar Tenhann y el Jefe de la Oficina del Presupuesto, don Oscar Soto, con quienes conversó sobre las dificultades que se han presentado para tramitar algunos decretos de obras públicas en el Ministerio de Hacienda; Ministro de Economía, don José Luis Infante; diputado don Gustavo Arquieros; senador don Angel Custodio Vásquez; vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, don Juan del Villar, y Director del Servicio Social del Trabajo, don Alfredo Larraín.

DIRECTIVA DE JUBILADOS  
DE LA CAJA DE AHORROS

Los jubilados de la Caja Nacional de Ahorros eligieron la siguiente directiva:

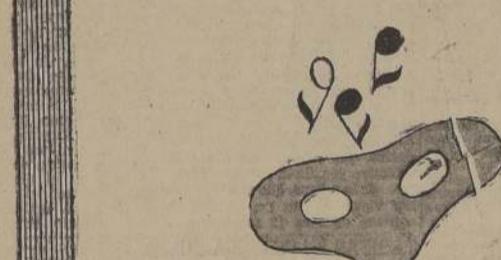
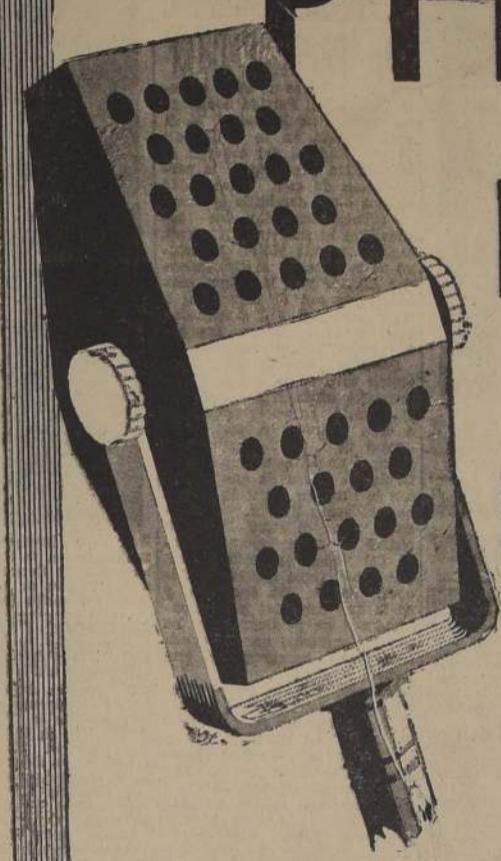
Señor César Berguño Meneses, reelegido como presidente; vicepresidentes, señores Benjamín Rencoret Flores y Héctor Carvajal Rivera; directores, señores Alfredo Ravinet Palacios, Pedro Pérez Barros, Jorge Meléndez Escobar, Alberto Herrera Monzón, Sara Castro Montt, Carlos Pizarro Rivera y Armando Arce Alvear, y secretario general, Guillermo Morales Vallejos.

Una Organización  
de DECORADORES  
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS  
ATRACTIVO SU hogar

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita.

Solicite presupuesto  
sin compromiso

el hogar AHUMADA 67  
TELÉFONOS 61103 61186

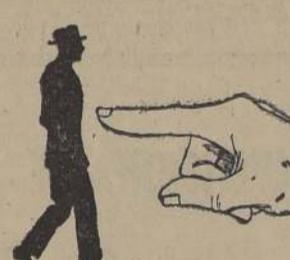


# PHILCO regaló MILLONES DE PESOS en los más generosos CONCURSOS RADIALES de las Américas

El año pasado, PHILCO hizo noticia!  
No sólo por sus notables innovaciones en Radio, Refrigeración  
y Electrónica, sino porque auspició los más  
generosos concursos radiales 1951.

## LA MELODIA MISTERIOSA PHILCO

Transmitida por radio Minería y su cadena de emisoras,  
regaló, de Mayo a Diciembre, 9 grandes Refrigeradores Philco,  
Diseño Avanzado, 9 modernos Radios Philco y centenares de miles  
de pesos en copiosos premios.



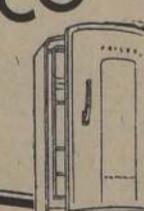
ENCUENTRE A MR PHILCO  
Mr. Philco obsequió, desde el 21 de Julio al 29 de Diciembre,  
27 Radios Philco. El Concurso se transmitió  
por Radios Cooperativa Vitalicia.

## PRINCIPE O PRINCESA PHILCO

A través de radio Rapa-Nui coronó a los dos primeros niños nacidos  
en Santiago en 1952 ("Príncipe Philco", nacido en el Hospital San  
Borja, y "Princesa Philco", nacida en la Maternidad "Angel  
Custodio Sanhueza"). Les obsequió 2 magníficos radios Philco.



*Feliz Año les desea Philco! En  
marzo volverá a derrochar regalos en sus  
popularísimos Concursos Radiales  
Philco, los millonarios del aire!*



LA MELODIA MISTERIOSA PHILCO  
REGALO REFRIGERADORES PHILCO  
A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

6-V-51: Sr. Mario Bronwers Dinamarca, Barros Arana 1327, CONCEPCION.

12-VI-51: Srta. Blanca Anguita, Tucapel 1861, CONCEPCION.

15-VII-51: Sr. Diego Toyos Prida, Clemente Fabres 1214, SANTIAGO.

26-VIII-51: Srta. María Angélica Morris, Villanelo 127, 2.º Piso, VINA DEL MAR.

9-IX-51: Srta. María Inés Rivera, Apoguindo 359, El Golf, SANTIAGO.

7-X-51: Srta. Miluska Kucera, 21 de Mayo 1017, PEÑAFIOR.

21-X-51: Srta. Adela Arancibia G., Ro-  
mán Díaz 1406, SANTIAGO.

11-XI-51: Srta. Marta Verrier, Pedro de Valdivia 597, SANTIAGO.

30-XII-51: Srta. Lucy Baird P., San Luis 690, SANTIAGO.

# PHILCO

LIDER EN RADIO, TELEVISION, REFRIGERACION Y  
ELECTRONICA



Durante la inauguración de su secretaría, ubicada en la calle Catedral N.º 1234, el señor Alfredo Duhalde Vásquez recibió la visita del dirigente demócratico, señor Roberto Gutiérrez, con quien aparece en el grabado. El senador por la 9.ª Circunscripción fué proclamado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Demócratico, cuya terna integró.

## Un solo frente formarán Falange y P. Conservador

En una larga reunión conjunta, las directivas de los Partidos Conservador y Falange Nacional, acordaron ayer actuar de común acuerdo durante la Convención Presidencial de Centro Izquierda, que se iniciará mañana. Convivieron todos los dirigentes en que, con la fusión de una parte del Partido Conservador y Falangistas, tienen en su poder el contra-quorum de la Convención, y en que en tal predicamento, toda resolución de este frente pesaría con decisiva fuerza en cualquier resolución que quisiera adoptarse. Tras un extenso cambio de impresiones, hubo unanimidad para señalar la norma de conducta de falangistas y conservadores, expresándose que ambas colectividades tenían una significativa oportunidad para dar existencia efectiva al Frente Demócratico Cristiano por cuya formación habían trabajado hasta la fecha.

Se planteó, de la misma manera, el orden en que la opción de los señores Muñoz Cornejo y Eduardo Frei, candidatos conservador y falangista, respectivamente, sería. Se resolvió que habría reciproco y leal apoyo en cada una de las ocasiones que se requiriera. La estrategia final de las fuerzas socializadas para la victoria será determinada por las directivas que se mantendrán en contacto permanente.

Falangistas y conservadores, unidos, totalizarán en la Convención, alrededor de 670 votos, en tanto los radicales tendrán 630; los demócraticos, 220; los unionistas populares, 60, y los socialistas cristianos del doctor Cárdenas, 30.

### CITACIONES POLITICAS

Hoy, a las 20.30 horas, se reunirá en el local de la secretaría general del Consejo Ejecutivo de la Confederación Democrática Nacional, para tratar especialmente los últimos acontecimientos de la Convención Presidencial Democrática Republicana.

EGAR DEMOCRATICO. — El director del Hogar Democrático se reunirá hoy, a las 19 horas, en su local social, a fin de preparar la cinta anual que se dará en la asamblea de fábrica próximo febrero en que se renovará el directorio.

### ESTABILIZACION DE LOS ARRENDAMIENTOS

Los diputados señores Víctor Valdebenito y Luis González Olivares, presentaron un proyecto de acuerdo durante la sesión de ayer de la Cámara, a fin de que la Corporación solicite al Ejecutivo la inclusión, en el actual período extraordinario de sesiones, del proyecto por el cual se mantienen las disposiciones de la ley que establecen las rentas de arrendamientos.

# Quedaron inscritos los 1.580 convencionales

## MAÑANA SE INICIA EL MAS IMPORTANTE TORNEO POLITICO

### Intenso trabajo de los organizadores

Anoche, poco antes de las 24 horas, la Comisión Organizadora de la Convención de Centro Izquierda recibió las listas con los nombres de los convencionales en propiedad de los seis partidos convocantes al torneo que se inicia mañana a las 18.30 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

El primer partido en entregar sus listas fué el Demócratico, y el último el Radical. Inmediatamente, la Comisión Organizadora encabezada por el diputado Jacobo Schalch, inició la revisión de las listas nómadas y esa labor estuvieron hasta las primeras horas de esta madrugada. Las listas de convencionales suplentes deberán entregarse antes de la iniciación del torneo en el día de mañana.

### INTERES POR CONCURRIR

Ya están llegando a Santiago los convencionales de provincias. Durante todo el día de ayer la Secretaría General de la Convención, ubicada en la calle Los Serenos N.º 470, estuvo atendiendo las numerosas consultas que militantes de los diversos Partidos hacían con relación al desarrollo del torneo.

Existe gran interés entre los militantes de las distintas colectividades por asistir a la Convención. Hasta esas oficinas han llegado diversas personas a manifestar su agrado y hacer objeto de felicitaciones a la Comisión por el acierto que ha significado la confección del afiche de la Convención que representa a la República con los colores nacionales y las palabras Libertad y Justicia Social.

### TODO ESTA LISTO EN EL CONGRESO

En las últimas horas de la tarde de ayer la Comisión distribuyó las Salas que ocuparán los diversos partidos en el recinto del Congreso y más tarde en el día se iniciaron las recepciones de suscriptos. Igualmente se encuentran listos y distribuidos los materiales que se usarán en tan importante torneo político, como los votos, sobres, etc. La Comisión destinó la Sala de los diputados radicales como sala de prensa donde están las numerosas máquinas de escribir, a objeto de que la prensa goce de las mayores facilidades para su labor informativa.

### HABLA UN FALANGISTA

El Director de la Falange Nacional, don Fernando Lobo Parga, declaró a la prensa que en su partido existe entusiasmo por concurrir al torneo de la Convención. Afirmó que su partido ya designó los miembros de la colectividad que tendrán a su cargo diversas funciones durante el desarrollo de la Convención. Finalmente, expresó que la Convención será un éxito; que se proclamará un candidato Presidencial que satisfaría a todos los Partidos concurrentes y que éstos saldrán más solidificados que nunca al término del torneo.

### DECLARACIONES DE UN DEMOCRATICO

El miembro de la Junta Ejecutiva Democrática, señor Manuel Ríos, por su parte expresó que tiene la más absoluta fe en la exitosa realización de esta Convención que dará al país un ejemplo de altura política, y que pondrá de relieve la unidad y solidaridad de la alianza de los seis partidos lo que les permitirá



Don Juvenal Hernández Jaque, Rector de la Universidad de Chile, es también candidato del radicalismo a la Presidencia de la República. Fue incluido en la lista que inscribió el Partido Radical, junto al señor Pedro Enrique Alfonso.

## NUEVO PROYECTO PARA COLONIZAR EL AYSEN

### LA CRUZ ROJA AGRADECE AL DIPUTADO C. ACHARAN

El presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, general señor Guillermo Novoa S., dirigió la siguiente comunicación al diputado liberal señor Carlos Acharan Arce:

“Distinguido diputado y amigo: Ya aprobada la Ley de Presupuestos de la Nación en la que se establece el aumento de la subvención fiscal al Comité Central de la Cruz Roja Chilena, por un millón y medio de pesos, considero el deseo manifestado a usted, mis sinceros agradecimientos por su decidida intervención en el logro de dicho aumento.

La Cruz Roja Chilena, reconociendo la eficaz ayuda que vaste brindado a la institución en numerosas ocasiones, lo considera como uno de sus más destacados «confactores» y como su «ejemplar representante ante el Congreso Nacional».

Al reiterar a usted sus profundos agradecimientos, formuló votos muy fervientes para su ventura personal y de los suyos para el nuevo año que se inicia.

Con el testimonio de su distinguida consideración le agradece su distinto servidor y amigo”.

### MEJORES RENTAS PARA PERSONAL DE NOTARIAS

Hoy se reunirá la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados que preside don Carlos Mele, a fin de ocuparse del proyecto de ley que regulará las mejoras salariales notariales con el objeto de financiar el mejoramiento económico del personal de Notarías.

## EL PSCH COMUNICO SU PARTICIPACION

A las 20 horas de ayer, el Jefe Político del Partido Socialista de Chile, don Francisco Meli, hizo entrega, en la sede del Partido Radical, de acuerdo de la directiva que resuelve la participación de esta colectividad política —que desahució el Cuartel Frente, suspendió de sus funciones al Secretario General, señor Armando Mallet y excluyó de la directiva al Dr. Salvador Allende y a las cinco personas que con él ingresaron a la misma— en la Convención Presidencial de Centro Izquierda que se iniciará mañana.

Posteriormente, el señor Faivovich tuvo conocimiento de la respuesta afirmativa del PSCh.

Y resolvió convocar para hoy a una reunión a los presidentes de las colectividades políticas de la combinación de Gobierno, a fin de que conozcan la singular situación que se ha producido dentro del socialismo, pese el señor Faivovich recibió en la mañana una carta del señor Armando Mallet.

En la reunión se informó que el señor Francisco Meli tiene el respaldo de los señores Juan Garafu, Juan Díaz Martínez, Arturo Velásquez, Juan Briones, Víctor Valdebenito, René Alvarez, Enrique Carrillo, Eulogio Domínguez, Bernardo Ibáñez, Marmaduke Grove y el Secretario Titular del Comité Central, señor Mario Montecinos, es decir, 12 de los 16 miembros de la directiva elegida por el socialismo en su último Congreso Nacional. El rechazo de la invitación por parte del señor Mallet, por el contrario, solo pudo ser refrendada por cuatro votos del CC y por el señor Arturo Allende y por sus cinco partidarios, que se incorporaron a la directiva socialista por acuerdo de la misma, que dejó de tener vigencia ayer por resolución expresa de esos 12 miembros.

### TARIFAS EN FERROCARRIL DE TALTA A CACHINAL

Ha sido cursado y publicado en el Diario Oficial un decreto del Ministerio de Obras, por el cual se autoriza el alza de las tarifas en general, caliche y salitre, ambos secretarios de prensa.

A las 19 horas se realizó la primera sesión plenaria, en la cual doña Virginia Rojas, secretaria general del Consejo Directivo, dio cuenta de la labor realizada por el Consejo durante 1951. Destacó el proyecto de aumento de rentas al magisterio; convención educacional con el Ferrocarril de Taltal a Cachinal. Se autorizó un alza de un 35 por ciento al transporte de petróleo, en el mencionado ferrocarril, y de un 21 por ciento al transporte de carbón minerales en general, caliche y salitre.



Don Pedro Enrique Alfonso Barrios es el candidato alradicalismo a la Presidencia de la República, y en el cuadro se muestra su mejor derecho a la máxima postulación.

## MAESTROS CLAUSURAN HOY SU CONVENCION

El maestro Julio Vilalobos de Punta Arenas preside la Junta Directiva de la Primera Junta Nacional de la Unión de Profesores, que se inaugurarán en la Universidad de Valparaíso, y se clausurarán hoy en la Universidad, con un homenaje a Gabriele Mistral. Integrarán la directiva: Víctor Flores de Rancagua, y Agustín Calderón de Buin; Juan Hernández, secretario general, de Temuco; Teodoro Rojas, de Longaví; y Alvaro Camino, de Valdivia. Homenaje a Alberto Hormazábal al presidente de la vivienda.

Hoy en la mañana nuevas sesiones plenarias discutirán el informe de administración. A las 18 horas se efectuó en la Universidad 21 horas, una comisión plenaria en honor de la fundación.

### ESTRENIMIENTOS

Si sufre de alguna forma de estremimiento, prueba PILDORITAS CARTER ni demasiado fuerte ni demasiado floja. En el paquete roja.

## CONVENCION DE CENTRO - IZQUIERDA

11, 12 y 13 de enero de 1952

## CANDIDATURA PRESIDENCIAL



Pedro Enrique Alfonso

## SECRETARIA GENERAL:

CATEDRAL 1377  
TELEFONO 81654



EL CANDIDATO PRESIDENCIAL SENADOR ALFREDO DUHALDE, saluda a algunos de sus partidarios, ante los periodistas políticos, durante la inauguración de la Secretaría General del Comité Nacional de su campaña presidencial, ubicada en Catedral 1294, esquina de Teatinos.

La Secretaría general se ha transformado, así, en el centro de la actividad de la Convención, ya que desde ella se imparten las instrucciones y se activan las labores tendientes a obtener que el senador Duhalde sea elegido lo que, en todos los círculos, se considera como una realidad efectiva.

PERMANENTE ATENCIÓN A CONVENCIONALES

La Secretaría General de la candidatura presidencial del señor Alfredo Duhalde, mantiene una permanente atención a los convencionales los que ya están llegando.

CANDIDATURA DE RENOVACIONES NACIONALES

Los comités que se han constituido, formados por convencionales, elegidos en Santiago, han dado el carácter de candidatura de renovación nacional a la del senador Duhalde, en declaraciones formuladas, han expresado que ésta es precisamente el mejor símbolo de labor efectiva en torno a los principios del Partido Radical.

VISITAN LA SECRETARIA

Cientos de radicales de la capital y militantes de los partidos aliados, han estado concentrándose, durante todo el día, en la secretaría general del candidato del senador Duhalde, en Catedral 1294, colaborando en la preparación de los trabajos programados por los



## SENADO

## VERSION OFICIAL DEL DISCURSO DEL SENADOR DON FERNANDO MAIRA CASTELLON, PRONUNCIADO EN SESION 17.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE ENERO DE 1952, CUYO TEXTO SE ACORDÓ PUBLICAR "IN EXTERNO"

(De 4 a 7 P. M.) — PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI (Don Fernando)

Usa en seguida de la palabra el señor MAIRA, para hacer una EPILOGA A ALUSIONES PERSONALES EN RELACION CON EL COMERCIO DEL COBRE.

Este discurso, que la sala escucha "in extenso", es del tenor siguiente:

El señor MAIRA. — "Señor presidente: Hace poco tuve la oportunidad de molestas al Honorable Senado en algunas palabras de protesta a raíz de ciertas publicaciones hechas en periódicos de Santiago y de comentarios tendenciosos difundidos por algunas radioemisoras de este capital.

Con posterioridad he sido objeto de toda clase de ataques, francos y encubiertos, a propósito de operaciones comerciales en las cuales se ha querido mezclar mi actividad política.

Como, tengo una representación pública cuya responsabilidad afecta a mi partido, y como soy hombre que ha dedicado muchos años de su vida a servir a su país y a su partido, la primera obligación que he creído de mi deber cumplir ha sido la de plantear a la directiva competente de mi partido, al trámite de mi colectividad política, los ataques de que era objeto, ya que ellos no solo me afectaban a mí, sino también al organismo a que pertenezco.

Así, señor Presidente, voluntariamente, por iniciativa personal, me presenté el tribunal supremo de mi partido y le pedí encarecidamente que juzgara mis actividades y las denuncias en que se me hacía aparecer mezclando, a fin de que, después de un estudio amplio y completo sobre el particular, diera su fallo, para otorgarme personalmente la confidencialidad que la impone nuestro Estatuto, aunque no estuviera en su respaldo, si esas actividades no tenían razón de incurrir en el inconvenciente, sea su contenido si les merecían la más insignificante sospecha.

Hice entrega al tribunal de todos los antecedentes correspondientes y me puse a su entera disposición para toda la investigación que deseara realizar.

Este es el motivo por el cual he debido permanecer en silencio hasta hoy. He permanecido en silencio, en espera de que ese alto tribunal de mi partido, al que voluntariamente me sometí, diera su veredicto, porque no me parecía correcto que, mientras estaba siendo juzgado, apareciera dando opiniones, audiencias, al fallo que yo había solicitado en sus manos, voluntariamente.

El más alto tribunal de mi partido, después de examinar, no sólo los hechos que motivaron estas publicaciones y denuncias, sino, inclusive, como me pareció lógico, toda mi situación, esto es, la situación de mi economía particular ya que, como hombre que acto en la vida pública, debe entregarme en forma total el escalamiento que mi partido, de acuerdo con su derecho que tiene, quería pedirme sobre todas estas materias; después de examinar — repetí — todos estos antecedentes, que me he referido, sobre dictar lo siguiente: la resolución que en su parte dispusiste dice:

"CON LO RELACIONADO Y CONSIDERANDO:

"1.º — Que con el certificado otorgado por el Departamento de Industrias Fábricas del Ministerio de Economía y Comercio, con fecha 18 de julio de 1941, queda acreditado que don Victorino Farga Font ha tenido las administrativas de ninguna

En sesión extraordinaria del H. Senado, celebrada el martes 8 de enero de 1952, esa Alta Corporación acordó por unanimidad publicar in extenso el discurso pronunciado en esa ocasión por el senador señor Fernando Maira Castellón, y los documentos a que en él se aluden, que son del tenor siguiente:

establecida una industria elaboradora de cobre, desde el año 1941, esto es, con una existencia real y activa desde hace más de diez años a esta fecha.

"2.º — Que conste, igualmente, de las escrituras agregadas, que en el mes de diciembre del año 1950, don Victorino Farga Font se asoció con la firma Chilean Products Agency "Chiprag", con el objeto de aumentar el capital y la técnica de la industria que poseía el primero, continuando la marcha de la industria del señor Farga bajo la razón social de Elaboradora de Cobre "Elico Ltda."

"3.º — Que de los antecedentes tecnicos aparece como un hecho establecido e inexcusable que la firma "Elico" no tuvo por objeto crear una nueva industria, hasta entonces inexistente, sino mejorar las condiciones técnicas y administrativas de una de las más antiguas industrias en elaboración para el consumo interno y para la exportación.

"4.º — Que, por otra parte, cabe considerar que la firma "Chiprag", formada en enero de 1950, por los señores David Luft, Jorge Rosemblut, Malvina Kelmy de Luft y Fernando Maira Castellón, es una sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya administración está constituida exclusivamente a los señores Rosemblut y Luft, sin ingeneria de ninguno de los socios.

"5.º — Que, por la naturaleza y condiciones de la firma "Chiprag", al asociarse ésta con el señor Farga, no se alteró, respecto del señor Fernando Maira Castellón, su condición de socio pasivo, sin intervención de ninguna especie, tampoco en la firma "Elico".

"6.º — Que también debe dejarse como un hecho establecido, según los antecedentes acompañados que el señor Fernando Maira Castellón no ha tenido ninguna intervención en la dirección de la industria "Elico Ltda.", puesto que su permanencia, al igual que en la firma "Chiprag", es la misma.

"7.º — Que ha quedado establecido que esta industria elaboradora de cobre, fundada en 1941, por don Victorino Farga Font, ha venido disponiendo desde esa fecha de materia prima para el desarrollo de su actividad, ascendente a un cinco por ciento del monto de las utilidades y, correlativamente, de las pérdidas sociales.

"8.º — Que ha quedado establecido que esta industria elaboradora de cobre, fundada en 1941, por don Victorino Farga Font, para el desarrollo de su actividad, ascendente a un cinco por ciento del monto de las utilidades y, correlativamente, de las pérdidas sociales.

"9.º — Que ha quedado establecido que esta industria elaboradora de cobre, fundada en 1941, por don Victorino Farga Font, para el desarrollo de su actividad, ascendente a un cinco por ciento del monto de las utilidades y, correlativamente, de las pérdidas sociales.

"10.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"11.º — Que de los antecedentes relacionados se ha establecido que la industria elaboradora de cobre, fundada en 1941, por don Victorino Farga Font, para el desarrollo de su actividad, ascendente a un cinco por ciento del monto de las utilidades y, correlativamente, de las pérdidas sociales.

"12.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"13.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"14.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"15.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"16.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"17.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"18.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"19.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"20.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"21.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"22.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"23.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"24.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"25.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"26.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"27.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"28.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"29.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"30.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"31.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"32.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"33.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"34.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"35.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"36.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"37.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"38.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"39.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"40.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"41.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"42.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"43.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"44.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"45.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"46.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"47.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"48.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"49.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"50.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"51.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"52.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"53.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"54.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"55.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"56.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"57.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"58.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"59.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"60.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"61.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"62.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"63.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"64.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"65.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"66.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absoluta corrección de las actividades de la industria elaboradora de cobre para el consumo interno y para la exportación.

"67.º — Que los antecedentes relacionados han permitido al señor Tribunal Supremo formarse el juicio y conocimiento de la absolut



Señorita María Vivanco Lazzano, cuyo matrimonio con el señor Fernando Hesse Novoa se efectuó privadamente el 29 de diciembre último. Fue la bendición del Párroco de San Isidro, don José Luis Troncoso A.



**LA CANASTA DE VERANO** — Ni bailes ni recepciones. La temporada social ha terminado. Pero la vida social necesita de una expresión para pasar las calurosas tardes de verano. La canasta se adapta a cualquiera época del año. Solo depende de la indumentaria. En el verano puede ser cualquiera. Soleras o trajes de baño. No importa. Así lo han comprendido Laura Page de Del Rio, Yvonne Wotherspoon de Cafarena, Ivy Cooper de McRostie y Nancy Kenny de Meredith, quienes juegan una partida y, demasiado calor, al agua

**MISA** — Mariana, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de don Abel Díaz Venegas, se oficiará una misa a las 9 horas en la Recoleta Dominicana, Recoleta 759, en sufragio de su alma.

**Enrique Lira Urquiza.** —

"Habla en nuestra vida alegrías que rayan en el éxtasis, y dolores que tocan al abismo. La vida es una maravilla, círculo, el dolor nos la obtiene". María Jenna. "Pensamiento de una creyente".

A acercarse a los linderos de la alegría, recordados ya, triunfalmente, pocos lugares de su gloriosa formación temprana, se ha extinguido subitamente, en la idílica paz de la campaña sureña, una vida preciosa.

Amó a su Dios y lo sirvió generosamente en las variadas actividades que le cupo desarrollar. Vivió sus principios sin contenerse con deslizos sólo de palabra. Era el cristiano sincero.

Hizo un culto del servicio de los demás, amigos o extraños. Supo restaurar heridas con el bálsamo de su comprensión y de su generosidad. Era el amigo por excelencia.

Creedor de grandes empresas, supo moldearlas de acuerdo con las normas que le indicaba su fe religiosa, nunca desmentida, y hacer de ellas no solamente fuente fecunda de bienes materiales, sino instrumento eficaz para realizar, en favor de los empleados que en ellas trabajaran, una verdadera "cruzada de la bondad". Era el patrón comprendiendo.

NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

Formado desde muy joven en las altas disciplinas jurídicas, profesó con brillo la cátedra de Economía Social en la Universidad Católica de Chile, por cuyos claustros nos parece que aún vaga su figura elegante y distinguida. Era el maestro por antonomasia.

Hombre de hogar —en el bello sentido cristiano que estas palabras tienen—, con la gentil compañera de su vida, formó una familia que perpetuará la rancia ejecutoria de su clara estirpe. Cuando, rodeado de sus más caros afectos, celebraba la íntima fiesta de sus bodas de plata, su amada señora dejó suavemente a terreno ajeno, sin embargo el suave murmullo de angelicas voces precedía la divina palabra que la llamaba afectuosa y bueno y fiel; entra en el a las eternas moradas; "Sírvase a su Señor". — Luis Williamson Jordan.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

—NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Fernando Muñoz Bilitán y de la señora Eufemia Concha de Muñoz.

—En la Clínica Santa María ha nacido Roberto Jorge, el señor Roberto Piñol Martín y de la señora Carmen Ibañez.

## PREMIER DE ALEMANIA ORIENTAL

## RECHAZO INSPECCION DE LA NU

BERLIN, 9. — (UP).— El Primer Ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, en una declaración gubernativa ante el Parlamento, "rechazó" sin reservas la inspección de la zona soviética de Alemania por las Naciones Unidas, para abrir el camino para la celebración de elecciones de unificación.

El Primer, en una sesión de la Cámara de Pueblo, manifestó que la comisión de las Naciones Unidas establecida por la Asamblea General el mes pasado en París para investigar si existen los requisitos previos para la celebración de elecciones libres en ambas partes de Alemania "no es una comisión de las Naciones Unidas, sino una comisión norteamericana".

Expresó que el plan de las Naciones Unidas respaldado por él, occidente, y al que se le opuso en París el bloque soviético, viola el acuerdo de Potsdam y la soberanía alemana y está destinado a impedir la unificación germana.

Añadió: "Es en la razón de que rechazamos esta intervención de las Naciones Unidas".

El rechazo oficial del Gobierno oriental-germano no era inesperado. Habiéndose anticipado por los repetidos ataques por el vicerrey comunista en las Naciones

## RAPIDA RATIFICACION DEL PLAN SCHUMAN PIDIO K. ADENAUER

BONN, Alemania, 9. — (UP). — (Por Joseph Brigit). — El Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, pidió a la cámara baja (Bundestag) una rápida ratificación del tratado del plan Schuman para mancomunar el carbón y el acero de Europa Occidental durante los próximos 50 años y advirtió que de no ponerse en marcha este Plan se disiparían las esperanzas de la unión europea y se pondría fin al interés de EE. UU. en Europa.

Adenauer en su discurso abrió el debate que duraría dos días sobre el Plan Schuman en el Parlamento expresó claramente que su propósito es hacer más estrecho aún que en el presente, el nexo entre Alemania occidental y el mundo occidental.

Adenauer que cumplió 76 años de edad la semana pasada estuvo hablando una hora. Declaró: "la decisión que ustedes tienen que tomar, es una decisión en contra o a favor de Europa. El Gobierno federal les pide a todos ustedes, sin distinción de partidos, que se decidan en favor de Europa; del "S" de unidades depende que la unidad europea sea una realidad".

También en Bonn el Alto Comisionado de Estados Unidos, John J. McCloy declaró que el gobierno de Alemania occidental tiene suficientes "pruebas concluyentes" de que un gran número de soldados alemanes aún siguen en Rusia como prisioneros de guerra.

Pidió McCloy a los soviéticos que se reunan con la comisión de las Naciones Unidas "en un esfuerzo final para eliminar esta trágica e innecesaria causa del sufrimiento humano".

## OFERTAS ESPECIALES PARA EL VERANO PRECIOS LOCOS

Refrigeradores Nacionales e importados. Vea y compre. 6 marcas a elegir. 3 Plazos de pago. Cuotas desde \$ 2.000.— Y \$ 1.200.— A L M E S Reserve el suyo antes que se agoten

LA LAVADORA FAMOSA HOOVER \$ 10.990.— y THOR, BARTON y PULSETTA, desde \$ 5.900.— Consulte nuestras facilidades de pago

OLLAS automáticas. importadas. Métodos modernos. \$ 2.800.— HIELERAS con gran capacidad, desde \$ 3.200.— y cuotas desde \$ 400.— MENSUALES

COCINAS : PARAFINA de 2 platos desde \$ 1.480

JUGUERAS y batidoras importadas a \$ 4.800.— y otros modelos desde \$ 3.200.— Y \$ 1.950.—

10 tipos de Extractores y Ventiladores, nacionales e importados. modelos de \$ 7.000, \$ 3.600, 9 pulgadas, y \$ 1.800.—

MIGUEL YAICKIN Y CIA BANDERA 570-FONOS 63727-65500

## CONTRA UN INMINENTE PELIGRO DE GUERRA PREVINO HARRY TRUMAN

Esbozó un plan de defensa nacional para el año 1952

## PAGOS DE LA DEUDA EXTERNA HARÁ CAJA DE AMORTIZACION

NUEVA YORK, jueves 10 (U.P.).— Las páginas financieras de los diarios de hoy jueves publican un aviso del Pago establecimiento de una comisión de 10 miembros, cinco de la Alemania oriental y cinco de la Alemania occidental, para redactar una ley electoral destinada a reglamentar la votación para una Asamblea Nacional y para unificar a Alemania.

Esta comisión trabaja sobre la base de las leyes electorales y (occidentales) ya redactadas.

Grotewohl dijo que esta propuesta será enviada al Parlamento de Alemania occidental. El Primer Ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, en lugar de la acción de las Naciones Unidas, propuso el establecimiento de una comisión de 10 miembros, cinco de la Alemania oriental y cinco de la Alemania occidental, para redactar una ley electoral destinada a reglamentar la votación para una Asamblea Nacional y para unificar a Alemania.

Este acuerdo de Potsdam y la Alemania oriental y occidental, y está destinado a impedir la unificación germana.

Añadió: "Es en la razón de que rechazamos esta intervención de las Naciones Unidas".

El rechazo oficial del Gobierno oriental-germano no era inesperado. Habiéndose anticipado por los repetidos ataques por el vicerrey comunista en las Naciones

Unidas, contra el plan que está apoyado por el Canciller germano-occidental, Konrad Adenauer. Sin embargo, existía la esperanza de que el Estado oriental podría permitir la entrada de la comisión de las Naciones Unidas a la zona soviética, en la misma forma en que el Estado germano-oriental envió a una delegación a París a discutir la unidad, después de atacar las discusiones en París.

Grotewohl, en su declaración, manifestó que el plan que está apoyado por el Canciller germano-occidental, Konrad Adenauer. Sin embargo, existía la esperanza de que el Estado oriental podría permitir la entrada de la comisión de las Naciones Unidas a la zona soviética, en la misma forma en que el Estado germano-oriental envió a una delegación a París a discutir la unidad, después de atacar las discusiones en París.

El Primer Ministro hizo esas declaraciones en su mensaje al Congreso sobre el Estado de la Unión, pidiendo a la vez medidas más estrictas de control de precios y salarios y aumentos y asunción un mayor incremento de las Fuerzas Armadas, especialmente de la Fuerza Aérea.

Asimismo el Presidente dijo al Congreso que se necesitarán más fondos para la ayuda técnica a los países de poca desarrollo, incluyendo los norteamericanos. Dijo que el programa del Punto Cívico está funcionando en 33 naciones del mundo y entre otras mencionó específicamente Paraguay. Dijo: "Nuestras misiones técnicas están allí. Necesitamos más fondos para aumentar nuestras fuerzas para acelerar sus esfuerzos porque nadie hay de mayor importancia en toda nuestra política exterior. Nada hoy que muestre más claramente lo que defendemos y lo que deseamos lograr".

En la galería de los invitados se hallaba el Primer Ministro británico, Winston Churchill, que escuchó con interés las palabras de Truman a ambas Cámaras legislativas.

Cuando se preguntó a Churchill qué pensaba del mensaje presidencial, replicó: "Verdad que es bueno".

En cambio, el legislador republicano no estuvo de acuerdo con tal parecer. Dijeron que era simplemente una repetición de los mensajes de los presidentes y pronosticó que esa es la última vez que se escuchará.

El dirigente del bloque demócrata senador Ernest McFarland calificó el mensaje de "discurso constructivo que da abundante sentido a las actividades rojas en Recife y São Paulo".

En Recife fueron robados uniformes y armas en las unidades de la Séptima Región Militar, y posteriormente se encontraron en poder de elementos comunistas locales.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que estaba listo para "reprimir" cualquier agitación de elementos asilados que pueda existir en las unidades de mi mando".

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El general Paulo Figueiredo, comandante de la región de Recife, declaró que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

El senador Robert Taft, que aspira a la candidatura presidencial por el Partido Republicano, tomó nota cuando Truman defendió su política exterior bipartidaria y bostezó cuando el Presidente dijo que el momento no era propicio.

En São Paulo se estaban realizando investigaciones para averiguar cómo llegó el poder del diario comunista "Hoje", la orden de censura sobre la movilización de las reservas.

Los oficiales militares de São Paulo dijeron que cualquier oficial culpable de haber publicado tales informes al diario comunista, será sometido a juicio y que esas son las últimas veces que se escuchará.

# Continúan estancadas las negociaciones de tregua en reunión de Pan Mun Jom

## IMPORTANTE POSICIÓN TRATAN DE RECONQUISTAR SURCOREANOS

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJÉRCITO EN CO-  
REA, 9 (U. P.) — Tropas surcoreanas han concentrado para lanzar una nueva ofensiva para recuperar los importantes posiciones de colinas en Corea meridional, donde ayer los surcoreanos dieron muerte a más de mil comunistas en la más intensa lucha libada en seis meses.  
Un vadero del Octavo Ejército dijo que la Primera División de la infantería surcoreana, con la ayuda de la artillería de las Naciones Unidas, causó el mayor número de bajas a las tropas comunistas desde el comienzo del "periodo armisticio" el 27 de noviembre pasado.

AL OESTE DE KORANGO. Los surcoreanos penetraron profundamente en las filas de Corea, por lo menos cuatro batallones chinos, continuando la batalla en la saliente de Sasi.

## AVIONES MUSTANG SILENCIAN A 34 BATERIAS DE LOS ROJOS

TOKIO, 10. — (UPI). — Una fuerza de operaciones aliada, con orden de "matar y destruir" penetró detrás de las líneas comunistas, atacó dos posiciones rojas y regresó a salvo a sus líneas después de lograr sus objetivos.

En los aires, escuadrillas de Mustang, F-51 y Corsarios F-4 de la Infantería de Marina.

## REGRESO A BERLÍN EL PASTOR M. NIEMOELLER

BERLÍN, 9. — (UPI). — El pastor Martin Niemoller regresó a Berlín después de su visita a Etiopía el día 4. Mostró una insistencia no menor que su posición política; pero que los principales dirigentes de Alemania Occidental han considerado como una ayuda en la campaña de paz y unidad de los comunistas.

Niemoller declaró al llegar: "Estoy más satisfecho del éxito de mi viaje a Etiopía. Sin embargo, no todos mis sueños se realizaron. Fue una gran experiencia".  
Se creó que uno de esos sueños no realizados fue la negativa soviética de aclarar la muerte de miles de prisioneros de guerra alemanes.

## CHAMPION 1941 VENDO OPORTUNIDAD

Recién cambiado anillos y revisado completo

MUY BUEN ESTADO

Verlo: INCAR

## AQUI HAY

pesos economizados en reparaciones



ESSO EXTRA MOTOR OIL  
representa pesos economizados  
en reparaciones, porque contiene:

1. — DETERGENTE que impide la formación de depósitos de carbón.
2. — ANTI-OXIDANTE que reduce la oxidación del aceite.
3. — ANTI-CORROSIVO que impide la corrosión de los metales.
4. — ÍNDICE DE VISCOSIDAD: ESSO EXTRA MOTOR OIL mantiene su cuerpo a todas las temperaturas del motor.

ESSO

ESSO STANDARD OIL CO. (CHILE) S.A.C.

## RECURRIRÁN A "ALTAS ESFERAS" PARA SALIR DEL NUEVO IMPASSE

### CARECEN DE SENTIDO LAS NEGOCIACIONES DE TREGUA, DIJO RHEE

PU SAN (Corea), 9. (U. P.) — El Presidente Syngman Rhee, de Corea Meridional, dijo que las Naciones Unidas no han logrado los objetivos perseguidos en Corea y que él estima que las conversaciones de cese del fuego carecen de "acción" y terminarán en "fracaso".

EN EL FRENTE ORIENTAL  
El Octavo Ejército, en un comunicado, dijo que hoy no han logrado nuestros objetivos en Corea. Creen que las conversaciones de cese del fuego carecen de sentido. No creen que las conversaciones para el cese del fuego nos lleven a parte alguna".

### 2 BOMBAS EXPLOTRON COMUNISTAS DE SAIGON

SAIGON, 9. (U. P.) — Cinco personas resultaron muertas y treinta heridas, cuando rebeldes comunistas hicieron estallar dos bombas en manifestaciones del "Día Nacional" de los rojos.

La policía arrestó a nueve personas, bajo sospecha de estar comprometidas en las dos explosiones, habidas en la parte céntrica de Saigón.

Tres de los sospechosos fueron detenidos cerca de la Municipalidad y de la Plaza del Teatro, donde dos bombas de tiempo, ocultas en la caja de equipaje de un coche de modelo norteamericano, hicieron explosión en menos de 15 segundos, una de la otra, a las 10 hora local.

Los otros seis hombres fueron detenidos después de las primeras investigaciones de la policía.

### Por la unidad de Europa abogó Palmiro Togliatti

ROMA, 9. — (U. P.) — El líder comunista italiano Palmiro Togliatti, quizás preparando el terreno para otros jefes comunistas de posición más elevada, dijo que la Europa unida es deseable y que el primer paso hacia la "coexistencia" es la "tolerancia reciproca".

El dirigente rojo hizo esta declaración conciliadora ayer, en una reunión a puertas cerradas del comité central del Partido Comunista italiano y el texto fue publicado en el órgano comunitario "Unita".

Peró sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

Dijo también Togliatti que una Europa unida "es digna de intentar. Pero primero, ¿qué es esta Europa? Es un continente

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

El contralmirante R. E. Libby dijo que respecto de los prisioneros de guerra, los comunistas reiteraron sus peticiones de que el canje sea a base de "todos por todos"; es decir, los 11 mil que tienen los rojos por los más de 130 mil que tienen en su poder los aliados.

Los comunistas, además, se negaron a aceptar que el canje se realice sobre "bases voluntarias".

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

LA NACION. — Jueves 10 de enero de 1952-13

Está pendiente aún cuestión básica de canje de prisioneros

PAN MUN JOM, Corea, Jueves 10 (U. P.) — (Por Arnold Dibble). — Las Naciones Unidas reiteraron categóricamente a los delegados comunistas que "no harán más concesiones respecto al problema de construcción de aeródromos militares en Corea del Norte" y las negociaciones para el armisticio continuaron estancadas tanto respecto a esta cuestión, como a la del canje de prisioneros de guerra, provocando conjeturas sobre la posibilidad de que haya que recurrir a "esferas más elevadas" para salir del actual impasse.

En la sesión celebrada el jueves por la subcomisión de fiscalización del armisticio, los delegados comunistas presentaron una nueva propuesta, haciendo ciertas concesiones en cuanto a la rotación de las fuerzas aliadas y al reemplazo de armamentos, pero insistieron en que, durante el período de tregua, se les permita construir aeródromos militares en Corea del Norte.

FIRME POSICIÓN ALIADA  
El delegado aliado, mayor general norteamericano Turner, dijo al general comunista chino Shieh Fang que "hemos insistido y continuaremos insistiendo en que se establezcan restricciones para ambas partes, en cuanto a la rehabilitación, expansión, mejoras y construcción de aeródromos militares. Espero que esto sea claro y usted no tenga dudas en cuanto a nuestra actitud respecto a esa cuestión".

Al mismo tiempo, en la subcomisión de canje de prisioneros de guerra, el delegado aliado contralmirante R. E. Libby, dijo que el representante comunista se ha dedicado a "hacer tonterías y que no se ha realizado progreso alguno".

En vista del impasse existente en esferas allegadas, al comando de la NU se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que se vuelve a convocar el pleno de la comisión, o se pasen esos problemas a "esferas más elevadas".

Sin embargo, el portavoz oficial de la delegación aliada, general de brigada William Nuckles, se negó a hacer declaraciones sobre esa posibilidad.

**TODOS POR TODOS**  
El contralmirante R. E. Libby dijo que respecto de los prisioneros de guerra, los comunistas reiteraron sus peticiones de que el canje sea a base de "todos por todos"; es decir, los 11 mil que tienen los rojos por los más de 130 mil que tienen en su poder los aliados.

Los comunistas, además, se negaron a aceptar que el canje se realice sobre "bases voluntarias".

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

El dirigente rojo hizo esta declaración conciliadora ayer, en una reunión a puertas cerradas del comité central del Partido Comunista italiano y el texto fue publicado en el órgano comunitario "Unita".

Peró sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

PERO sus observaciones sobre la coexistencia e intercambio libre de comercio y cultura fueron anunciantes por la habitual oposición comunista al "agresivo" Pacto del Atlántico, a los "gobiernos clericales" y por la vindicación de la China comunista.

que se extiende desde los Urales al Océano Atlántico, desde el Ártico hasta el Mediterráneo y desde el Mar Negro al Estrecho de Gibraltar".

</



# Magallanes inicia su jira hasta Punta Arenas lleno de optimismo

D. Edmundo Hernández, presidente de la delegación, habla a LA NACION

**ENTRENADOR Y DIRECTOR.** — El entrenador y profesor don Leopoldo Aguilera, a la izquierda, ex guardavallas del último equipo campeón que tuvo Magallanes en 1938, y el director del cuadro albiceleste el popular Tomaco Roa, durante la visita que hicieron ayer a LA NACION. Ambos son viejos magallánicos: se había trabajado con tanto entusiasmo y cariño como si recién se hubiesen incorporado a la institución de sus más caros afectos.

## LA "U" GANO EN TALTEL 2-0

El equipo de fútbol profesional de la Universidad de Chile le vendió al seleccionado de Taltal por la cuota de 2 goles a 0 en el encuentro que jugaron en este puerto ante numerosa concurrencia.

Los estudiantes, que habían empatado con Antofagasta a 3 goles, se presentarán durante los próximos ocho días en la zona salitrera.



## Concurso

Esta Sociedad, distribuidora de toda clase de pescados y mariscos en las máximas condiciones de calidad e higiene, a precios justos y abarcando hasta los barrios más apartados de la ciudad, abre un concurso de perspicacia e ingenio PARA CREAR UN LEMA (slogan), que popularice e identifique la publicidad de "Propez".

Este lema deberá sintetizar, EN EL MINIMO DE PALABRAS, los siguientes conceptos básicos:

1. — Las ventas del consumo de pescado, especialmente en nuestras clases populares;

2. — Su gran poder alimenticio, el ahorro de divisas y el desarrollo de la industria pesquera nacional, y

3. — "Propez" ha sido formado con este objetivo por la Corporación de Fomento de la Producción, la I. Municipalidad de Santiago y las Compañías Pesqueras "Arauco" y "San Antonio".

Los concursantes deberán dirigir cuantas fases deseen a CASILLA 514, SANTIAGO, firmando con un seudónimo y dirección que corresponda al seudónimo usado, HASTA EL DOMINGO 20 DEL PRESENTE.

Se otorgará un premio de \$ 5.000.—

Sociedad Distribuidora de Productos Pesqueros Ltda.

### "PROPEZ"

Mercado Presidente Ríos — Casilla 514.

Teléfono 36446 — Santiago.

## GRANDES ALMACENES GIMENO POR CAMBIO DE DUEÑO LIQUIDA

Totalmente todas sus Secciones:

Blanco — Caires — Colchones

Zapatería — Confección — Sedas

Lanas y Algodones, Etcétera

**Almacenes Gimeno**  
SAN PABLO 3098 - SANTIAGO TEL. 91243

## CARNAVAL DE BUENOS AIRES

PRESENCIE LA FIESTA ARGENTINA DE LA ALEGRIA — EXCURSION COLECTIVA LIMITADA EN VIAJE POR AVION DE IDA Y VUELTA Y 10 DIAS DE ESTADA EN HOTEL PHOENIX — SALIDA, 22 DE FEBRERO; REGRESO, 4 DE MARZO.

ASIENTOS ASEGURADOS

TURISMO



TAMBIEN TENEMOS PARA OTRAS FECHAS  
— CONSULTE PRESUPUESTOS —



**Sin Comisión**

Porque venden directamente sus  
PROPIETARIOS

Tratar: AHUMADA 312-OF. 526-5° PISO

\* SIN PIE  
\* 60 MENSUALIDADES  
\* DESDE \$ 1.770.—  
\* ENTREGA INMEDIATA  
\* AGUA POTABLE GARANTIZADA

\* LUZ ELECTRICA EJECUTADA  
\* ALCANTARILLADO EN SERVICIO  
\* PAVIMENTO DE CONCRETO EN CONSTRUCCION

**OFERTA  
SOLO POR  
ESTA  
SEMANA**

Atención permanente en el  
terreno: CARMEN 2600



## CLASICO DEL FUTBOL RANCAGUINO JUGARAN AMERICA E INSTITUTO

En sábado y domingo próximos continuará el torneo de la División de Honor Amateur, con los siguientes encuentros, entre los que incluye el clásico entre los equipos de Magallanes y Instituto:

**SABADO 12 — EN PERAPLOR**

—17 horas: Alianza, 11 puntos; con Bata; director de turno, Club Lautaro; árbitro, señor Joaquín Castro.

**DOMINGO 13 — EN RANCAGUA** — 17.30 horas: América, 30 puntos, con Instituto O'Higgins 22 puntos; cancha, Estadio Braden; director de turno, Club Transandino; árbitro, señor Carlos Robles.

**EN LOS ANDES — 17 horas:** Lautaro, 21 puntos, con Transandino, 23 puntos; cancha, Estadio Braden; director de turno, Club Alianza; árbitro, señor Osvaldo Fuentes.

**EN EL MELON — 17 horas:** Luis Matte L., 20 puntos, con Melón 29 puntos; cancha, Estadio El Melón; director de turno, Club Yarur; árbitro, señor Ramón Allaga.

**EN SANTIAGO — 18 horas:** Macabali, 10 puntos, con Maestran...

El sábado, a las 18 horas, en la Plazuela de Avenida Los Leones con Invencible Armada, se realizará el segundo torneo de natación de la Asociación Universitaria.

El programa es el siguiente: 26 metros pecho, hombres, infantiles; 50 metros espalda, hombres, juveniles; 50 metros libres, hombres, infantiles; 100 metros libres, infantiles; 200 metros pecho, hombres, todos competidores; 100 metros libres, hombres, 2 a 3 años, categorías; 50 metros libres, damas, todos competidores; 50 metros espalda, damas, toda competidora; 100 metros libres, hombres, juveniles; 200 metros espalda, hombres, todos competidores; 100 metros libres, hombres, todo competidor; waterpolo entre equipos juveniles.

## ULTIMOS

**ESTILOS**

**Totalmente Urbanizados  
EN PLENA CALLE CARMEN**

*Asegure el suyo!*



\* SIN PIE  
\* 60 MENSUALIDADES  
\* DESDE \$ 1.770.—  
\* ENTREGA INMEDIATA  
\* AGUA POTABLE GARANTIZADA

\* LUZ ELECTRICA EJECUTADA  
\* ALCANTARILLADO EN SERVICIO  
\* PAVIMENTO DE CONCRETO EN CONSTRUCCION

**Sin Comisión**

Porque venden directamente sus  
PROPIETARIOS



## CARNAVAL DE BUENOS AIRES

PRESENCIE LA FIESTA ARGENTINA DE LA ALEGRIA — EXCURSION COLECTIVA LIMITADA EN VIAJE POR AVION DE IDA Y VUELTA Y 10 DIAS DE ESTADA EN HOTEL PHOENIX — SALIDA, 22 DE FEBRERO;

REGRESO, 4 DE MARZO.

ASIENTOS ASEGURADOS

TURISMO



TAMBIEN TENEMOS PARA OTRAS FECHAS  
— CONSULTE PRESUPUESTOS —



## BREVES DEL DEPORTE

TRIUNFO DEL CLUB BOGAN — Por la cuenta de 3-1 venció el Deportivo Bogen al Chileno, con su cuadro de honor en el festival organizado por el Comité de las candidatas a Reina de la Institución. En los otros encuentros, Tacora ganó al Capuchino por 4-0; Chile-Brasil al Flor de Chile con un tiro penal; el segundo del Chelsea ganó al Bogen por un penal, y el tercero del Bogen superó por la cuenta mínima al Tacora.

AMISTOSOS — El Deportivo Forestal venció con su primer y tercer equipos al Juventud Manzano por 2-0 y 4-0 respectivamente. El segundo perdió por la cuenta mínima. El ganador jugará el domingo en Peñafiel, donde enfrentará al Juventud Costa.

— El Deportivo Presidente González Videla actuará el domingo con sus tres equipos adultos enfrentando al Unión Campesino de Viluco. La delegación saldrá en microbús a las 13 horas. Su cuadro de honor formará con Canales; Guajardo, y Rojas; Soto, Gallardo y Gabarroche; Contreras, Gallardo, Arancibia, S. Paz y A. Paz.

— El Santos Aybar fue invitado por el Deportivo Fernando Pinto de Longuén, con los tres equipos. El visitante venció 3-2 con el tercero; 2-1 con el segundo y por 3-0 con el primero. Este formó así: Hernández y Medel; Arriés, Correa y Muñoz.

— El Luis XV obtuvo dos triunfos al vencer con el primer y segundo equipos al Deportivo Magnani, por 4-1 y 2-0 respectivamente. El ganador acepta desafíos para los sábados en la cancha Norteamericana.

TORNEO GUENDELMAN. — La novena fecha del campeonato de fútbol Guendelman Sastres se efectuará el domingo, en cuyo match básico se enfrentarán los cuadros del Guendelman y Quilmes. El programa consulta cinco partidos. Por la mañana Quilmes con Guendelman, y Lastra con San Francisco, y por la tarde, Ramírez con Vilches; Santa Cruz con Orellana, y Valdés con Volcán.

HOY APARECIO MATCH  
EL SEMANARIO DEL DEPORTISTA CHILENO  
CON LAS MAS INTERESANTES NOTAS DEL DEPORTE NACIONAL Y UNIVERSAL.  
No deje usted de leer:  
—DE LO BUENO...  
—TEX, EL PADRE DE LOS BORDERO.  
—LA REALIDAD DEL FUTBOL EN COLOMBIA.  
—TRES CAMPEONES MUNDIALES DE UN GOLPE.  
EZWARD CHARLES

y los interesantes comentarios de John Doe, Ricardo Cisneros, Aver, Mano, Punch y la tradicional carta de "su compadre".  
PIDALA EN TODOS LOS QUIOSCOS: \$ 6.— el ejemplar

## PUGIL PINTOR PASO AL OLEO A JEFE DE LA MARINA CHILENA

Alfredo González Cartagena es un pugilista de reducido físico y como es pequeño de estatura, al tiempo en que es de estatura alta. Fue en el Campeonato de Los Estados el año 48 por el Club Cuatro Naciones y aun cuando no llegó a la final del torneo, consiguió eliminar a dos adversarios. Luego se trasladó a Mendoza, donde se ocupó como mecánico de garaje y en sus horas libres continuaba adiestrándose en su interés de seguir actuando en sus deportes. Fue así que Alfredo González realizó ocho combates en el Estadio Babilonia de esa ciudad argentina. Su último encuentro fue con Luis Romero, a cinco rounds. Intervino también en el Campeonato Año General San Martín y en otras competencias locales en San Juan.

Alfredo González Cartagena es de su afición por el deporte de los puños. Alfredo González, es un gran entusiasta por la pintura, arte que practica desde cuando era colegial. Ahora, más perfeccionado, traspasó a la tela la figura del comandante en Jefe de la Armada, señor Carlos Torres Hevia, sirviéndole de modelo una fotografía que apareció en la revista Nuevo Siglo.

González pinta, enviará el cuadro al Jefe de la Armada, como una manera de demostrarle sus aptitudes para la pintura y porque el pugilista-pintor tiene afectos por la Marina de Guerra.

Peritos en motocicletas opinan...

Se obtiene más kilometraje por litro con CHAMPION



El señor Enrique de la Torriente, Jr., de La Habana, Cuba, opina:

"Arrancan instantáneos... vertiginosa aceleración... es lo que me fascina de las motocicletas. Por eso insisto en los Champion, ya que son los bujías mejores y más seguras que he encontrado. Además, las nuevas Champion proporcionan mayor kilometraje."



Predilectos del mundo entero por más de un cuarto de siglo



VENDO \$ 9.000.—  
Block motor Ford 1940,  
85 H. P.  
Radiator Ford 1940  
Verlo y tratar:  
PIRAMIDE 652  
(Paradero 11 1/2)  
GRAN AVENIDA

ZAPATILLAS  
DE CASA Y PARA LEVANTARSE  
MODELOS NOVEDOSOS  
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA  
LIRA 484

con puertas correderas, zapateras, cajoneras, etcétera. Modelo exclusivo. Toda clase de muebles de pino, para playa y campo.

"De la mano del obrero al consumidor". San Ignacio 1075, esquina Avda. Matta. Grandes facilidades de pago.

Indispensable en su HOGAR  
ROPERO GUARDARROPIA

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

# "La Federación Ciclista mantendrá su autoridad"



"No aceptaremos ninguna presión", dice su presidente, Humberto Martínez

D. HUMBERTO MARTÍNEZ, Presidente de la Federación Ciclista, defiende la autoridad de su organismo, frente a hechos de cierta gravedad que se están produciendo

Acuerdos en torneo de fútbol LA NACION

Reunido el Consejo de Delegados de la competencia provincial de fútbol de Los Barrios, adoptó los siguientes acuerdos: 1.º o Designar a los delegados de los clubes: Quinta Moreno, Juventud Las Reinas, Dos. Americanas, 29 de Enero y Javiera Carrera para que elijan el próximo lunes, el 1.º o. del año, el Quinto Vargas, en contra del Soñador. 2.º o Designar a los delegados de los clubes: Pichilemu Carrera, Los Pinos Moreno, 29 de Enero, Pichilemu, Delicias y Quinto Vargas, para que el próximo lunes estén en el reclamo presentado por Durango en contra del Javiera Carrera. 3.º o. Clas a reunión para el próximo lunes, a las 20.30 horas en el Estadio Chile, para votar la indicación del delegado del Pichilemu, que tienden a una profesionalización. Se sabe que en otras países vecinos, los ciclistas ganan por kilómetro recorrido, por colocaciones honrosas, etc.

El ciclismo siempre ha sido un deporte condonado a situaciones. Tal vez por el mismo cariño con que sus ciclistas y dirigentes toman sus actividades, la tranquilidad de espíritu y de procedimientos no ha sido una característica que esté muy ligada a un historial en el que se registran muchos accidentes. Ahora, por una situación si se quiere poco importante, se ha producido un relajamiento en las relaciones entre la Federación y un grupo de corredores designados para la competencia a Monterrey.

Todo surge de la consecuencia del fraude de dos selecciones filiadas por la Federación, tal vez con demasiada precipitación y con sólo pocas días de anticipación a una importante prueba por caminos. Pero en el fondo, lo que se pide es que la Federación no acepte el concurso de varios corredores. Esta situación de tirantes ya se había originado en Viña del Mar, en donde los dirigentes máximos no pudieron cubrir todos los gastos de los corredores en la capital. En resumen, una serie de situaciones desagradables, si se quiere "domésticas", que se fueron agravando aún más por rumores y comentarios de aquellos que se entretenían en crear la insidia.

"MOVIMIENTO GREMIAL". — Existe en el organismo denominado "Movimiento gremial" dentro de nuestro ciclismo. Un grupo de crakas designaron a Carlos Vega, entrenador de probada capacidad, como su representante ante la Federación para solicitar el cumplimiento de diversas peticiones que ellos decían "no se habían cumplido". Pero aquí viene lo curioso. La Federación, por boca de su presidente, don Humberto Martínez, afirmó categoríicamente que "los corredores no habían hecho una demanda alguna". Cuando en Pichilemu apareció el señor Hugo Losada, como delegado de los corredores, fue rechazado energicamente, y todos sus representantes, en solidaria actitud, se retiraron. En vista de ello, se insistió en una lista de corredores que irán a Montevideo a cumplir sin mayores pretensiones.

LO QUE HAY EN EL FONDO. — De este estado de incomprendimiento, innegable que sólo pierde el ciclismo. Hay elementos que esto no ha señalado más de una vez: La Federación que tiende a una profesionalización. Se sabe que en otros países vecinos, los ciclistas ganan por kilómetro recorrido, por colocaciones honrosas, etc.



CARLOS VEGA. — El destacado entrenador fue designado representante de los corredores ante la Federación, nombramiento que fué rechazado por el organismo máximo.

## ACEPTA DESAFIOS EL CLUB SANTA TERESITA

El Deportivo Santa Teresita de sea Jugar el domingo con clubes que cuenten con equipos de fútbol, infantil, juvenil y división especial, en su cancha. Los interesados, deben dirigirse a Inglaterra 402, teléfono 61583, señor Héctor Gacela.

FINALIZARA TORNEO DE BOX DE CONCHALI

El sábado en la noche se efectuará la rueda final del campeonato de box de la Comuna de Conchali, en el local de Vivaceta 3871 con el siguiente programa:

MINIMO: Luis Ponce con Pablo Melo.

MOSCA: José Tolentino con Guillermo Román.

GALLO: Eduardo Torrealba con Eduardo Rosales.

PLUMA: Ernesto Lara con Luis Rojas.

LIVIANO: Luis Briones con Hugo Riveros.

MEDIODIA: Jorge Cuevas con Juan Pinna; Lionel Reyes con Rafael Bustamante y Reinaldo Reyes con Juan González.

## "BABIE" GANO LA CARRERA DE YATES PARA LOS NOVICIOS

En la pista de Recreo se efectuó recientemente la última etapa del torneo de regatas para clementes novicios en Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda), días en que se efectuará el sorteo.

## Campeonato de fútbol en Estadio Zambrano

En el Estadio Zambrano se llevará a efecto el domingo por doble eliminatoria para primera y segundos equipos, en divisiones de varones y mujeres. En esta competencia, que organiza la Administración del Estadio citado, actuarán clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal.

Las inscripciones se recibirán

el viernes,

de 20 a 22 horas, en

Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a 22 horas, en Macpacho 4120 (Escuela Experi-

mental Pedro Aguirre Cerda), días

en que se efectuará el sorteo.

En la noche del viernes se efectuarán las regatas de Yates tipo Star competencia que se desarrolló en dos series. Estas competencias fueron organizadas por la Administración del Estadio citado, actuaron clubes de Lo Franco, Polígono San Pablo, Santiago y Quinta Normal. Las inscripciones se recibirán hasta el viernes, de 20 a

## La Voz del Pùblico

TRES AFICIONADOS DAN FORMULAS PARA LA SELECCION NACIONAL DE FUTBOL

DAMOS A CONTINUACION las opiniones enviadas por tres aficionados, sobre la formación del seleccionado nacional de fútbol.

Oscar Mancilla y José Bustamante, simpatizantes de Audax, Requena; Equipo "A": Escutti, Farias y Olivos; Yori, Rojas y Cortes; Carrasco, Hormaeche, Matínez, Telio y Muñoz; equipo "B": Espinoza, Bello, Wirth; Esperet, Sáez y Carvallo; Alvarez, Valenzuela, Aguirre, Prieto y Aguirre.

Córdova 48634, Antofagasta; Equipo "A": Escutti, Farias y Hugo Torres de Antofagasta; Rojas, Sáez y Valjalo; Carrasco, Telio, René Torres, de Antofagasta; Muñoz y López.

Se refiere a las tomadas "clásicas" y "lapicero" y a la selección chilena.

Se han puesto de actualidad estos términos de tomada clásica y de tomada lapicero, en virtud de las razones que ha dado la Federación de Tenis de Mesa de Chile, como justificación al acuerdo tomado de no hacerse representar en Bombay por jugadores que usan de esta última modalidad.

A pesar que en un artículo titulado "Nuestra Respuesta", la Federación usa de calificativos no muy amables para los que tienen una opinión contraria a ella, me voy a aventurar en hacer algunas observaciones al acuerdo tomado, como igualmente a la elección que hicieron los jugadores.

Fué mi ánimo conversar personalmente este asunto con la Federación, en mi calidad de ex vicepresidente de esta colectividad, pero lamentablemente el día de la sesión, en que fui, se me señaló en forma muy amable que debía esperar afuera, contradiciéndome al principio de que toda sesión es pública y a la defensa que se acostumbra para todo ex dirigente.

A pesar de la manera como la Federación justifica el desacertado procedimiento de formar un equipo que representará a Chile, con la exclusión de valores como Raúl Riveros, Humberto Letelier e Iris Verdugo, no escapa a la inteligencia de los amigos de este deporte de que pasiones personales se han impuesto sobre la imparcialidad, equidad y justicia que siempre caracterizó a la entidad máxima del Tenis de Mesa, la cual en su totalidad no comprobó este errado criterio.

A pesar de que ya viaje a Bombay lo creo una utopía, es de esperar de que si Chile va, haga una selección para ir a competir y no a aprender. Pues ya tenemos suficiente con haberse experimentado con Neumann y otro jugador, quienes no rindieron ningún premio en este deporte después de su regreso y hoy su alejamiento los hace tan desconocidos que hasta sus declaraciones de prensa rayan en lo absurdo.

Si no son suficientes los títulos de Raúl Riveros, actual campeón de Santiago, de Chile, sudamericano en dobles mixtos, ganador de todos los torneos del año 1951, su prestigio internacional, su última jira triunfal por los países del Norte; si no es suficiente la experiencia y extraordinaria jerarquía de Humberto Letelier, varias veces campeón de Chile y campeón imbatible en Valparaíso; si se hace una excepción con María Zamora, que es "lapicero", y se excluye a Iris Verdugo; si no se considera que Gutiérrez, por su edad pueda fracasar, debiera hacerse, en fin, una selección como se hiciera para el último torneo Sudamericano, o por lo menos tómese como base el campeonato de Chile realizado en octubre en la ciudad de Rancagua. Lo demás es incurir en los mismos procedimientos que tanto atacamos y que tan nefastos han sido a este deporte, pues cuando impera en una entidad el criterio de sólo una o dos personas, son principios de pésimo dictadura, que forman descontento y que al fin son repugnadas por la mayoría. — (Firmado): Lidio Mera, Huérfanos 1248. Of. 812. — Santiago.

**FLUORESCO**

M. R.

OFERTAS DE VERANO  
MILES DE OPORTUNIDADES  
CON FACILIDADES DE PAGO

6 tipos de juguetes, en cuotas no superiores a \$ 400— mensuales

REFIGERADORES con cuota mensual desde \$ 1.500—

JOAQUIN BIGAS SALGADO MERCED 754  
FONO 33243

## Por qué calificamos los créditos

Forma como repercute en favor del cliente nuestro sistema. — La dación de créditos a destajo repercute en los buenos pagadores. — Otras reflexiones en torno a este tópico.

Un viejo dicho afirma que "el buen pagador no le duele las prendas". Esta es una verdad que soportará el paso de los siglos.

Actualizando el fondo de esta afirmación, en torno al uso, cada día, de la dación de crédito por parte de los compradores particulares, podemos observar que "El pago de las casas llegan al extremo de anunciar que los otorgan en forma de "lilitada" contra la "sola presentación del carnet de identidad".

Dado que existe un buen número de malos pagadores, necesariamente tenemos que pensar que la dación de crédito a destajo, a cualquiera, obligatoriamente repercute en la formación de un gran ítem de deudores morosos o incobrables.

¿Quién paga el ítem de "incobrables"?

Por lo anterior es que nuestra "CASA NINOVE" tanto en la venta de muebles y menaje de casa en general, como en la venta a crédito de sus mercaderías generales de la Sección Bazar, prefiere estudiar mesuradamente al nuevo cliente y reducir los riesgos de ciertas "incobrables" para poder cumplir el propósito con que fuere fundada la Casa o sea vender especias de calidad a precios de ocasión.

En "CASA NINOVE" otorgamos créditos moderados, con recargo pequeño sobre los precios para ventas al contado — los son muy bajos — a cualquier persona que acredite responsabilidad y seriedad. Nuestra clientela de créditos es, por tanto, seleccionada. Mediante este trabajo de selección que realizamos con las mínimas molestias para nuestra clientela evitamos que los "buenos clientes paguen las deudas incobrables que de otro modo se produzcan".

Por lo anterior es que nuestra "CASA NINOVE" tanto en la venta de muebles y menaje de casa en general, como en la venta a crédito de sus mercaderías generales de la Sección Bazar, prefiere estudiar mesuradamente al nuevo cliente y reducir los riesgos de ciertas "incobrables" para poder cumplir el propósito con que fuere fundada la Casa o sea vender especias de calidad a precios de ocasión.

En "CASA NINOVE" otorgamos créditos moderados, con recargo pequeño sobre los precios para ventas al contado — los son muy bajos — a cualquier persona que acredite responsabilidad y seriedad. Nuestra clientela de créditos es, por tanto, seleccionada. Mediante este trabajo de selección que realizamos con las mínimas molestias para nuestra clientela evitamos que los "buenos clientes paguen las deudas incobrables que de otro modo se produzcan".

**CASA NINOVE**

HUERFANOS 611 — TELÉFONO 32065

POBLACION CARRERA  
CON CHILE - BRASIL

El Campeonato Provincial de Fútbol de Santiago, que auspició la LA NACION, continuará el domingo próximo con un festival extraordinario en honor del charlista chileno Humberto Pinto Díaz, que pronto se trasladará a Europa. En los encuentros principales de esta competencia de fútbol popular, destaca los partidos que sostendrán Javiera Carrera con Alonso y Hijos; Población Carrera con Chile-Brasil y 20 de Enero Villa Moderna con Solar. La comisión de este torneo elaboró el siguiente programa:

CANCCHA N.º 1.— 15 horas: Los Cónclores con Población Carrera, segundos equipos; 16 horas: Población Carrera con Los Cónclores; 17 horas: Población Carrera con Solar con 20 de Enero Villa Moderna, primera equipos; 18:40 horas: Población Carrera con 20 de Enero, cuadros superiores; director de turno, Deportivo La Cunza.

CANCCHA N.º 2.— 15:30 horas:

Población Carrera con 20 de Enero Villa Moderna, cuadros superiores; 16:30 horas: Población Carrera con 20 de Enero Villa Moderna, primera equipos;

17:30 horas: Javiera Carrera con Alonso y Hijos, primeros equipos;

18:40 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, cuadros superiores; director de turno, Población Carrera.

CANCCHA N.º 3.— 15:30 horas:

Población Carrera con 20 de Enero Villa Moderna, cuadros superiores; 16:30 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, cuadros superiores; 17:30 horas: Javiera Carrera con Alonso y Hijos, primeros equipos;

18:40 horas: Población Carrera con Chile-Brasil, cuadros superiores; director de turno, Población Carrera.

CANCCHA N.º 4.— 14:30 horas:

Unión San Martín con Lacunza, segundos equipos.

CANCCHA N.º 5.— 15:30 horas:

Se enfrentan los tres equipos del Deportivo Chile y Juventud Radial, empeñando los terceros equipos, a las 15:30 horas.

ELECCION DE REINA.— Se encuentran abiertas las inscripciones para el concurso que se realizará en la recta de las canchas del Santiago Municipal, pudiendo enviar inscripción de candidata todas las instituciones clasificadas en los tres primeros lugares de cada sección en que fué dividido este torneo.

Los efectivos de la sección fútbol del Club de Deportes Manuel González se dirigirán el domingo a Peñafiel, donde actuarán frente al Deportivo El Prado, con 3 equipos.

La delegación del Manuel González partirá a las 13:30 horas desde su secretaría de calle Victoria N.º 417.

CANCCHA N.º 6.— Se enfrentan los tres equipos del Deportivo Chile y Juventud Radial, empeñando los terceros equipos, a las 15:30 horas.

CANCCHA N.º 7.— 15:30 horas:

Población Carrera con 20 de Enero Villa Moderna, cuadros superiores; 16:30 horas: Lacunza con García-Bravo, Brito-Philippi con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final segunda categoría.

17 horas: Delo con ganador Sanhueza-Ohaco, Brito-Philippi con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final primera categoría.

18 horas: Sandoval con Hidalgo, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

19 horas: C. Rámila con A. Mavorga, Sandoval con Hidalgo, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

20 horas: Stange con Ojeda, Hidalgo con Ojeda, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

DOMINGO.— 8 horas: Stange con Ojeda, Hidalgo con Ojeda, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

19 horas: C. Rámila con A. Mavorga, Sandoval con Hidalgo, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

20 horas: Sandoval con Hidalgo, García-Bravo con García-Beníz, Vargas-Newmann con Saavedra-Mata, final dobles.

21 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

22 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

23 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

24 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

25 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

26 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

27 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

28 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

29 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

30 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

31 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

32 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

33 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

34 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

35 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

36 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

37 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

38 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

39 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

40 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

41 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

42 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

43 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

44 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

45 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

46 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

47 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

48 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

49 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

50 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

51 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

52 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

53 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

54 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

55 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

56 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

57 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

58 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

59 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

60 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

61 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

62 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

63 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

64 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

65 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

66 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

67 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

68 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

69 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

70 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

71 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

72 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

73 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

74 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

75 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

76 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

77 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

78 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

79 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

80 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

81 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

82 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

83 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

84 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

85 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

86 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

87 horas: Final mixtos escalafón damas, mitades superior e inferior.

88 horas: Final singles escalafón damas, mitades superior e inferior.

## LOS MEJORES VELOCISTAS CORREN EL DOMINGO EN EL SPORTING CLUB

El programa será transmitido telefónicamente a Santiago

PRIMERA CARRERA — Premio CALORIA. — 1.000 metros. — A las 2.30 P. M.

1 Chigualoco, 57; J. Navarro 13 TERCERA CARRERA — Premio CERVANTES. — 1.000 metros.

2 Optimista, 56; R. Villegas 13 A las 3.45 P. M.

3 Pérez, 56; A. Miranda 13 1. Montaña, 56; H. Herrera

4 Redentor, 55; J. Cifuentes 13 2. Comodista, 55; A. Tapia

5 S. Knobell, 51; J. Cifuentes 13 3. Amona, 58; E. Muñoz

6 Limited, 45; M. Anjari 13 4. Licitación, 55; R. Ramos

7 Armita, 45; G. Montero 13 5. Triguard, 53; A. Marchessini

8 Amortajada, 50; R. López 13 6. Emilión, 51; R. González

9 Amortajada, 50; H. Pizarro 13 7. Señorito, 52; V. Valenzuela

10 Raposa, 54; R. López 13 8. Chanill, 52; A. Urrutia

11 Sinatra, 54; M. Silva 13 9. Holanda, 52; L. Romero

12 Coplero, 53; J. Arriagada 13 10. Nino, 48; O. Romero

13 Encuentro, 53; M. Arriagada 13 11. Magallanes, 50; A. Montiel

14 Sotero, 51; V. Valenzuela 13 12. Montaña, 49; R. Arredondo

15 Canela, 51; S. Valenzuela 13 13. Píllan, 48; R. López

16 Marqués, 50; O. Saavedra 13 14. Tempest, 47; I. Saavedra

17 Fonda, 46; N. N. 13 15. Mr. Luck, 55; A. Anjari

18 Villena, 46; H. Araya 13 16. CUARTA CARRERA — Premio CAMPOAMOR. — 1.000 metros.

19 A las 4.15 P. M.

SEGUNDA CARRERA — Premio CAIMACAN. — 1.400 metros. — A las 1.05 P. M. — Jinetes

Apéndices:

1 Ponejo, 50; A. Quirio 13 17. QUINTA CARRERA. — Premio EDUARDO SOUZA. — 1.000 me-

2 Chigualoco, 57; J. Arriagada 13 18. 8. Como Epuma, 54; J. Marchant

3 Chigualoco, 56; N. N. 13 19. 9. Abono, 53; O. Romero

4 Chigualoco, 54; A. Venegas 13 20. 10. Siete Colores, 53; L. Romero

5 Chigualoco, 53; M. Arriagada 13 21. 11. Artificio, 52; R. Arredondo

6 Octubre, 49; M. Anjari 13 22. 12. Cuyano, 52; R. González

7 Distróver, 49; J. Cifuentes 13 23. 13. Irawady, 52; E. Muñoz

8 Veneto, 54; A. Naranjo 13 24. 14. Vizcachero, 52; E. Muñoz

9 Hanga, 54; L. Romero 13 25. 15. Zorro, 51; N. N.

10 Vigilante, 53; M. Díaz 13 26. 16. Rancho, 48; M. Anjari

11 Riobranco, 53; A. Lillo 13 27. 17. La Taca, 45; M. Silva

12 Riobranco, 52; A. Urutia 13 28. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

13 Madre, 51; L. Vargas 13 29. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

14 Yeso, 51; M. Yáñez 13 30. 20. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

15 Toluidina, 49; A. Parada 13 31. 21. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

16 Silvano, 49; R. Silva 13 32. 22. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

17 Muleriga, 46; H. Hevia 13 33. 23. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

18 Derecho, 45; R. Quiros 13 34. 24. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

19 Fanático, 45; E. Araya 13 35. 25. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

20 Horrígono, 45; M. Silva 13 36. 26. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

21 Marceo, 45; E. Muñoz 13 37. 27. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

22 Marceo, 45; E. Muñoz 13 38. 28. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

23 Marceo, 45; E. Muñoz 13 39. 29. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

24 Marceo, 45; E. Muñoz 13 40. 30. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

25 Marceo, 45; E. Muñoz 13 41. 31. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

26 Marceo, 45; E. Muñoz 13 42. 32. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

27 Marceo, 45; E. Muñoz 13 43. 33. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

28 Marceo, 45; E. Muñoz 13 44. 34. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

29 Marceo, 45; E. Muñoz 13 45. 35. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

30 Marceo, 45; E. Muñoz 13 46. 36. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

31 Marceo, 45; E. Muñoz 13 47. 37. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

32 Marceo, 45; E. Muñoz 13 48. 38. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

33 Marceo, 45; E. Muñoz 13 49. 39. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

34 Marceo, 45; E. Muñoz 13 50. 40. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

35 Marceo, 45; E. Muñoz 13 51. 41. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

36 Marceo, 45; E. Muñoz 13 52. 42. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

37 Marceo, 45; E. Muñoz 13 53. 43. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

38 Marceo, 45; E. Muñoz 13 54. 44. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

39 Marceo, 45; E. Muñoz 13 55. 45. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

40 Marceo, 45; E. Muñoz 13 56. 46. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

41 Marceo, 45; E. Muñoz 13 57. 47. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

42 Marceo, 45; E. Muñoz 13 58. 48. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

43 Marceo, 45; E. Muñoz 13 59. 49. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

44 Marceo, 45; E. Muñoz 13 60. 50. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

45 Marceo, 45; E. Muñoz 13 61. 51. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

46 Marceo, 45; E. Muñoz 13 62. 52. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

47 Marceo, 45; E. Muñoz 13 63. 53. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

48 Marceo, 45; E. Muñoz 13 64. 54. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

49 Marceo, 45; E. Muñoz 13 65. 55. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

50 Marceo, 45; E. Muñoz 13 66. 56. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

51 Marceo, 45; E. Muñoz 13 67. 57. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

52 Marceo, 45; E. Muñoz 13 68. 58. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

53 Marceo, 45; E. Muñoz 13 69. 59. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

54 Marceo, 45; E. Muñoz 13 70. 60. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

55 Marceo, 45; E. Muñoz 13 71. 61. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

56 Marceo, 45; E. Muñoz 13 72. 62. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

57 Marceo, 45; E. Muñoz 13 73. 63. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

58 Marceo, 45; E. Muñoz 13 74. 64. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

59 Marceo, 45; E. Muñoz 13 75. 65. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

60 Marceo, 45; E. Muñoz 13 76. 66. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

61 Marceo, 45; E. Muñoz 13 77. 67. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

62 Marceo, 45; E. Muñoz 13 78. 68. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

63 Marceo, 45; E. Muñoz 13 79. 69. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

64 Marceo, 45; E. Muñoz 13 80. 70. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

65 Marceo, 45; E. Muñoz 13 81. 71. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

66 Marceo, 45; E. Muñoz 13 82. 72. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

67 Marceo, 45; E. Muñoz 13 83. 73. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

68 Marceo, 45; E. Muñoz 13 84. 74. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

69 Marceo, 45; E. Muñoz 13 85. 75. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

70 Marceo, 45; E. Muñoz 13 86. 76. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

71 Marceo, 45; E. Muñoz 13 87. 77. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

72 Marceo, 45; E. Muñoz 13 88. 78. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

73 Marceo, 45; E. Muñoz 13 89. 79. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

74 Marceo, 45; E. Muñoz 13 90. 80. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

75 Marceo, 45; E. Muñoz 13 91. 81. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

76 Marceo, 45; E. Muñoz 13 92. 82. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi

77 Marceo, 45; E. Muñoz 13 93. 83. 19. 18. 17. Quexaca, 52; R. Parodi



# CONGRESO EUCHARISTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

NOS QUEDAN LOS ULTIMOS CAMAROTES PARA LOS VAPORES ESPAÑOLES DE ABRIL  
Y MAYO — RESERVE UD. HOY MISMO EL SUYO.

Inscribase Ud. en **TURISMO ESPAÑA** Ahumada 370 — Oficina 710 — Casilla 2252 — Santiago



## QUINTERO

Servicio de Buses Rápidos  
SANTIAGO — QUINTERO

ESCALAS EN VALPARAISO, VINA DEL MAR, REÑACA Y CONCON  
INFORMES Y PASAJES:  
SANTIAGO — General Mackenna N.º 1030 — Teléfono 61852.  
VALPARAISO — Avenida Errázuriz N.º 660 — Teléfono 6891.  
QUINTERO — Avenida Normandie, frente Estación FF. C.C. del E.

**ASTRERIA**  
**CREDITOS SIN PIE**  
CREDITOS A 20 MESES  
CREDITOS A 10 MESES  
CONFECCIONES de ALTA CALIDAD  
y SUS MEDIDAS en 24 HORAS  
EL HECHURAS FINAS  
MAC-IVER E. S. Sto. DOMINGO

**PHILCO**  
EL MEJOR RADIO  
—FACILIDADES DE PAGO  
—SERVICIO TECNICO.  
—POLIZAS DE GARANTIA  
*Enrique DAVIS*  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
667 · SAN DIEGO · 667.

## FERROCARRILES DEL ESTADO PROPYESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llaman a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 14 DE ENERO DE 1952. — GRUPO N.º 24

MATERIALES PARA FUNDICION: ARENA cuarzo blanca y amarilla; ARCILLA refractaria; CARBONATO de calcio o piedra caliza; CARBON de espino; CUARZO fino; GREDA para hornos fundición; TIERRA amarilla para fundición; TOTORAS en trenzas.

EL 18 DE ENERO DE 1952. — GRUPO N.º 1

ARTICULOS DE ESCRITORIO: ACEITE para máquinas escribir; ALARGADORES para lápices; ALFILERES surtidores; BROCHES para papeles; BROCHES para máquinas Bostitch; CANASTAS para papeles; CINTAS para máquinas escribir y sumas; CHINGONES; DEXTRINA en polvo; DISCOS de papel para relojes "Dex", ELASTICOS para billetes; GELATINA Dito; GOMAS líquida, arábiga y de borrar tinta y dibujo; TAMPONES para lápices; LÁCRES comín en barras; LÁPICES negros y de colores de tipos y usos diferentes; LIQUIDO corrector para stencil; MANILLAS para apretar papeles; PAPELES carboncinos de diferentes tipos y tamaños; PAPEL stencil; PAPEL roneo; PAPEL para máquinas sumadoras; PAPEL secante; PAPEL para dibujos; PAPEL de calcar o transparente en rollos; PAPEL mantequilla, etc. PLUMAS para escribir y dibujar; SUJETADORES para papeles; TIMBRES de goma fechadores; TELA para dibujos; TEMPERA colores amarillo, azul ultramar, etc. TINTAS diferentes tipos y colores; TI-  
AZUL en barritas, etc.

EL 22 DE ENERO DE 1952. — PROPUESTA ESP. N.º 1

El día señalado, a las 16 horas, simultáneamente, en este Departamento de Materiales y Almacenes y en la Oficina Central Maderera, TEMUCO, se abren las propuestas públicas para la explotación de bosques en CHINAY DE PALQUIN ALTO, situado en el Parque Nacional de Villarrica, comuna de Pucón en la provincia de Cautín.

EL 25 DE ENERO DE 1952. — GRUPO N.º 7

FAROLES, LAMPARAS Y ACCESORIOS. — ACEITE-PETROMAX; PIEZA 22 reemplazo Coleman; AJUSTES goma para lámparas carburo; CABEZAS quemadoras Coleman; CAJA estopada amianto p. tubo mariposa; P. 39 Petromax; CAMITAS para lámparas tipos diferentes; QUEMADORES Cometa; CHONCHONES; DEPOSITOS para faroles señales; FAROLES señales tipos diversos; LAMPARAS diversos tipos; MECHAS para quemadores; PABLO en ovillos; PILAS secas para lámparas; QUEMADORES Cometa; TUBOS vidrio para quemadores, etc.

EL 29 DE ENERO DE 1952. — GRUPOS 37,38

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES y CARRERAS. — Para locomotoras: cabezas delanteras del engranaje; GOILLILLAS de goma para niveles agua, tubos lubrificadores, ojos de buje de lubricadores, SOPORTES engranaje automático. Para coches y carros: ABRAZADERAS de sa-ble; AJUSTES goma para vidrios y ventanillas; ALDAEAS para trinquetes; ALZADERAS para espejos; APARATOS suspensión para camas; BISACRAS de bronce para puertas; CAJAS graseras; CANDADOS para resortes fuelle; CREMALLERAS bronce para ventanillas; CHAPAS para puertas, etc.

EL 1.º DE FEBRERO DE 1952. — GRUPO N.º 6

CORDELES, CÁMARAS Y CABLES. — Para locomotoras: GOILLILLAS de goma para niveles agua, tubos lubrificadores, ojos de buje de lubricadores. SOPORTES engranaje automático. Para coches y carros: ABRAZADERAS de sa-ble; AJUSTES goma para vidrios y ventanillas; ALDAEAS para trinquetes; ALZADERAS para espejos; APARATOS suspensión para camas; BISACRAS de bronce para puertas; CAJAS graseras; CANDADOS para resortes fuelle; CREMALLERAS bronce para ventanillas; CHAPAS para puertas, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

## CIERROS DE CONCRETO ECONOMICO

FACILIDADES  
DE PAGO

Soc. Materiales  
"REX" Ltda.  
ALSINO N.º 4325  
Fono 95326 — (Tropozón)

## HELADERAS

200  
MENSUALES  
DIRA  
MERCED 709  
Esquina Mac-Iver

SEDAS  
Floreada ... ... ... \$ 90.—  
Florinda opaca ... ... ... 100.—  
Chantung ... ... ... 75.—  
Pacamar ... ... ... 62.—  
Tafetán ... ... ... 118.—  
Estampados ... ... ... 44.—  
Gran surtido en trajes de baño "Lastex" Precios ba-  
simos. Manillas con llave. Pla-  
cos de goma, etc. Todo trabajo  
se entrega en el dia  
DIEZ DE JULIO N.º 365  
(interior) — TELÉFONO 3320

IRARRAZAVAL 440  
Frente al Teatro Andes

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA MUNDIAL  
21 DE MAYO 665

Evite los intermediarios!

MALETAS  
PORTADOCUMENTOS  
etc. Compre directamente  
en la

FABRICA  
MALETERIA

# CAMARA DE DIPUTADOS

1.

ECESIDAD DE MANTENER LA AGENCIA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN LA COMUNA DE VILLA ALEGRE. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO. — Señor Presidente, he tenido informaciones de que el Directorio de la Caja Nacional de Ahorros está proyectando la supresión de algunas oficinas que no rinden a esta institución las utilidades que pretende.

Entiendo, señor Presidente, que la Caja Nacional de Ahorros no sólo tiene una finalidad meramente comercial; debe servir también una función social, cual es, además de estimular el ahorro en las poblaciones más apartadas del país, proponer a facilitar el movimiento comercial de las localidades en que actúa.

Entre las oficinas recientemente creadas por esta institución está la de la Comuna de Villa Alegre del Departamento de Loncomilla. Según mis informaciones, que he recibido junto con la visita del Alcalde de esa Comuna, existiría el propósito de cerrar, entre otras, esta oficina. Tengo antecedentes que me permiten afirmar que la oficina instaurada en esa Comuna lleva una vida próspera y que no sólo no dejó pérdidas, sino que se financió totalmente.

Se ha dado como argumento principal para pretender el cierre de dicha oficina el hecho de encontrarse a poco más de diez kilómetros otra agencia de la institución instalada en la localidad de San Javier. Este argumento es sumamente frágil, porque, con tal criterio, deberían suprimirse, antes que la oficina, que está a muchos kilómetros de distancia, de la más cercana, las de Vicuña Mackenna, Alameda, Avenida Matta y Estación, de esta capital, que están a poco más de diez cuadras de la oficina central de esta institución.

Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para transmitir estas observaciones al señor Ministro de Hacienda y pedirle que se sirva adoptar las medidas necesarias para evitar la supresión de esta agencia de la Caja Nacional de Ahorros.

El señor TAPIA (Presidente). — Desgraciadamente, en estos momentos no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor VIVANCO. — Pido que se envíen, en sucesos, en nombre del Comité Radical.

El señor TAPIA (Presidente). — Se transmisián al señor Ministro de Hacienda las observaciones de Su Señoría en nombre del Comité Radical.

8.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE LOCALES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE LINARES. — PETICION DE OFICIO.

El señor VIVANCO. — Quiero aprovechar, señor Presidente, que estoy con la palabra para referirme en breves términos al problema de la falta de locales escolares en el Departamento de Linares.

Desde luego, Longaví, cabecera de la Comuna rural de este nombre, con una población escolar estable de unos 600 menores, no cuenta con local propio. Las escuelas de que dispone funcionan en locales estrechos, ruinosos y antipedagógicos. Además, los propietarios de los locales dados en arrendamiento al Fisco han solicitado su entrega, por lo cual se impone en esta localidad la construcción de un Grupo Escolar para las Escuelas Superiores N.º 64 de Hombres y 21 de segunda clase de Niñas, con Grado Vocacional anexo.

Las escuelas de segunda clase N.ºs 11 de Hombres y 12 de Niñas de Yerbas Buenas, que tiene una población escolar estable de más de 400 alumnos en total, funcionan en locales desestables e insalubres. En consecuencia, también se impone la construcción de un Grupo Escolar que salve de la vergüenza y lamentación que significa el abandono en que se encuentra esta localidad histórica del territorio nacional.

Las escuelas números 18 de Niñas y 19 de Hombres de Colbún, del mismo Departamento de Linares, con una población escolar estable de unos 500 menores, sólo disponen de locales arrendados, del todo insuficientes, insalubres, estrechos e inadecuados, que son una afronta para la educación primaria rural. Debe dotarse a estas escuelas de locales adecuados para su funcionamiento.

Otro tanto ocurre con la Escuela Mixta de segunda clase de Abránquill que, con una población escolar superior a 200 alumnos, funciona en un local arrendado, que es una vergüenza pública por su estado ruinoso y vetusto. Hay un terreno cedido por la señora Leonor Ferrada viuda de Osorio para edificar una gran escuela; pero las autoridades educacionales han hecho caso omiso de la cesión espontánea de esta señora.

La escuela mixta de 2.ª clase N.º 26, con tercer grado completo y una población de unos 300 alumnos, ubicada en Panimávida, es otra vergüenza para nuestro Servicio Educativo, porque funciona en local totalmente insalubre e incómodo. Se trata de un local dado en arrendamiento al Fisco por la Sociedad Termas y Aguas de Panimávida, institución que estaría dispuesta a ceder un terreno para la construcción del edificio escolar que se necesita en esa localidad.

El caso de las escuelas de 3.ª clase N.ºs 14 de Hombres y 15 de Niñas, de Palmilla, que funcionan en un solo local retenido a la fuerza, no tiene calificativos, pues acusa el abandono vergonzoso y punible en que se mantiene a la educación primaria fiscal de la localidad. Debe constituirse un Grupo Escolar adecuado para recibir a los 250 alumnos que en conjunto tienen estos dos establecimientos.

La escuela mixta N.º 25, de San Antonio, localidad muy cercana a la capital de la provincia, dispone, para atender a sus 200 alumnos, de un local ruinoso y desmantelado. Debe construirse a la brevedad posible un local que dé un mínimo de comodidad y decencia a la población escolar de San Antonio, del Departamento de Linares.

La Escuela Mixta N.º 17, de Colbún Alto, lugar bastante alejado de Linares, con más de un siglo de existencia, que funciona en un edificio fiscal destruido por los terremotos, atiende a sus 50 alumnos en una pieza

oscuro, estrecha y sin ninguna seguridad para la vida misma de los educandos.

En el sector urbano de Linares, las condiciones de comodidad y salubridad de las escuelas primarias dejan mucho que deseas. En el radio norponiente de la ciudad debe constituirse un grupo escolar con capacidad para mil alumnos para atender las necesidades de las actuales escuelas superiores N.ºs 1 de Hombres y 7 de Niñas.

Los actuales locales, tipo Balmaceda, debidamente adaptados, deben destinarse totalmente a la Escuela Superior N.º 2 de Niñas, con lo cual se absorbería toda la población escolar urbana con un verdadero criterio racional.

La Escuela Superior Mixta N.º 35, del extremo sureste de la población Oriente de la ciudad de Linares, carece de toda comodidad, y su acción se ve constreñida por falta de un local semejante y medianamente aceptable. Es indispensable, por consiguiente, dotarla de un edificio apropiado para sus 250 alumnos.

Hay, además, necesidad de atender a la reparación y ampliación de varios locales fiscales en que funcionan diversas escuelas del departamento.

Desde luego, las autoridades educacionales de la provincia han hecho llegar al Ministerio los presupuestos para la reparación del local en que funciona la Escuela Quinta N.º 29 de Los Cristales.

Sin embargo, la estrechez de los ítems que el Presupuesto de Educación consulta para esta clase de obras y la preferencia desmedida que se ha dado a ciertas localidades que se han visto favorecidas con el consumo casi total del Presupuesto Nacional, han permitido que las necesidades de esta región, como de muchas otras, permanezcan en la más absoluta desatención.

Lo mismo ocurre con el Anexo de la Escuela Superior N.º 7 de Niñas de Linares que, para vergüenza de la provincia, no tiene un local adecuado o suficientemente apto para sus necesidades.

Otro tanto cabe hacer, señor Presidente, respecto de la Escuela N.º 12 de Niñas de Yerbas Buenas, que funciona en un local fiscal totalmente ruinoso e inadecuado para las funciones a que debe estar destinado.

En vista de que no hay número en la Sala, ruego al señor Presidente que se sirva transmitir estas observaciones al señor Ministro de Hacienda y pedirle que se sirva adoptar las medidas necesarias para evitar la supresión de esta agencia de la Caja Nacional de Ahorros.

El señor TAPIA (Presidente). — Desgraciadamente, en estos momentos no hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

9.—TRASLADO DE LAS CABALLERIZAS DEL CUERPO DE CARABINEROS DE IQUIQUE, PARA CONSTRUIR EN LOS TERRENOS QUE OCUPAN UNA POBLACION CON FONDOS DE LA CAJA DE LA HABITACION. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor TORRES GALDAMES. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor TORRES. — Señor Presidente, hace algún tiempo esta Corporación despachó una ley destinada a construir habitaciones baratas en las poblaciones El Morro, Colorado y Pueblo Nuevo de la ciudad de Iquique.

Ahora ocurre que en los terrenos de la población El Morro, que fueron cedidos por el Ministerio de Tierras y Colonización a la Caja de la Habitación, no podrá levantarse la población que se había proyectado porque en ellos están instaladas las caballerizas del Cuerpo de Carabineros de Iquique. Dichas caballerizas constituyen un lunar para la ciudad y un foco de insalubridad para el vecindario, incluso para el Liceo de Niñas y para una escuela pública que funcionan en sus cercanías.

El señor Director General de Carabineros concurrió a la reunión de la Comisión Mixta de Presupuestos en que se trató el Presupuesto del Ministerio del Interior y donde se reconoció que era conveniente que las caballerizas del Cuerpo de Carabineros de Iquique fueran trasladadas a otro sitio donde no constituyeran una amenaza para la higiene y la salud de la población y, al efecto, se destinó la suma de 700 mil pesos para el traslado de esas caballerizas a otro lugar. Pero resulta que ahora, el Cuerpo de Carabineros ha opinado que sus caballerizas están muy bien ubicadas en los terrenos de El Morro y ha manifestado que no las va a retirar a pesar de que constituyen, como ya lo he dicho, un lunar dentro de la ciudad y un foco de contaminación para la población de Iquique.

Consideró que esta actitud de la Dirección General de Carabineros es inusitada. Debido a un hecho semejante no se construyó el ala izquierda de un edificio muy bonito que levantó en el año 1934 la Caja de Seguro Obligatorio en Iquique. También en esa oportunidad el Cuerpo de Carabineros se negó a ceder los terrenos que ocupaba porque dijo que no tenía otro local donde cambiarse. Debido a este hecho inexcusable, como digo, no se pudo construir el ala izquierda del edificio que proyectó la Caja de Seguro Obrero a pesar de que la crisis de habitaciones en Iquique es tan grande que se ha llegado a comprobar, por intermedio del Jefe del Comisariado, que en algunos cuartos duermen hasta 14 personas.

Quisiera, señor Presidente, que en mi nombre y en el del Partido Radical, se dirigiera un oficio al señor Ministro del Interior para que, a su vez, oficiara al señor Director General de Carabineros para que procurara, por todos los medios posibles, solucionar un grave problema que se está creando a la población de Iquique.

10.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. — INCLUSION DE PROYECTO EN LA ACTUAL CONVOCATORIA. — PETICION DE OFICIO.

El señor TORRES. — Asimismo quisiera que se dirigiera un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre del Comité Radical, para que tuviera a bien incluir en la actual Convocatoria un proyecto obvio y sencillo, que figura en el boletín N.º 1.170 de Comisiones, con el objeto de que, a la brevedad posible, se proceda a la construcción de un Grupo Escolar en Iquique.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirán los dos oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

El señor TORRES. — Muy agradecido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor VIVANCO. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

SESION 35.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 8 DE ENERO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.04 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Prácticamente no le queda tiempo. Honorable Diputado.

Ha terminado el turno del Comité Radical.

11.—FOMENTO DE LA INDUSTRIA AGROPECUARIA COMO UN MEDIO PARA CONTRIBUIR A DETENER EL PROCESO INFLACIONISTA EN CHILE. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ILLANES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor ILLANES. — Honorable Cámara, en numerosas ocasiones se han escuchado en el Parlamento intervenciones sobre la peligrosa pendiente por la que, desde hace algún tiempo, se encamina el proceso inflacionista que afecta a nuestra economía nacional.

Es oportuno observar, que, por lo general, estas reflexiones se limitan a apreciar las trágicas consecuencias que de un tal estado de cosas se derivan, señalando como su principal víctima a la masa consumidora que, día a día, ve disminuir el poder adquisitivo de los medios de pago de que dispone.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio gubernativo, según la cual dicho mal se puede solucionar aumentando los medios de pago; esto equivale a aplicar como solución un analgésico de efectos transitorios en lugar de orientar la acción a atacar el origen mismo de tan grave dolencia.

El Diputado que habla no pretende descoñocer la penosa situación en que los consumidores se debaten, ni es su intención, al abordar esta materia, negar que sean ellos los más damnificados con el grave flagelo económico que afecta a nuestras finanzas públicas. Tampoco participa de la opinión, que parece primar en el criterio

sultados prácticos y efectivos a través de su ejecutor, que es el Director General de Agricultura.

9.—También es necesario que esta Honorable Cámara sepa qué provecho han reportado al país las jirás de estudio realizadas al extranjero por el Director General de Agricultura.

Sin embargo, es opinión de la agricultura nacional y del Diputado que habla, que tal reestructuración de los servicios agrícolas debe realizarse aplicando un criterio de economía y evitando una mayor intervención estatal de carácter político y demagógico, la que, progresivamente, ha ido aumentando este último tiempo, con perjuicio notorio de la producción, tanto por el aumento de los controles oficiales como por la absorción por el Estado de nuevas funciones en este terreno.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Su Señoría solicita que se envíe oficio en nombre de la Honorable Cámara?

El señor ILLANES.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre, oficio al señor Ministro de Agricultura con las observaciones del Honorable señor Illanes.

Acordado.

12.—ACTUALIDAD POLITICA.— INCIDENTES OCURRIDOS EN EL TEATRO VICTORIA DE SANTIAGO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, un Partido como el nuestro, que ha velado siempre por la corrección de todos los procedimientos electorales, a fin de que éstos se realicen como corresponden a una verdadera democracia, no puede guardar silencio ni permanecer indiferente ante los hechos ocurridos el día 2 del presente en el Teatro Victoria con ocasión de la proclamación de don Arturo Matte. Tampoco puede dejar pasar, sin elevar su protesta, por determinadas expresiones aparecidas en revistas que simpatizan con una determinada candidatura.

Ya con anterioridad, el 7 y 14 de noviembre, me había visto obligado en representación de mis Honorables colegas, a protestar por la forma como se estaba realizando la campaña presidencial de don Carlos Ibáñez. Mientras los demás candidatos, y en especial el Senador don Arturo Matte, en su larga jira a través del país, esbozaban planes, analizaba la situación política y la grave crisis económica, como asimismo la inquietante situación social, los personeros de la candidatura de don Carlos Ibáñez, lejos de analizar un plan de acción semejante, se dedicaban, sin variación alguna, a injuriar y a calumniar a nuestro candidato y a nuestros personeros.

Señor Presidente, al expresar esta tarde mi protesta por los acontecimientos ocurridos en el Teatro Victoria, lo hago con enteridad y alejado tanto del aspecto partidista, porque si bien es cierto que ese día se atacó a nuestro candidato y hoy protesto por dicha actitud, no hay que olvidar que tales procedimientos pueden repetirse, y con seguridad así ocurrirá, frente a los otros candidatos.

Por consiguiente, al protestar por estas actitudes, estamos defendiendo no sólo a una candidatura, sino la permanencia del libre juego de nuestras instituciones democráticas.

Señor Presidente, estos procedimientos de injurias y de calumnias parecen que no hubieran dado resultado, porque nos encontramos con que se ha buscado una nueva forma para exteriorizarlas. Ahora, más que la injuria y la calumnia, se usa la violencia; es necesario coartar la libre expresión de la voluntad; por medio de bombas o por medio de armas; es necesario impedir que determinadas candidaturas políticas den a conocer a la opinión pública, a los ciudadanos, cuáles son sus puntos de vista frente a los graves problemas que vive el país!

Evidentemente, no estamos frente a una actitud nueva, señor Presidente. Este sistema en el mundo justamente con nacer el nacionismo o el fascismo, junto con nacer también la actividad revolucionaria del comunismo internacional.

¡Para qué hacer historia! Para qué recordar cómo estos regímenes, en los países donde dominaron, apagaron, por la violencia, por la fuerza y por el terror, toda la libre manifestación de la opinión ciudadana! No es el momento de recordar lo ocurrido en esos países, puesto que ni aquí, en Chile, tampoco es nuevo este sistema.

En efecto, todos recordamos la iniciación de las actividades naziestas en nuestro país. En aquella época, me correspondió ser dirigente juvenil universitario y recuerdo cómo algunas veces, cuando un determinado número de jóvenes realizaba una proclamación o una asamblea de difusión doctrinaria, para lo cual ocupaban un teatro, a poco de iniciarse ese acto, irrumpían en la sala esos elementos organizados, como solían hacerlo las llamadas tropas de asalto y con la violencia y la fuerza que acostumbraban, pretendían atemorizar a los asistentes y terminar la reunión.

Señor Presidente y Honorable Cámara, que estos procedimientos ya habían desaparecido en el mundo, a raíz de la dolorosa experiencia que todos conocemos y recordamos; pero desgraciadamente no es así.

Desafortunadamente tenemos que comprobar que se están poniendo nuevamente en práctica en Chile; tenemos que verificar que se están realizando, y aun más, como lo voy a dar a conocer más adelante, tenemos que observar, que se está incitando a que se cometan atentados mucho más graves, mucho más violentos que el que tuvimos oportunidad de presenciar el día 2 en el teatro Victoria.

En aquella oportunidad, se pretendió, además de algunas ingenierías propias de dirigentes sin mayor conocimiento político, impedir la realización del acto por medio de petardos de gran potencia, y luego atacar en la calle, incluso con armas blancas, a los asistentes. ¿Y estos petardos eran, acaso, lanzados al azar? No, señor Presidente; fueron dirigidos sistemática y precisamente, el primero, en contra del propio candidato, que en aquel momento iniciaba su discurso, y el segundo, lo que es más cobardo, dirigido directamente en contra de la esposa y de las hijas del candidato, que se encontraban ocupando determinadas localidades de la platea.

Con esto, señor Presidente, se pretende gozar el prestigio del Parlamento y de nuestro régimen democrático.

Y al final de este editorial se dice refiriéndose a la solución de todo esto: "¿Solución? ¡Gente nueva! Gente sin boquilla, sin palabrería. Gente que si es tranquila, no se diga petardista. Y que si es petardista, tenga pólvora".

Aprecian los honorables colegas lo que insinúa esta revista.

Y agrega, finalmente, este editorial:

Es curioso, señor Presidente, que estos petardos que se dice fueron propios de una acción incontrolada, hayan logrado ubicar, precisamente, a las personas a las cuales se quería hacer víctimas de ellos, lo que demuestra una meditada intención.

Frente a estos acontecimientos, ya la opinión pública se ha pronunciado; ha habido una censura unánime y general, incluso de parte de muchos partidarios de la candidatura del señor Ibáñez que han comprendido lo que esto significa y han condenado estas acciones.

Ellos no lograron su objetivo, como no lo lograrán jamás, porque no van a atemorizar ni a una juventud idealista ni a un país que está decidido triunfar en los comicios próximos, ya que ve en ellos su propia salvación.

Afortunadamente, ocurre, además, que hay armas que se vuelven contra los que las usan; y estos atentados que han sido, repetido, censurados y condenados, se han vuelto en contra de ellos, en contra de los que los lanzaron, porque, evidentemente, desprestigian a una candidatura en cuyo nombre se hacen y a todos los que forman parte de ella.

Frente a esto, señor Presidente, nuestro estimado colega y amigo señor Javier Lira ha entregado una versión, en la cual —y quiero suponerlo así porque lo conozco—, las palabras lo han traicionado, ya que creo que no puede sentir todo lo que allí ha expresado.

Empieza el Honorable señor Javier Lira por reconocer que fueron ibañistas quienes actuaron en estos acontecimientos, ya que dice textualmente: "... la acción de elementos adictos a esta candidatura para perturbar el acto del Teatro Victoria". Queda perfectamente en claro, entonces, que no se trata de afirmaciones calumniosas de nuestra parte cuando expresamos que elementos adictos al señor Ibáñez provocaron estos acontecimientos. El propio señor Javier Lira así lo reconoce.

Pero dice a continuación que "no le cupo intervención y que escapó al control de esa candidatura". ¡Raro, señor Presidente, que escape al control, porque todos conocemos el sistema de acción de este movimiento político, donde todo obedece a una consigna, donde todo se realiza en forma sistemática!

El señor LIRA.— ¿Qué quiere decir Su Señoría? ¿Me permite una pregunta?

El señor VALDES LARRAIN.— Si se me prohíbe la hora...

El señor LIRA.— Pero, ¿qué quiere decir?

El señor VALDES LARRAIN.— Quiere decir que ha sido ordenado. Lo digo con todas sus letras.

El señor LIRA.— ¿Qué quiere decir con "esta clase de movimientos políticos"? ¿Qué insinúa Su Señoría?

El señor VALDES LARRAIN.— Me refiero al nacionismo. Claramente lo digo y lo reitero. Por lo demás, estoy con la palabra, señor Presidente, y quiero que se respete mi derecho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Valdés Larrain está con la palabra y no desea ser interrumpido.

El señor VALDES LARRAIN.— Podemos decir que estas actitudes no están desvinculadas, conciencia, repito, las características que siempre tienen estos movimientos políticos y, además, dada la organización y sincronización que se pudo observar en cada una de las actitudes del día 2 en el Teatro Victoria.

Y agrega más adelante al colega señor Lira: "que aun cuando no acepta estos procedimientos se los explica...". He ahí entonces la justificación para la actitud de estas personas que actuaron en estos incidentes. ¿Por qué justifica esto? Porque la campaña que se ha hecho, según él, en contra del señor Ibáñez, está llena de injurias. ¡Pero si es al revés! Hemos sido nosotros los ofendidos por personeros de la candidatura del señor Ibáñez. Y son ellos los que ahora se lamentan.

Bien lo dije en aquella oportunidad que todos los discursos del señor Ibáñez y defensores, tenían la finalidad de colocarse en el papel simpático de víctimas, cuando, en realidad, eran ellos los que habían injuriado e insultado, y los que adoptan ahora, actitudes de violencia, que todo el país critica...

El señor LIRA.— No guarda proporción...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Lira, Su Señoría no está con la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Se queja también del control de la prensa y de las radios.

En cuanto a estos medios informativos, ¿no estamos viendo que todos los diarios están informando de las jirás del señor Ibáñez y dando a conocer sus discursos, contradictorios, si se quiere, pero discursos al fin y al cabo?

Yo comprendo que el Honorable señor Lira deseara que se publicaran informaciones de prensa...

El señor LIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.—... en forma destacada, aunque fuera falseando los hechos, diciendo que el país entero está con el señor Ibáñez. Pero es que la prensa no puede faltar a la verdad ni afirmar algo que no es efectivo.

Además, la prensa independiente tiene que ser cautelosa para alabar al señor Ibáñez, porque sabe que si el día de mañana este candidato triunfa, puede censurarse y terminar con ella. Bien conoce la prensa estos procedimientos, y tiene, entonces, que guardar cautela.

También estamos viendo, señor Presidente, que mientras se dice que no tienen prensa, han aparecido revistas en todas partes, en las cuales no se habla de otra cosa que de esta campaña del señor Ibáñez. Ahora, si no se venden ni circulan, es sólo porque nadie tiene interés en leerlas.

Pero hay algo grave. Entre esta prensa adicta a la candidatura del señor Ibáñez figura la revista "Estanquero", que en un editorial estampa algunos conceptos que no pueden dejar pasar sin una protesta en esta Honorable Cámara por la gravedad que ellos dicen:

Este es un país de petardistas sin pólvora. Todos hablan de horcas y cuchillos para los ladrones. Pero si se cruzan con el ladrón en la calle, se descubren respetuosos, sólo porque el ladrón es parlamentario o consejero influente".

Con esto, señor Presidente, se pretende gozar el prestigio del Parlamento y de nuestro régimen democrático.

Y al final de este editorial se dice refiriéndose a la solución de todo esto: "¿Solución? ¡Gente nueva! Gente sin boquilla, sin palabrería. Gente que si es tranquila, no se diga petardista. Y que si es petardista, tenga pólvora".

Aprecian los honorables colegas lo que insinúa esta revista.

Y agrega, finalmente, este editorial:

Es preferible el desborde popular, los pánicos y los ahorcamientos, a esta zafra permanente, a esta gran mentira de sonrisas, a esta impunidad cobarda que es mucho, que es mucho más deshonroso y más triste.

De no, respondemos como el amigo citado, al preguntárselo a qué partido entraña: Al primero que me ofreciera un fusil...

¡Qué conceptos más democráticos que éstos, Honorable Cámara! Con razón se defienden los petardos del Teatro Victoria y los ataques de la calle.

Así, señor Presidente, se expresa la prensa adicta a la candidatura del señor Ibáñez.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permitame Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

Su Señoría puede continuar su discurso, por cinco minutos más, en el turno del Comité Conservador.

El señor MELENDEZ.— Despues que yo use de la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Gardeweg comunicó a la Mesa que el Honorable señor Valdés podría usar de la palabra, por cinco minutos, dentro del tiempo del Comité Conservador.

Puede continuar el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Agradezco la benevolencia del colega señor Gardeweg.

En otros editoriales de la misma revista, señor Presidente, se habla, se critica y se desprestigia también a otras candidaturas políticas. Así, por ejemplo, respecto del señor Allende, dice: "La candidatura del señor Allende, levantada, según reza la propaganda, por el Partido Comunista, algunos miembros del Partido Socialista de Chile y por el infame señor Tapia Moore, que aún goza de fuerza parlamentaria como diputado por Santiago".

¿Qué se quiere insinuar con esto? Acaso que los diputados deben depender, respecto de su mandato y su feroz, de la buena o mala voluntad del director de esta revista? Acaso no se fija el respeto al Parlamento cuando se analiza en esta forma a un parlamentario que es Presidente de la Cámara?

Creo, señor Presidente, que no pueden tolerarse estos desbordes de la prensa ibañista, que sólo tienden a formar el clima y el ambiente necesario para provocar algún trastorno constitucional.

En seguida, señor Presidente, otra nota editorial que también comento expresa que los liberales y tradicionalistas carecemos de autoridad moral para usar el lenguaje empleado en proclamaciones del señor Matte.

Estas expresiones no nos alcanzan, como no nos alcanza la opinión que sus autores puedan tener. Nuestra autoridad moral está muy por encima del concepto que sobre ella pone tener un editorialista. Nuestra autoridad moral está cimentada en los servicios que nuestras colectividades políticas le han prestado al país durante más de cien años de acción respetada y respectable.

Señor Presidente, en el escaso tiempo de que dispongo, no puedo continuar ni puedo tampoco referirme a otras publicaciones que corresponden a la prensa.

He hecho estas observaciones sin ánimo de polemizar; pero si para protestar de lo ocurrido y para que en el futuro nuestras luchas electorales se lleven por el verdadero cauce que corresponde.

Reconozco que lo ocurrido en el Teatro Victoria y que las declaraciones a que se ha referido el semanario "Estanquero" no interpretan el pensamiento de la gran mayoría del Agrario Laborismo, que siente respeto por el régimen democrático y que tiene, frente a esas actitudes y desbordes, un repudio general.

Elos tienen otro concepto de las luchas civicas y tienen fe en la democracia y sus instituciones.

Deseamos que se realice la lucha electoral bajo las normas que indica la democracia, como acabo de manifestar. Si acaso muchos aquí o donde sea comparten las ideas de "Estanquero" y si anhelan desencadenar en Chile una lucha política violenta, que lo digan francamente, para que el país sepa dónde van con sus intenciones y sus actitudes y poder entonces defenderse de sus actuaciones totalitarias.

Nosotros no rehuimos la lucha ni el combate, y si hacemos una advertencia es para que ellos sepan que, si a ese terreno nos conducen, nos encontrarán ahí como siempre defendiendo nuestros legítimos derechos, defendiendo la libertad electoral de Chile y defendiendo el prestigio de nuestra democracia.

En cuanto a estos medios informativos, ¿no estamos viendo que todos los diarios están informando de las jirás del señor Ibáñez y dando a conocer sus discursos, contradictorios, si se quiere, pero discursos al fin y al cabo?

Yo comprendo que el Honorable señor Lira deseara que se publicaran informaciones de prensa...

El señor LIRA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.—... en forma destacada, aunque fuera falseando los hechos, diciendo que el país entero está con el señor Ibáñez. Pero es que la prensa no puede faltar a la verdad ni afirmar algo que no es efectivo.

Además, la prensa independiente tiene que ser cautelosa para alabar al señor Ibáñez, porque sabe que si el día de mañana este candidato triunfa, puede censurarse y terminar con ella. Bien conoce la prensa estos procedimientos, y tiene, entonces, que guardar cautela.

También estamos viendo, señor Presidente, que mientras se dice que no tienen prensa, han aparecido revistas en todas partes, en las cuales no se habla de otra cosa que de esta campaña del señor Ibáñez. Ahora, si no se venden ni circulan, es sólo porque nadie tiene interés en leerlas.

Pero hay algo grave. Entre esta prensa adicta a la candidatura del señor Ibáñez figura la revista "Estanquero", que en un editorial estampa algunos conceptos que no pueden dejar pasar sin una protesta en esta Honorable Cámara por la gravedad que ellos dicen:

Este es un país de petardistas sin pólvora. Todos hablan de horcas y cuchillos para los ladrones. Pero si se cruzan con el ladrón en la calle, se descubren respetuosos, sólo porque el ladrón es parlamentario o consejero influente".

</

a la consideración del Congreso Nacional para ser tratado entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto que legisla en favor del personal de las Fuerzas Armadas en retiro, que se reincorpora al servicio.

2.º — Una presentación del Comité de Enfermos de Tuberculosis de las Fuerzas Armadas en la cual se refieren al proyecto que modifica el artículo 12 de la ley 8.762, y cuyas disposiciones se consultan en el Mensaje que aumenta los sueldos del personal de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros y otros servicios.

### 1.—MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL EN LO RELATIVO AL SISTEMA DE FILIACIÓN Y A LOS DERECHOS HEREDITARIOS. — PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Varios Honrables Diputados han solicitado a la Mesa que reciba el asentimiento de la Sala para destinar hasta 30 minutos de la sesión ordinaria de mañana miércoles a tratar y despachar el segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recalcado en el proyecto del Honorable Senado, que introduce diversas modificaciones al Código Civil, relativas al sistema de filiación, y, consecuentemente, a los derechos hereditarios.

En este segundo informe sólo se modifican tres artículos. Los demás no fueron objeto de indicaciones.

El señor MELEJ. — ¡Muy bien!

El señor BULNES. — Siempre que el proyecto a que alude la Mesa se trate a continuación del homenaje que la Honorable Cámara rendirá a la memoria del ex Diputado señor Enrique Lira Urquiza, no hay inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente). — Indudablemente que si en la sesión de mañana se rinde un homenaje a un ex parlamentario, el proyecto se tratará a continuación.

Si le parece a la Honorable Cámara, después del referido homenaje se destinarán hasta 30 minutos a tratar y despachar el proyecto a que he aludido.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Para despatcharlo también?

El señor TAPIA (Presidente). — Se trata solo de tres modificaciones, Honorable Diputado.

El señor MELEJ. — ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado.

### 2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones, lo que no pudo hacerse en la sesión anterior.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Martones renuncia a la Comisión de Hacienda y se propone en su reemplazo al Honorable señor Urcelay.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Izquierdo renuncia a la Comisión de Gobierno Interior y se propone en su reemplazo al Honorable señor Braun.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Errázuriz renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Vives.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

### 3.—REFORMA DE LA LEY N.º 4.054 ORGÁNICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO Y CREACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto, en tercer trámite constitucional, que reforma las leyes N.ºs 4.054 y 4.055, sobre Seguro Obligatorio y Accidentes del Trabajo, respectivamente.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 11 del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor RIVAS (Secretario). — Este artículo ha pasado a ser artículo 14, concebido en los siguientes términos:

“El Consejo tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Administrar y fiscalizar el Servicio, percibir sus ingresos, administrar sus bienes, otorgar los beneficios que establece este título con excepción de aquellos a que se refieren los artículos 26, 28, 29, 30, 31, 34 y 35, y resolver las peticiones de asegurados y patrones;

b) Administrar y enajenar los bienes a que se refiere el artículo 74;

c) Contratar préstamos y arrendar, aceptar transacciones judiciales y extrajudiciales; hipotecar y enajenar toda clase de bienes; constituir prendas;

d) Hacer nombramientos, ascensos y remociones de acuerdo con las normas establecidas para la administración civil del Estado;

e) Ejercer las facultades que el artículo 3.º del Decreto N.º 1.267, de 24 de agosto de 1942, confiere al Consejo de la Caja de Accidentes del Trabajo;

f) Acorde las inversiones de los fondos de acuerdo con la presente ley. El Consejo no podrá acordar donaciones, gratificaciones o indemnizaciones que no estuvieren expresamente autorizadas en la presente ley o en leyes especiales;

g) Dictar con informe del Director General los reglamentos internos para el funcionamiento del servicio;

h) Hacer las evaluaciones a que se refiere el artículo 2.º. Estos acuerdos deberán adoptarse con un quórum de los dos tercios del Consejo. Las evaluaciones de carácter general y sus modificaciones se publicarán en tres días distintos en un diario de Santiago; las de carácter particular se notificarán por certificación a los interesados. Se podrá reclamar de estas resoluciones al Consejo Directivo dentro de los quince días siguientes a la última publicación o notificación, según el caso. Durante la sustanciación del reclamo no se suspenderán los efectos de la resolución reclamada;

1) Percibir y liquidar, cuando proceda para los efectos de entregarlo al Servicio Nacional de Salud, los bienes a que se refiere la letra l) del artículo 69;

2) Conceder licencias al Director General y nombrar reemplazantes durante su ausencia de acuerdo con la ley;

3) Pronunciarse sobre los balances generales previa visación de la Dirección General de Previsión Social;

4) Pronunciarse anualmente sobre el presupuesto de entradas y gastos, y

5) Determinar anualmente las cuotas patronal y obrera dentro de los términos señalados en las letras a) y b) del artículo 56”.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones del Honorable Senado al artículo 11.

El señor PUENTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES. — En este artículo, señor Presidente, solicito que se postergue la discusión y votación, tanto de la letra b) como de la letra m) del artículo 11, hasta que la Sala no se pronuncie sobre artículos posteriores, que son fundamentales respecto de esta materia que dice relación con las atribuciones del Consejo.

El señor BOLADOS. — Y que tienen relación también con el artículo 74, así como con el artículo 56.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Efectivamente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Campos, don Alfonso.

No hay acuerdo.

El señor ERRAZURIZ. — ¡Cómo no va a haber acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — En realidad, la Mesa se encuentra en una situación muy especial: el Honorable Senado ha reemplazado este artículo y no ha tomado como punto de referencia los distintos números del artículo aprobado por la Cámara, sino que los ha reemplazado por letras, que, en muchos casos, son totalmente nuevas y no dicen relación con la materia contenida en el artículo del proyecto de la Honorable Cámara.

No hay acuerdo.

El señor TAPI

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones.

Acordado.

El señor REYES VICUNA.— ¿Me permite, señor Presidente? Las Comisiones Unidas estimaron que el último inciso del artículo 16 de la Honorable Cámara quedaba vigente porque no se mencionaba en las modificaciones del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, el Honorable Senado no acordó reemplazar el artículo, sino que sólo modificó sus incisos. Como no alteró el último inciso de la Honorable Cámara, ésta queda vigente.

En seguida, el Honorable Senado, a continuación y antes del epígrafe "De los Consejos Locales" ha antepuesto, en números romanos, el guarismo "II".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación del Honorable Senado.

Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 17.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo ha pasado a ser 20.

El Honorable Senado, en su inciso primero, ha reemplazado "secciones", por "regiones" y "de la Caja", por "del Servicio de Seguro Social".

En su inciso segundo ha reemplazado "de la Caja", por "del Servicio".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado al artículo 17.

Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 18.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo ha pasado a ser 21. El Honorable Senado ha reemplazado, en el párrafo inicial del inciso 1.o de este artículo, "sección" por "región" y en su letra b) ha suprimido la palabra "patronales".

En seguida, en el inciso tercero, acordó suprimir la palabra "obreros".

Las Comisiones Unidas aprobaron la modificación que reemplaza en el inciso primero "sección" por "región". Rechazaron la supresión de la palabra "patronales" en la letra b), y también la supresión de la palabra "obreros" en el inciso tercero.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a la letra b) del artículo 18 de la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— La supresión de la palabra "patronales", acordada por el Honorable Senado, obedece a que dicho vocablo está repetido. La letra b) del artículo 18 de la Honorable Cámara dice: "Dos representantes patronales designados directamente por las organizaciones patronales de la zona... Se entiende que si son representantes patronales deben ser designados por las respectivas instituciones patronales; de manera que puede suprimirse esta última palabra.

El alcance de la modificación del Honorable Senado, es el de evitar la repetición inútil de una palabra.

El señor ERRAZURIZ.— Y lo mismo ocurre con la palabra "obreros".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que impugne la modificación del Honorable Senado.

El señor REYES VICUNA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, señor Señoría.

El señor REYES VICUNA.— Señor Presidente, dentro de la Comisión, primó el criterio de que convenía conservar estos términos, por cuanto el fin que se persigue es que los representantes patronales sean efectivamente patronos; del mismo modo, los representantes obreros. Se mantuvo ésto para evitar que, por ejemplo, representantes de obreros sean los abogados sindicales u otras personas de otra categoría; igual cosa respecto de los patrones.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

Se va a votar separadamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación que reemplaza la palabra "sección" por "región".

—Acordado.

En seguida, en votación la supresión, en la letra b), de la palabra "patronales".

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, no se sabe cuál de las dos palabras "patronales" es la que se va a suprimir.

El señor RIVAS (Secretario).— La redacción de la modificación del Honorable Senado dice así: "En el párrafo inicial de su inciso primero, ha reemplazado "sección" por "región"; y en su letra b) ha suprimido la palabra "patronales".

Esto parece indicar que se refiere a la palabra "patronales" que figura al comienzo de la letra b), o sea, en el primer renglón.

Varlos señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente. No se dice nada al respecto.

El señor ANTUNEZ.— La redacción de la Honorable Cámara es más sencilla.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazaría la modificación.

—Acordado.

El señor GARCIA BURR.— ¿Se rechazaría la supresión, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Si, señor Diputado.

El señor GARCIA BURR.— ¿Y la primera parte, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ya fué aprobada, Honorable Diputado.

En seguida, habría que votar la supresión de la palabra "obreros".

El señor ANTUNEZ.— Habrá que rechazarla, igual que la modificación anterior, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario).— Esta modificación se refiere al inciso que dice: "Los representantes obreros conservarán sus puestos en las respectivas empresas y no podrán ser separados de ellos sino por causa calificada de suficiente por el Tribunal del Trabajo". Este inciso el Honorable Senado lo considera como inciso 3.o. El inciso 1.o sería toda la primera parte hasta la letra c) inclusive, y el inciso 2.o, el que dice: "Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos".

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, esta modificación no se refiere a las letras, sino al inciso 3.o, en la forma que se acaba de indicar.

En votación la modificación.

—Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión rechazó esta supresión.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazaría.

—Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas al artículo 19.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo ha pasado a ser 22. El Honorable Senado ha reemplazado en el inciso primero, "la Caja" por "el Servicio".

El inciso segundo lo ha reemplazado por este otro:

"Los Consejeros que cesan en sus cargos deberán reemplazarse de inmediato, efectuando las designaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo precedente".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apruebe las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— Estas dos modificaciones vienen aprobadas por la Comisión de Higiene.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobarán estas modificaciones.

—Acordado.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 17.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo ha pasado a ser 20.

El Honorable Senado, en su inciso primero, ha reemplazado "secciones", por "regiones" y "de la Caja", por "del Servicio de Seguro Social".

En su inciso segundo ha reemplazado "de la Caja", por "del Servicio".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobarán estas modificaciones.

—Acordado.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 18.

El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo ha pasado a ser 21. El Honorable Senado ha reemplazado, en el párrafo inicial del inciso 1.o de este artículo, "sección" por "región".

Y en el inciso último, ha reemplazado la frase "de la Caja" por "del Servicio" la frase "de ella" por "de él".

La Comisión al pronunciarse sobre estas modificaciones, dice:

"Las dos primeras modificaciones introducidas por el Honorable Senado, y que dicen relación con las letras a) y b) de este artículo, la Comisión recomienda su aprobación por ser ellas de mera redacción, o bien consecuencia de acuerdos anteriores".

La primera de estas modificaciones, que incide en la letra a) de este artículo, propone reemplazar la palabra "sección" por "región" y "Vicepresidente Ejecutivo" por "Director General".

En la letra b), ha reemplazado la palabra "obligación" por "medida".

En el inciso segundo, ha reemplazado la frase "a la Dirección General de Previsión Social", por "al Consejo Directivo del Servicio"; y la frase "del Consejo General de la Caja", por "de este Consejo".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne las modificaciones.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar la palabra de ella Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Este artículo 22, señor Presidente, tiene por objeto obligar a los Consejos a publicar los acuerdos que adopten, especialmente en lo que se refiere a la distribución de casas.

Esta disposición concuerda con las buenas normas de administración a que deben ceñirse los actos de las diversas instituciones públicas. En la forma como el Honorable Senado ha modificado este artículo, esta publicación dejó de ser obligatoria, y pasa a ser facultativa, ya que sólo se establece que aquellos acuerdos que los Consejos estimen útil y prudente divulgar deberán hacerse público.

Como consecuencia de este criterio, el señor Presidente propone la Comisión la aprobación de las modificaciones introducidas en el inciso último del citado artículo 20".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye las modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar la letra b).

En cuanto a la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir la letra c) del artículo 20, aprobado por la Honorable Cámara, en lo que dice relación a la facultad de los Consejos Locales para administrar los excedentes, la Comisión propone rechazarla por ser de menor importancia.

Finalmente, por ser consecuencia de acuerdos anteriores propone la Comisión la aprobación de las modificaciones introducidas en el inciso último de dicho artículo.

Finalmente, por ser consecuencia de acuerdos anteriores propone la Comisión la aprobación de las modificaciones introducidas en el inciso último de dicho artículo.

Por estas razones, me permito pedir, una vez más, a la Honorable Cámara, que insista en la redacción que dió al artículo 22, ya que, me parece, es una buena norma obligar a los Consejos a que publicuen los acuerdos que tomen, especialmente cuando ellos tienen que ver con la distribución de casas que se hace a cada uno de los impuestos.

Yo me permito pedir a la Honorable Cámara que insista en la redacción que dió al artículo 22, ya que, me parece, es una buena norma obligar a los Consejos a que publicuen los acuerdos que tomen, especialmente cuando ellos tienen que ver con la distribución de casas que se hace a cada uno de los impuestos.

Por estas razones, me permito pedir, una vez más, a la Honorable Cámara, que insista en la redacción que dió al artículo 22.

El señor TAPIA (Presidente).— Habrá que dividir la votación, porque los otros incisos se refieren sólo a cambios de denominaciones.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— No hay inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente).— Que se vote por letras, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprobadas dos modificaciones y rechazadas las otras tres.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprobadas dos modificaciones y rechazadas las otras tres.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprobadas dos modificaciones y rechazadas las otras tres.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprobadas dos modificaciones y rechazadas las otras tres.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprobadas dos modificaciones y rechazadas las otras tres.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ...porque en la Comisión fueron aprob

dad). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — La Comisión mantiene la letra c), porque la letra c) del Honorable Senado ha pasado a ser d) y como no acepta la nueva letra c), ésta no tiene por qué pasar a ser d).

El señor TAPIA (Presidente). — Cerrado el debate.

Exactamente,

señor Diputado:

se botará

por inciso.

Si a la Honorable Cámara le parece, se

aprobará la modificación al inciso 1.º o pro-

puesta por el Senado.

Aprobada.

Ofrezco la palabra sobre la modificación al

inciso 2.º.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comi-

sión se ha pronunciado por el rechazo de es-

ta modificación.

El señor TAPIA (Presidente). — Si a la Ho-

norable Cámara le parece, se rechazará la

modificación del Senado al inciso 2.º de este

artículo.

El señorERRAZURIZ. — La redacción del

Senado es más clara.

El señor CAMPOS (Don Alfonso). — Queda

más claro, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Entonces,

en votación la modificación propuesta por el

Senado al inciso 2.º.

— Practicada la votación en forma econó-

mica, dió el siguiente resultado: por la afir-

mativa, 21 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada

la modificación.

En votación la supresión del inciso 3.º.

El señor RIVAS (Secretario). — Del proyec-

to de la Honorable Cámara.

La Comisión propone rechazar esta supre-

sión.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se re-

chazaría la supresión.

Acordado.

En votación la modificación al artículo 34.

El señor RIVAS (Secretario). — Las modi-

ficaciones introducidas por el Honorable Se-

nado son las siguientes:

Artículo 34

Ha pasado a ser artículo 37.

Ha reemplazado la letra b) por la siguiente:

"b) Tengan a los menos cincuenta se-  
manas de imposiciones".

La letra c) ha pasado a ser d) y su frase

final "y no inferior a 0,3 para las aseguradas

madres de familia" se ha reemplazado por

"requisito que no se exigirá a las aseguradas".

Como letra c) ha agregado la siguiente

nueva:

"c) Tengan una densidad de imposiciones

no inferior a 0,4 en el período que determine

el salario base mensual".

La Comisión propone rechazar la letra c)

nueva propuesta por el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honora-

ble Senado propone dos letras nuevas: la

letra d), nueva, puesto que ya había una le-

tra c).

El señor PUENTES. — Señor Presidente, el

Honorable Senado no suprime la letra c), si-

no que dice que pasa a ser letra d).

Propone, eso sí, una nueva letra c). Si esta letra

c) que propone el Honorable Senado es re-

chazada, se mantiene la de la Honorable Cá-  
mara con su denominación primitiva.

El señor TAPIA (Presidente). — Evidente-

mente.

La Mesa sólo quiere dejar en claro que no

puede haber dos letras c).

En todo caso, la Comisión propone que se

rechace la letra nueva...

El señor BOLADOS. — La letra c).

El señor TAPIA (Presidente). — La letra

que dice: "Tengan una densidad de im-  
posiciones no inferior a 0,4 en el período que

determine el salario base mensual".

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiente la

palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Señor

Presidente, la letra c) del proyecto de la

Honorable Cámara, dice: "Tengan una den-

sidad de imposiciones no inferior a 0,5 en el

período de afiliación y no inferior a 0,3 pa-  
ra las aseguradas madres de familia".

El señor TAPIA (Presidente). — Eso ya se

votó, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — En

cambio, el Honorable Senado dice en la

 letra que se refiere a la invalidez: "Tengan una densidad de imposiciones no inferior a 0,4 en el período que determine el salario ba-  
se mensual".

De manera, señor Presidente, que existen

dos conceptos distintos: el del Honorable Se-  
nado, que ha tomado como base para la re-  
forma el "salario base mensual", y el de laHonorable Cámara, que se basa en el "pe-  
riodo de afiliación".Yo creo que la confusión que se puede pro-  
ducir entre lo aprobado por la Honorable Cá-  
mara y las modificaciones del Honorable Se-  
nado no va a ser conveniente para el es-  
tado financiero de la Caja. No creo que la

institución pueda resistir un sistema dual de

beneficios.

Por estas consideraciones, me parece más

conveniente aceptar la disposición propues-  
ta por el Honorable Senado, ya que contieneuna idea que ha sido estudiada por téc-  
nicos actuariales y corresponde a un criteriocompleto sobre la materia, porque toma co-  
mo punto de partida "el salario base men-  
sual" y no el "periodo de afiliación".El señor MARDONES (Ministro de Salubri-  
dad). — ¿Me permite la palabra, señor Pre-  
sidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la

venia de la Sala, puede usar de la palabra

Su Señoría.

El señor REYES VICUNA. — En la letra c),

que se dice debe rechazarse, la indicación del

Honorable Senado es para sustituir toda la

frase "no inferior a 0,3 para las aseguradas

madres de familia, requisito que no se exige-  
rá a las aseguradas"; es decir, no quedan

sujetas a ninguna exigencia de densidad de

imposiciones.

Se ha rechazado la obligación que estable-  
ce la fórmula del Honorable Senado, de

contar con una densidad mínima en el

período dentro del cual se establece un salario

mensual, es decir, en las últimas 50 se-  
manas. Y el motivo de este rechazo ha sido,

fundamentalmente, el hecho de que la que

exhibe una densidad baja, en dicho período

tiene un castigo automático, porque su ju-  
bilación será más baja. De manera que no

hay que agregarle un castigo más.

Eos son los motivos por los cuales se pro-  
pone rechazar la modificación de la nueva

letra c) que propone el Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente). — Puedo hacer

una pregunta, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la

venia de la Sala, puede usar de la palabra

Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubri-  
dad). — Es la tesis sostenida por el

Honorable Senado. En otras partes ha sido

aprobada, señalándose que, en general, cuan-  
do una mujer deja de trabajar, es porque es-  
tá desempeñando una función social en su

propio hogar.

Por consiguiente, no se le fija condición.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a

votar el reemplazo de la letra b).

La Comisión propone aprobarla.

Si le parece a la Sala, se aprobará la mo-  
dificación.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice, en

seguida, la Comisión: "...mantener la letra

c) aprobada por la Honorable Cá-  
mara".La letra c) aprobada por la Honorable Cá-  
mara está en el texto comparado de los pro-  
yectos, en la primera columna, abajo.Dice así: "c) tengan una densidad de im-  
posiciones no inferior a 0,5 en el período de

afiliación y no inferior a 0,3 para las aseguradas

madres de familia".

La Comisión propone mantener esta letra

c), pero reemplazando la frase "no inferior

a 0,3 para las aseguradas madres de fami-  
lia" por esta otra: "requisito que no se exige-  
rá a las aseguradas".El señor MARDONES (Ministro de Salubri-  
dad).

— Es por eso que dice que es más pru-

dente ser exigentes en los requisitos que de-  
ben reunir los asegurados para optar a las  
prestaciones que se estudian, a fin de poder  
mantener el régimen financiero de la Caja.

El señor TAPIA (Presidente). — En vota-  
ción la modificación introducida al artículo 34, por el Honorable Senado.

— Practicada la votación en forma econó-  
mica, dió el siguiente resultado: por la afir-  
mativa, 23 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobada

la modificación.

Como no puede haber dos letras c), la Me-  
sa colocaría la denominación que correspon-  
da a esta modificación.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la

palabra a un Honorable Diputado que apo-  
ye a esta modificación.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le pa-  
rece a la Sala, se aprobará esta modifica-  
ción.

Acordado.

En discusión las modificaciones introduci-  
das por el Honorable Senado al artículo 35, del proyec-  
to de la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente). — Las modi-  
ficaciones que el Honorable Senado ha intro-  
ducido a este artículo son las siguientes:

En el inciso primero ha reemplazado "sa-  
lario medio general", por "salario medio de pen-  
siones"; e intercalado después de "invalido-  
dor", y antes de "cuálquiera edad", lo siguien-  
te: "no pensionado".

A continuación del inciso primero ha in-  
tercalado el siguiente inciso, nuevo:

"Cuando un hijo no viva a expensas del  
padre, la asignación será entregada a la per-  
sona o institución que se haga cargo de aquél  
en las condiciones que determine el Regla-  
miento".

Ha agregado al inciso final, después de  
cambiar el punto (.) por una coma (,), lo siguien-  
te: "la que se computará tanto para establecer  
los derechos a las prestaciones de los artículos 26, 28, 29, 3

GESTIONES ECONOMICAS  
HARA HOY EN SANTIAGO  
ALCALDE DE V. DEL MAR

Hoy se trasladará a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Sáenz, acompañado de funcionarios de la Corporación, para entregarle la obra del Dique General de Impuestos Internos, interior del Puerto, a fin de tratar de la resolución definitiva que ordena deshacer la Corporación, que ha devuelto a la Marina una elevada suma de dinero por el cobro indebido del impuesto a la riqueza.

Se anticipa que hoy podría quedar cursada la resolución que ordena el reintegro de esos dineros al Municipio de Viña del Mar.

CON 19 PASAJEROS  
ARRIBARA HOY EL  
VAPOR "SANTA MARIA"

El vapor "Santa María", de la Gran Línea, arribará poco antes de mediodía hoy a este puerto, procedente de Callao. Unos 1900 toneladas de pasajeros y 1.200 toneladas de carga.

Entre los viajeros que llegan en esa barca están el presidente de la Prudential, los Company, señor Harry Kriegel, y señora; al ingeniero de la Pro-

ducción, señor Fernando Salas; al gerente de la Compañía Manufacturera de Papel y Cartones del Puerto Almirante, señor J. M. Soto, y su familia, y al periodista norteamericano señor Edwards A. Vanderveer, de la Avenida Republica, y el bananero de Callao, Alfonso Andújar, que esta obra quedará totalmente terminada en marzo próximo.

De El Callao viene el médico don Horacio D'Onofrio, acompañado de su

QUEDO NORMALIZADO  
TRANSITO EN SECTOR  
PUENTE CAPUCHINOS

Ayer quedó totalmente normalizado el tránsito público en el sector de Avenida España, donde se construye el Puente de Capuchinos, que abrirá en la noche del viernes 11 de enero de Población Vergara de Viña del Mar.

Los vehículos que van desde Valparaíso hacia Viña del Mar, se pondrán a la hora de concreto que atraviesa las líneas eléctricas que corren sobre la vía férrea.

El Director de Obras Municipales de Viña del Mar, ingeniero don Juan Manuel Herreros, informó ayer a LA NACION que el tránsito se normalizó completamente a fin de dar término a los muros de contención del cerro, y que en febrero próximo se pondrá en marcha la fundición gran armazón de hierro que servirá de base al puente de unión entre la Avenida Republica y el balneario de Callao. Alfonso Andújar, que esta obra quedará totalmente terminada en marzo próximo.

En la noche, Heredos del mar, Blanca Nieves y los siete enanitos, y otros aéreos.

COLONIA (3049). — Hagan Juego, señores.

CONDELL (2027). — Escalas del amor y Verde pasional.

ESPACIO (4587). — Señor de Estado.

METRO (2111). — Valle alegre.

MUNICIPAL (VINA DEL MAR). — Aventura.

OLIMPICO (VINA DEL MAR). — Jinetes del odio.

ORIENTE (VINA). — 85679. — Gran fiesta.

PACIFICO (6057). — Música, poesía y loco.

REAL (2640). — Mujer de coraje.

RÍALTO (VINA). — 81806. — El día que me querás y Cuesta abajo.

REY (VINA). — 85950. — El gran CARUSO.

RIVOLI (2268). — Locura de amor y Dóctora, tangos. Hebre.

VALPARAISO (4532). — El enigma de otro mundo.

VELARDE (4854). — Música, poesía y loco.

VICTORIA (3778). — La verdadera.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NOTA. — Los números entre pa-

réntesis corresponden al teléfono de cada sala.

## BLANCO 1161

## VALPARAISO TELEFONO 4427

## BREVES DE VALPARAISO

## Demanda por 20 millones iniciarán

## 500 obreros de Municipalidad porteña

JEFE DE LA POLICIA  
INTERNACIONAL ES D.  
GUILLERMO GARCIA P.

La Dirección General de Investigaciones ha designado Jefe del Departamento de Policía Internacional a don Guillermo García Palau, funcionario que desempeñará ambos cargos.

Don Ricardo Trujillo, que servía en la Jefatura, ha sido trasladado a la Prefectura de Investigaciones de Valparaíso.

Movimiento de venezolanos  
— Hoy jueves 11 de enero de 1952  
SANTA MARIA MARCO BURGOS  
— El viernes 12 de enero de 1952  
SANTO DOMINGO, de Santo Domingo  
— Los viernes 13 de enero de 1952  
PUNTA ARENAS, de Punta Arenas  
TARAPACA, de Tarapaca  
— El viernes 14 de enero de 1952  
MAULLIN, de Iquique  
Antonio, de Iquique  
JUNIN, de Iquique, via Junin  
— El sábado 15 de enero de 1952  
ALLPEN, de Antofagasta  
LEERA, de Leera  
— El lunes 17 de enero de 1952  
TARAPACA, de Tarapaca  
— El martes 18 de enero de 1952  
SANTO DOMINGO, de Santo Domingo  
— El miércoles 19 de enero de 1952  
RIO VERDE, de Antofagasta  
PUTRE, de Putre  
— El jueves 20 de enero de 1952  
SANTA LUCIA, de Santa Lucia  
— El viernes 21 de enero de 1952  
PILAS, de Antofagasta  
Antonio, de Iquique  
— Hoy jueves 22 de enero de 1952  
SANTO DOMINGO, de Santo Domingo  
— El viernes 23 de enero de 1952  
MAULE, para San Antonio  
ALONDRA, para Antofagasta  
— El viernes 24 de enero de 1952  
SANTA MARIA, para Santa Maria  
— El sábado 25 de enero de 1952  
ALMACERO, para Arica y Parinacota  
— El lunes 26 de enero de 1952  
SILLA, para Iquique y Tarapaca  
INTERMEDIO, para Antofagasta  
— El martes 27 de enero de 1952  
LOUNTUR, para Tocopilla  
FALCA, para Iquique  
medios  
— El miércoles 28 de enero de 1952  
ALMACERO, para Arica y Parinacota  
— El jueves 29 de enero de 1952  
MAGUILLAN, para Arica y Parinacota  
TAITAO, para Punta Arenas  
— El viernes 30 de enero de 1952  
SANTO DOMINGO, para Santo Domingo  
gasta.

## "ITALIA" m/n. "MARCO POLO"

16 de enero

SALIDA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puná), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Cúrcavas, La Guaira, Barcelona y Génova.

VALPARAISO: SANTIAGO: Italmar Huérfanos 1247

## PARTICIPÉ EN EL

## MARAVILLOSO CARNAVAL CARIACA

UN VIAJE SONADO A RIO DE JANEIRO EN SU EPOCA MAS CAUTIVANTE Y FASCINADORA

## EXCURSION COLECTIVA LIMITADA

Duración 15 días; 8 días en Río y 5 días en Buenos Aires para aprovechar de presenciar el Carnaval argentino.

SALIDA, 23 de febrero; REGRESO, 8 de marzo.

VIAJE EN AVION DE IDA Y VUELTA— ASIENTOS ASE GURADOS.— Alojamiento con pensión en el espléndido HOTEL LUXOR, en plena playa COPACABANA.

También tenemos para otras fechas

CONSULTE PRESUPUESTOS



Santiago: AGUSTINAS 1036

TELEFONO 63900

Concepción: "TURAUSTRAL" — BARROS ARANA 581 — Teléfono 693

En discusión las modificaciones al artículo 40.

El señor RIVAS (Secretario). — El Honorable Senado propone las siguientes modificaciones:

“Ha pasado a ser artículo 43.

En el inciso primero, después de las palabras “asegurado fallecido”, se han agregado estas otras: “o la Sociedad de Socorros Mutuos”, y se ha reemplazado la frase “al salario medio general mensual”, por “a una y media veces el salario medio de pensiones”.

En el inciso segundo, la frase inicial “La Caja” se ha reemplazado por “El Servicio”.

Como inciso final se ha agregado el siguiente, nuevo:

“Para que se pague la cuota mortuaria o, en su caso, se realice el funeral y sepultación por cuenta del Servicio, es necesario que el asegurado tenga a lo menos una semana de imposiciones dentro de los seis meses calendario inmediatamente anteriores al de su fallecimiento”.

La Comisión propone que se aprueben las modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye las modificaciones.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que las impugne.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones.

Acordado.

En discusión la modificación al artículo 41.

El señor RIVAS (Secretario). — Igualmente, la Comisión propone aprobar la modificación del Senado, que dice:

“Ha pasado a ser artículo 44, reemplazado por el siguiente:

“Artículo 44. — La viuda del asegurado fallecido tendrá derecho a recibir, durante un año, una pensión equivalente al 50 por ciento de la que percibía el causante o de la que éste habría tenido derecho a percibir si hubiese sido invalido absoluto.

“La pensión será vitalicia si, al fallecer el marido, la viuda hubiere cumplido 65 años de edad, o fuera inválida, pero en este último caso la pensión terminará al cesar el estado de invalidez de la beneficiaria siempre que no tenga 65 años”.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que las impugne.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 44.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comisión propone igualmente que se aprueben las modificaciones.

Dicen las modificaciones del Senado:

“Ha pasado a ser artículo 50, reemplazado por el siguiente:

“Artículo 50. — El 1.º de enero de cada año se reajustarán las pensiones que establecen los artículos anteriores, en el porcentaje en que hubiere aumentado el salario medio de subsidios del año precedente sobre el del año en que la pensión fué concedida o tuvo su último reajuste, siempre que dicho aumento fuere superior al 15 por ciento.

Igual reajuste se hará a las asignaciones por hijos que, de acuerdo con los artículos 38 y 40, tengan el respectivo pensionado”.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

En discusión la modificación introducida al artículo 45.

El señor RIVAS (Secretario). — La Comisión propone que se acepte el reemplazo de este artículo propuesto por el Honorable Senado.

El Senado propone lo siguiente:

“Ha pasado a ser artículo 51, reemplazado por el siguiente:

“Artículo 51. — Las imposiciones que hubiere efectuado cualquier asegurado que pase a pertenecer a otro sistema de previsión, darán derecho a las pensiones de vejez, invalidez, viudez y orfandad que establece la presente ley, en las condiciones señaladas por ella.

Estas pensiones serán sólo complementarias de las que concedieren los otros regímenes y hasta entregar el monto de la que le hubiere correspondido al beneficiario, según las normas de este artículo. Para estos efectos se considerará también como pensión y de acuerdo con las normas técnicas que apruebe el Consejo Directivo, la renta equivalente a las cantidades que hubieren correspondido al asegurado por fondos totales de retiro y devolución de imposiciones personales.

Las pensiones que se otorguen en virtud del presente artículo se calcularán tomando como salario base el salario medio de pensiones vigente al concederse el beneficio y aplicando los porcentajes que correspondan al número de semanas computables que fija el inciso siguiente, excepto las que provengan de pensiones.

Para calcular los mínimos de semanas y de densidades exigidos en la presente ley, se considerarán como hechas en el Servicio de

Acordado.

El artículo 46 no fué objeto de modificación.

Dice la modificación del Senado:

“Ha pasado a ser artículo 46, redactado en los siguientes términos:

“Artículo 46. — De las pensiones de viudez y orfandad se descontará un 5 por ciento como imposición, la que dará derechos exclusivamente a las prestaciones médicas y a cuota mortuaria”.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

El señor ERRAZURIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Esta modificación del Honorable Senado es muy razonable porque si no se especificaran los derechos que provendrán del descuento del cinco por ciento de las pensiones de viudez, se crearían pensiones de pensiones. Con la modificación, se dejó en claro que ese descuento dará derecho exclusivamente a las prestaciones médicas y a la cuota mortuaria.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la modificación.

El señor ERRAZURIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — La Comisión estimó conveniente aprobar las modificaciones introducidas a este artículo, que se refiere al reajuste de pensiones.

Dicen las modificaciones del Senado:

“Ha pasado a ser artículo 52, reemplazado por el siguiente:

“Artículo 52. — El 1.º de enero de cada año se reajustarán las pensiones que establecen los artículos anteriores, en el porcentaje en que hubiere aumentado el salario medio de subsidios en el año precedente sobre el del año en que la pensión fué concedida o tuvo su último reajuste, siempre que dicho aumento



## LOUIS JOUET EN LA PELICULA "VOLPONE"

Louis Jouvet, personifica el papel de "Mosca", en la célebre pieza teatral "Volpone" que el cine francés llevó a la pantalla con un reparto extraordinario y con lujo de escenografía.

Junto a Jouvet, en el papel de audaz mercader de Venezia, actor Harry Baur, interprete de las mejores cintas francesas de la guerra.

"Volpone" irá el lunes próximo en el rotativo Victoria.

## LOUIS HAYWARD EN EL ROL DE "DICK TURPIN"

Columbia Pictures estrenará el martes próximo, en el Santa Lucía, la producción cinematográfica "Dick Turpin", apasionante relato de una de las más espectaculares aventuras del célebre bandolero romántico. El actor Louis Hayward personifica al legendario bandolero cuyas historias son legendarias en el mundo entero. Junto a Louis Hayward, aparecen en los roles principales de "Dick Turpin", Patricia Medina, Suzanne Dalbert, Tom Tully y nueve demás compatriota Malú Gatica al frente de grandes conjuntos.

## METRO-DANTE

BANDEJA 161 • TELEFONO 83361 PLAZA NUEVA TELEFONO 494359

AIRE FRESCO Y PURO CARACTERIZA LA ATMOSFERA DE NUESTRO TEATRO

ESTRENO

PARA ADULTOS &amp; NIÑOS

HOY

3000 m. 4000 m. 4500 m.

VERMOUTH 4000 m. 4500 m.

ROTHÉ 4500 m.

1 Una formidable sucesora de "Sangre en la Niebla", producida por la M-G-M!

## A PRECIO de SANGRE

HOY POR SOLO

Hombres valientes, que peleaban por el derecho de vivir, amar y reir.

Era un peligro que pondría en peligro los talentos musicales

Una cinta de la M-G-M con VAN JOHNSON

y los HÉROES del REGIMIENTO de COMBATE 442, PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NORTEAMERICANO

LOCALIDADES NUMERADAS SOLO PARA SABADO Y DOMINGO, EN VENTA DESDE HOY.

Metro Goldwyn Mayer

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 5 AL 12 DE ENERO DE 1952)

FARMACIAS: UBICACION:

Tunapel ... San Antonio 330.

Imperial ... P. Vizcaya 2602.

Santa María ... Avda. México 1298.

Colón 1880.

Avda. La Paz 402.

La Paz 1301.

El Salto ... Avda. El Salto 3502.

Asturias ... Gran Avenida 4564.

D. S. María 1140/Reno

Mapocho 4131.

Lourdes ... Av. B. O'Higgins 3998.

Mapocho ... Matucana 1098.

S. Isidro 6301.

Penalolen ... Avda. Eguna 833.

